



Tomás Guevara

Ocupación de la Araucanía

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Tomás Guevara

Ocupación de la Araucanía

Capítulo I

La ocupación de la Araucanía

La opinión de los intendentes sobre el avance de la línea de frontera.- Don Cornelio Saavedra gestiona esta idea.- Su plan.- Informes de algunos jefes del ejército.- Parte a la frontera a poner en realización su proyecto.- Regocijo de los pueblos fronterizos.- Un consejo de oficiales generales dictamina en contra del avance de la frontera.- Renuncia de Saavedra.- Avanza sin embargo al interior y reconstruye el fuerte de Negrete y funda a Mulchén.- Aparece en la Araucanía el aventurero Aurelie de Tournes.- Su prisión y proceso.- Saavedra obtiene del gobierno nueva autorización de adelantar la línea de frontera.- Se interna hasta Angol y funda esta población.- El progreso material del pueblo.- Fundación de Lebu.- Los gastos de la ocupación.- Renuncia de Saavedra.- Sus antecedentes personales.

El alzamiento de los indios en 1859, llevó una vez más el convencimiento al gobierno de la premura y utilidad que había de ocupar militarmente un territorio que estaba como fuera de la soberanía nacional y que venía sirviendo de asilo a los perturbadores de la paz pública.

Sobre esta razón de estado primaba otra que inducía además a los estadistas dirigentes a someter pronto la Araucanía al régimen común del país: tal era la conquista de una parte de ella que había ido realizando desde años atrás la población de agricultores. Se ha visto, en efecto, que los labradores de la tierra indígena se adelantaron a la línea de frontera que defendía el ejército.

Los intendentes de la provincia de Arauco habían representado al gobierno la urgencia de completar con las armas lo que se había conquistado por medio del trabajo. El primero en esta propaganda administrativa fue el laborioso mandatario don Francisco Bascuñán Guerrero. En nota de abril de 1854, ya insinuaba al ministro del Interior la idea de tan incalculables beneficios.

«La línea de frontera, hoy tan a retaguardia de aquellos intereses, cosa bastante singular, podría dar un paso más adelante, obteniéndose fácilmente de los poseedores de terrenos, las localidades aparentes donde establecer las guarniciones. Al lado de este elemento de orden

y de seguridad se formarían centros de meras poblaciones convencionales, que pedirán en su auxilio templos y escuelas».

Patrocinaron también este pensamiento los intendentes que sucedieron a Bascuñán Guerrero, don Francisco Puelma, que en 1857 gobernó unos cuantos meses la provincia, y don Cornelio Saavedra, que desempeñó el mando desde el 2 de diciembre de este mismo año hasta 1859.

En particular este último se había formado la convicción, arraigadísima en su ánimo, de que era insostenible el estado actual de la Araucanía y que apremiaba modificarlo radicalmente. Su experiencia en los negocios de la frontera le hacía comprender que el avance de la línea de fuertes sería una empresa de relativa facilidad, la cual, sin demandar sacrificios ni gastos ingentes, integraría a la nación vastos campos ocupados por la inercia improductiva del bárbaro.

Con el propósito de interesar al gobierno en la realización de este proyecto, se trasladó a Santiago en junio de 1859, cuando se creía que los fracasos experimentados por los montoneros y los indios habrían restablecido la paz. Gestionó ante el presidente Montt la aceptación de su pensamiento y después de un deliberado estudio del asunto con este magistrado, se convino en que se movilizarían 3.000 hombres para llevar a cabo en esa misma primavera la ocupación de una parte del territorio araucano.

Sin demora comenzó Saavedra a practicar las diligencias conducentes a preparar la expedición. Con este objeto se trasladó a Valparaíso en septiembre; pero el motín que estalló en ese puerto el 18 del mismo mes y que ocasionó la muerte del general don Juan Vidaurre Leal, lo obligó a tomar el mando de esa provincia, acto que sancionó inmediatamente el gobierno decretando su nombramiento de intendente y comandante general de armas y de marina.

Se aplazó por esta causa la acordada expedición a la Araucanía. Sin embargo, el proyecto continuaba absorbiendo la atención de Saavedra. Instado por el presidente don José Joaquín Pérez a que siguiera en la intendencia de Valparaíso, arrancó al jefe supremo de la nación la palabra de cooperar a su empresa.

La determinación del presidente de la república, vino a despertar la susceptibilidad política de un grupo que creía ver en este proyecto el deseo de los sostenedores de la administración pasada de poner el ejército en manos de uno de sus adeptos. En vista de tal desconfianza, el gobierno comenzó a proceder con mayor cautela en el examen del negocio.

En conformidad a este criterio, el ministro de guerra don Manuel García pidió por escrito a Saavedra el 7 de octubre de 1861 el desarrollo de su plan de adelantar la línea de frontera. El 11 de este mes emitió éste su informe.

Con bastante claridad de inteligencia, Saavedra desarrolló su plan, basado en estos tres puntos capitales: 1.º: en avanzar la línea de frontera hasta el río Malleco; 2.º: en subdividir y enajenar los terrenos del estado comprendidos entre el Malleco y el Biobío; y 3.º: en colonizar los más a propósito para este objeto. Proponía por último, la prórroga del régimen especial que estableció por cuatro años la ley de creación de la provincia de Arauco, 2 de julio de 1852, y que había caducado en 1856.

Dejaba ver asimismo el memorándum que de la realización del proyecto nacería un incremento notable para la industria y el comercio, amparados por los fuertes y las poblaciones nuevas.

El ministro de la guerra no se atrevía a patrocinar el plan de Saavedra, por no contrariar al grupo que dificultaba su aceptación gubernativa. Deseando quizás retardar su despacho, pidió informe al coronel don Pedro Godoy acerca de la conveniencia y practicabilidad de adelantar la frontera. En noviembre de 1861 expidió este jefe un extenso memorial, en que aconsejaba la ocupación por el litoral y se oponía a la del centro, por el lado del Malleco, que adolecía en su concepto del inconveniente de tener que dejar aisladas algunas plazas, como Purén y Lumaco, y por consiguiente expuestas a los ataques de los indios.

Su plan consistía en levantar plazas fuertes en la desembocadura de los ríos Carampangue, Lebu, Paicaví, Tirúa, Imperial y Toltén, para recorrer el interior hasta el pie de los Andes por los valles que riegan estas corrientes.

Sin embargo, el presidente Pérez extendió a favor del teniente coronel don Cornelio Saavedra, el 24 de octubre de 1861, el nombramiento de intendente de la provincia de Arauco y comandante en jefe del ejército de operaciones sobre el territorio araucano.

Envió el comandante en jefe de la frontera comunicaciones al coronel Villalón, a cargo entonces de la provincia, en que le rogaba convocase un parlamento en las cercanías de Angol, y él mismo se embarcó a continuación a Valparaíso con la tropa que lo acompañaba, el 7 de noviembre, a poner en práctica el vasto plan que por tanto tiempo lo había preocupado.

Desgraciadamente la junta de caciques no había tenido lugar, por falta de aviso a todos los que por esta fecha gozaban de mayor prestigio y poder.

Al día siguiente de embarcarse el jefe de la expedición, el gobierno acordó aplazar las operaciones a la Araucanía. Con todo, Saavedra comunicaba al ministerio de la guerra, el 16, que el hecho de no haberse verificado el parlamento no impedía en modo alguno llevar adelante la ocupación, que sólo postergaba en virtud de la orden del día 8.

El arribo a la provincia del comandante en jefe que venía con un cuerpo de ejército a realizar la fácil empresa de dominar a la barbarie en sus agrupaciones del norte, despertó el entusiasmo de los pueblos fronterizos, los cuales cifraban en este suceso el porvenir y la seguridad de sus industrias agrícolas. La municipalidad de los Ángeles se reunió el 20 de noviembre y resolvió manifestar su gratitud a los señores Saavedra y Villalón,

patrocinadores decididos de la ocupación, y «dar un voto de gracias al Supremo Gobierno por haber acordado e iniciado el proyecto de adelantar la línea de frontera y proteger en consecuencia las propiedades españolas al sur y norte del Biobío».

El pueblo de Nacimiento elevó también al gobierno una acta de gratitud y aliento por la obra de progreso que se pensaba realizar.

El informe del coronel Godoy había producido mientras tanto una reacción de temor en el gobierno, que se tradujo en una reunión de oficiales generales que debían pronunciarse acerca del problema en estudio. Componían este consejo los generales de división Manuel Bulnes, Juan Gregorio Las Heras, Manuel J. García y Marcos Maturana y los coroneles Erasmo Escala, José Antonio Villagrán, Vicente Villalón, Mauricio Barbosa y teniente coronel Emeterio Letelier. El dictamen de estos jefes fue contrario al avance de la frontera, por lo cual el gobierno dispuso el 27 de noviembre la suspensión de las operaciones. En cambio, se restableció el comercio con los indios, interrumpido desde el alzamiento de 1859.

Los pueblos de la alta frontera, los Ángeles, Nacimiento y Santa Bárbara, se vieron así contrariados en sus expectativas y renovaron sus peticiones de protección para las vidas e intereses de sus pobladores, quienes ofrecían incondicionalmente sus servicios y sus bienes a la prosecución de la empresa comenzada.

En vista de estas vacilaciones, Saavedra creyó que su renuncia de intendente y jefe militar se imponía, y al efecto, la hizo el 6 de diciembre del mismo año de 1861.

Mientras que se tomaba alguna resolución acerca de su renuncia, creyó que sería posible ejecutar una excursión hacia Negrete, como medida defensiva más que de conquista; pues se trataba de resguardar las cosechas de los agricultores del lado sur del Biobío, que corrían peligro de ser arrebatadas por los indios. El batallón Buin 1.º de línea, una compañía de cazadores a caballo y un piquete de artilleros con dos piezas de montaña, ocuparon el día 12 de diciembre de 1861 el sitio en que estuvieron el pueblo y el fuerte que los indios habían destruido en 1859. Inmediatamente ordenó la reconstrucción del último.

El 13 Saavedra dio cuenta al gobierno de esta ocupación y solicitaba al propio tiempo la de Lebu y Tirúa, que consideraba de notoria facilidad.

El 17 del mismo diciembre, los propietarios rurales de Santa Bárbara y del otro lado del Biobío, solicitaron del comandante general del ejército la protección de la fuerza armada para verificar la cosecha de sus sembrados. A la vez de dar cuenta al gobierno de esta petición, convocó una junta de jefes para que manifestasen lo que pensaban sobre el particular. Todos fueron de parecer que se apoyara la solicitud de los cultivadores. En consecuencia, el comandante general de la provincia ordenó que el batallón 4.º de línea, al mando accidental del mayor don Pedro Lagos, una compañía de cazadores a caballo y un piquete de artillería marchasen a situarse a la margen izquierda del Bureo, cerca del lugar en que este río se junta con el Mulchén.

El cacique Manuel Nampai cedió el terreno para el fuerte y el cuartel, que fueron construidos por la tropa desde el 22 de diciembre de 1861 hasta el 6 de mayo de 1862. De estas construcciones militares tuvo origen la población de Mulchén, cuya planta eligió el 17 de enero de 1862 una comisión compuesta del teniente coronel graduado Emilio Sotomayor y de los sargentos mayores José Francisco Gana y Pedro Lagos.

Los indios no manifestaron enojo ni por el avance del ejército ni por las obras de fortificación y delineamiento del pueblo. Para asegurar la paz de la frontera y la estabilidad de los trabajos militares, Saavedra tomó, entre otras medidas, la de asignar sueldo a los caciques más temibles de la Araucanía, sea por el número de sus lanzas y por su influencia en las otras tribus, sea por sus servicios anteriores y su decisión a las autoridades. Figuraban en esta categoría de amigos rentados del gobierno, Huinca Pinolevi de Purén, con 15 pesos mensuales; Catrileo, con 20 pesos; Nahueltripai de Malleco, 8 pesos; Nicolás Huechuman y Manuel Nampai de Mulchén, con 6 pesos cada uno; Melin de Lilpuille, sur de Saucos, 15 pesos. Murió en 1863 y le sucedió su hijo Piucon Melinonco. Estaban también subvencionados los interpretes Pantaleón Sánchez, de los arribanos, con 30 pesos; Ángel Méndez, de los costinos, con 20 pesos, y doña Rosario Zuñiga, hermana del comisario de 1859, don Antonio, y muy estimada por las tribus de Imperial, con 20 pesos. Entre todos los caciques aliados el más decidido por el sometimiento de la Araucanía era Huinca Pinolevi, primo del viejo Colipi, dueño de vastas posesiones en Purén y de casas en Nacimiento, donde sus hijas, ya españolizadas, recibían las visitas de los oficiales de la guarnición.

A principios de 1861 acaeció un hecho que, con tomar un sesgo cómico al fin, vino a poner de manifiesto la necesidad de cerrar la Araucanía a la peligrosa presencia en ella de los aventureros. En 1861 se introdujo por Nacimiento al interior un francés llamado Aurelie de Tournes, que había estado antes en el territorio araucano en calidad de comerciante y que ahora se titulaba Orelie I, rey de la Araucanía. Con este nombre había publicado algunos artículos que nadie tomó a lo serio creyéndolos de un seudónimo. Consiguió llegar a las posesiones de Mangin, que ya había muerto centenario, y ponerse al habla con Quilapan, hijo del anterior. Lo interesó con embustes en su proyecto de fundar un reino. Hubo una junta para oír sus planes. Colocado en el centro de los caciques, les dijo que venía a fundar un reino a nombre del monarca de España, para libertarlos de la tiranía del gobierno chileno; les agregó que era su hermano y sacudió su cabellera de corte de melena. Esta circunstancia y las maneras corteses del aventurero, impresionaron favorablemente a algunos de sus oyentes, contra la opinión acertada de otros de mejor juicio, que sospechaban en todo esto simples embustes. Sin embargo, se le aclamó como aliado y se convino en celebrar otra reunión con los abajinos. El aventurero enarboló enseguida la bandera del futuro reino, verde y azul.

Los guías que lo habían conducido al interior, un lenguaraz de apellido López y otro llamado Juan Bautista Rosales, se asustaron de tan extraña aventura y, para no comprometerse en ella, dieron cuenta al gobernador de Nacimiento de lo que habían visto y sabido. El jefe del ejército de la frontera comunicó al ministro de la guerra, el 7 de enero de 1862, estos pormenores de la extravagante intentona del aventurero francés.

«El comandante de armas de Nacimiento, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

-Desde que di cuenta a V. S. de las noticias traídas por algunos comerciantes, y otras personas que salían de la tierra, referentes a los actos y operaciones que estaba poniendo en práctica el titulado 'rey de los araucanos', para mover los indios en contra del Gobierno y de lo establecido hasta hoy, esas noticias principiaron a llegar más continuadas y con un carácter más alarmante, hasta que el 4, cuando tenía un propio para mandar a los Ángeles a dar cuenta a V. S. de las noticias que hasta las tres de la tarde me habían llegado, recibí otro mandado del Canglo con una carta del mozo que de este pueblo salió acompañando al francés rey, en la que me incluía tres pagarés dados por Orelie Antonio I en su calidad de rey; y de palabra me decía por medio del propio, que su situación era la más afligida por los pasos que ya tenía dados Orelie entre los indios, por las disposiciones de éstos en su favor y por lo que pensaba poner en práctica a continuación. Que si era auxiliado por mí con alguna gente resuelta, tal vez le sería posible apoderarse de él (Orelie), en el Malleco, donde el 4, a las doce del día, llegaría para tratar con el cacique Trintre invitado a dar este paso por el cacique Fermín Melin.

Como su señoría puede juzgar, las circunstancias eran difíciles; y de tomar una medida era preciso fuese pronto, porque concluido el negocio o entrevista con Trintre, Orelie regresaba al interior a continuar lo principiado con los caciques que ya estaban de acuerdo con él. Temía comprometer la existencia de los que fuesen a secundar las miras de Juan Bautista Rosales, que fue el que me hizo el propio, y también que, no desempeñada la comisión con el tino que era necesario, se diese lugar al incremento de la revuelta que con caracteres alarmantes se iniciaba. En esta situación me resolví a mandar una pequeña partida que puesta de acuerdo con Rosales sorprendiera a Orelie en el Malleco y lo condujese a esta plaza.

A las nueve de la noche del día 4, don Lorenzo Villagra, el teniente de policía, Quintana, un cabo y cinco soldados de caballería cívica salieron de este pueblo a la empresa indicada.

Di orden que desde Tolpan se adelantase una de las partidas para dar aviso a Rosales que se marchaba en su protección, y que después partiese otro a saber el resultado del primero; mientras tanto el resto de la partida marcharía diseminada y oculta, pero de modo que pudiesen protegerse en caso de ser atacados.

El primer enviado dio noticia al segundo que Rosales estaba entreteniéndolo a Orelie en los Perales a orillas de Malleco y a inmediaciones de un carrizal, pero que había algunos indios.

La partida dejando asegurada su retaguardia, avanzó ocultamente, llegó al lugar en que estaba Orelie y echándose Quintana sobre él le quitó su espada obligándolo a montar a caballo, partiendo con la presa un poco más que ligero; y a las seis de la tarde del día de ayer se encontraba el rey de la Araucanía en este pueblo, rodeado de la multitud que compadecía ya a un loco que pudo ser de funestas consecuencias por la ignorancia de los indios tan propensos a dar crédito a lo fabuloso y embustero.

Puesto en comunicación Orelie, he mandado formar la sumaria que acompaño a V. S., así como un inventario de su equipaje, en el que se han encontrado dos de las banderas que

llevó, y de las cuales hay algunas que repartió entre los caciques; muchos papeles, entre los que hay proclamas, proyectos para la organización del nuevo reino, cartas y solicitudes mandadas desde Francia para obtener destinos en la Nueva Francia, como la titula en sus papeles.

Sin el sumo grado de ignorancia, fanatismo y preocupación de los indios, todo lo ocurrido no sería más que la repetición de lo que tantos locos han hecho. Pero la lectura que a la ligera he podido hacer de los papeles encontrados en la cartera y equipo de Orelie, me ha hecho ver con sentimiento que este loco ha tenido bastante talento para hacer tan locos a otros, que han llegado a creer en la realización de ese reino o nueva Francia.

Orelie recibe el mejor tratamiento posible, compatible con su seguridad: se le ha entregado todo su equipo, reservando los papeles que mañana junto con su dueño remitiré a V. S. a los Ángeles.

Para que su señoría se sirva aprobarlo, si lo tiene a bien, y ordenar el pago, pongo en su conocimiento que hasta hoy y sin contar los gastos que originará la conducción de Orelie a los Ángeles, he gastado de mi bolsillo 50 pesos.

He creído justo premiar con un obsequio la buena voluntad y desinterés de don Lorenzo Villagra, que fue el encargado de la empresa. A Rosales he dado 10 pesos y a los cívicos una gratificación correspondiente.

Luego comunicaré a V. E. lo que sepa del interior, referente al efecto que haya producido en el ánimo de los indios la captura del titulado rey de la Araucanía.

Lo transcribo a V. S. advirtiéndole que el individuo a que se refiere la nota precedente se encuentra actualmente en la cárcel de esta ciudad, a disposición del juez del crimen para su juzgamiento.

Aunque a la simple vista hace creer sea un demente el dicho rey, sin embargo hay motivos para juzgarlo como un aventurero bien criminal, pues no cesó durante su permanencia en el territorio araucano, de seducir y halagar los instintos de los salvajes para atacar las plazas de frontera, a cuya invitación se presentaron gustosas las diversas tribus.- Dios guarde a V. S.- Cornelio Saavedra».

Mientras que se tramitaba el proceso, permaneció en la cárcel de los Ángeles, de donde no se le permitió salir ni al hospital, a pretexto de enfermedad. Condenado en primera y segunda instancia por el delito de perturbador del orden público, se le condujo a Santiago a disposición del intendente, para hacerlo salir del país. Por empeños de la colonia francesa y con el asentimiento del ministro de esta nacionalidad, se adoptó esta medida, habiéndolo declarado previamente loco el hábil juez de letras don Pedro Matus.

Con el lance de Orelie y la ocupación pacífica y sin obstáculos de Mulchén, el gobierno se persuadió de que el avance de la línea de frontera, sobre ser urgente para vigilar más de cerca el asilo de aventureros y revoltosos y malhechores, no presentaría los peligros y enormes dificultades que los muy precavidos se imaginaban.

Por esto, cuando Saavedra reiteró su renuncia a principios de febrero de 1862, el presidente lo llamó a Santiago para conferenciar otra vez sobre el delicado problema que preocupaba la atención de los estadistas dirigentes. Se trasladó, en efecto, a Valparaíso a mediados de este mes. El resultado de la entrevista fue la resolución definitiva del supremo magistrado de apoyar a Saavedra en su plan de operaciones a la Araucanía. Cuando el presidente volvió a Santiago, se verificó un cambio de ministerio que hizo peligrar todavía el proyecto del comandante de la frontera, pues el jefe de él, don Manuel Antonio Tocornal, no le prestaba su aquiescencia. Hubo una junta de ministros a que asistió Saavedra y en la que Tocornal contradujo su proyecto como irrealizable o por lo menos como muy peligroso, ateniéndose al parecer de militares caracterizados. El autor del plan de ocupación de Araucanía expuso buenas razones en favor de la idea y concluyó asegurando que en llevarla a término se gastarían la cuarta parte de la suma que el ministro del interior señalaba como máximo, quinientos mil pesos. Hubo al fin de prevalecer la opinión del presidente de la república, y quedó acordado en esta reunión que en la primavera se principiarían las operaciones militares.

Vino a facilitar el proyecto de Saavedra un largo informe que expidió el general don José María de la Cruz, el 28 de abril, en el cual rebatía el dictamen del coronel Godoy y emitía ideas propias.

Regresó Saavedra a la frontera e inició en Nacimiento los preparativos de una expedición al interior. El 1.º de diciembre de 1862, movió hacia Angol por el camino de los cerros de Nahuelbuta, Maitenrehue y Pellomenco una división de 800 hombres compuesta del batallón 4.º de línea, la mitad del 7.º, un escuadrón del regimiento granaderos a caballo, cuatro piezas de artillería de montaña y una compañía de milicias cívicas. Servían de guías don Bartolomé Sepúlveda, vecino de Nacimiento, y su hijo don Daniel. Los víveres y elementos de construcción se transportaron en un convoy de quince lanchas, defendidas por un piquete de tropa que tenía orden de no provocar a los indios riberanos.

El comandante Saavedra había despachado con anterioridad a las tribus de Angol algunos emisarios conocidos de los caciques, para que les ofrecieran sueldos y les explicaran propósitos pacíficos de la columna expedicionaria. Estos mismos comisionados llevaban el encargo de colocar agentes secretos en las diversas agrupaciones indígenas para que informasen de las ocurrencias de que tuvieran noticia.

El día 2 llegaba la división invasora al sitio en que se unen los riachuelos Picoiquen y Rehue. Cierta alarma se notó entre los indios que habitaban esos parajes, principalmente entre las mujeres, que huían espantadas. Calmada con mensajes amistosos, regalos de bueyes, semillas y objetos la natural zozobra de los indios, que por fortuna no vivían muy agrupados en esa comarca, la ocupación quedó definitivamente realizada.

El comandante Saavedra había invitado a los caciques comarcanos, con anterioridad a su llegada, a un parlamento. Se aproximaron efectivamente los indios al campamento con visible recelo y se detuvieron como a una legua, pero convencidos de las miras pacíficas de las fuerzas chilenas y agasajados con música, licor y animales muertos, se aproximaron confiados y entraron en acuerdos de amistad con el jefe de la expedición.

El 7 de diciembre se principió la fundación del pueblo, que alcanzó en pocos meses un rápido desarrollo. El mismo día, Saavedra enviaba al presidente de la república esta comunicación en que, al través de la confianza, se notaba el júbilo del éxito:

«Señor Presidente: Angol ha sido ocupado sin resistencia alguna. Puedo asegurarle a V. E. que, salvo pequeños tropiezos de poca importancia, la ocupación de Arauco no nos costará sino mucho mosto y mucha música.- Suyo Excmo. S.- C. S.».

Pocos días después transmitía a los ministros de guerra y del interior la noticia del feliz acontecimiento, en oficios de 7 y 14 de diciembre.

Antes de un año el crecimiento acelerado de la población recién fundada le auguraba un porvenir lisonjero. He aquí lo que acerca de su próspero adelanto material comunicaba su fundador al gobierno, en abril de 1863:

«El 7 de diciembre del año próximo pasado se dio principio a la fundación de la nueva población de Angol, como a 45 kilómetros al sur de Nacimiento y a 2 ½ de la confluencia de los ríos Vergara y Malleco. Los datos que se contienen en el cuadro que acompaño a US., bajo el número I, manifiestan el rápido desarrollo de esta población en el corto tiempo transcurrido desde su fundación; y todo hace creer que, continuando la paz de que hoy disfruta la República, Angol seguirá en la misma progresión hacia un alto grado de prosperidad. En sus inmediaciones se encuentran lavaderos de oro que, explotados por manos inteligentes, pueden dar un resultado feliz; inmensos bosques donde se encuentran excelentes maderas de construcción, y campos feraces que la agricultura puede convertir en jardines.

El río Vergara que pasa al oriente de esta población y sigue su curso hacia el norte hasta desembocar en el Biobío, ofrece en toda estación una vía expedita al comercio entre Angol y las ciudades de Nacimiento y Concepción. Hay además otros dos caminos que comunican con los pueblos del norte, y que van el uno por los llanos que se extienden al oriente del Vergara y el otro por el lugar denominado 'Los Pantanos', al poniente del mismo río.

De las manzanas en que está dividida la población de Angol se ha destinado una para cuarteles de la guarnición, otra para plaza y una tercera para los edificios públicos. Las calles la atraviesan de norte a sur y de oriente a poniente, y son bastantes espaciosas. Es notable el entusiasmo que reina en la guarnición y en los habitantes por el adelanto de este pueblo de ayer. A pesar de la escasez de artesanos hay ya ochenta casas concluidas y

setenta y ocho en actual construcción; y es probable que luego haya en la plaza una fuente costeadada por medio de una suscripción espontánea».

El ingeniero militar don Benjamín Viel dirigió los primeros trabajos fiscales, como cuarteles, fuertes, parroquia y caminos.

En la situación del pueblo buscó su fundador antes que todo una posición estratégica y los recursos que le ofrecía la montaña vecina. A este respecto escribía un militar ilustrado:

«Como posición militar Angol es inexpugnable para un enemigo que cuenta como únicos elementos de ataque las cuatro patas de su caballo, y una punta de hierro o clavo atado por un correón al extremo de un chuzo de colihue. Y es indudable que el ilustre fundador de aquel pueblo, el coronel don Cornelio Saavedra, debió tomar muy en cuenta estas circunstancias al echar los cimientos de un puesto militar en el corazón de la Araucanía, sin más apoyo que el que podían prestarle las condiciones naturales del suelo, para que sus soldados, que trabajan de día, pudiesen reposar durante la noche, sin verse expuestos a la sorpresa del asalto y del incendio.

Como planta de ciudad, sin duda que habría sido preferible el extenso llano al oriente de Picoiquen, capaz de una población inmensa, con fácil regadío y dotada de poderosas condiciones de vitalidad, de ornato y de higiene. Allí plantó Pedro de Valdivia su fuerte de los Confines, apoyando la espalda y los costados en el ángulo que forman en su confluencia los ríos Picoiquen y Malleco, y dejando su frente abierto al llano, donde los jinetes españoles podían con sólo el esfuerzo de sus caballos aplastar a centenares de indios, que entonces combatían a pie y desnudos. Pero, de entonces acá, las circunstancias han variado por completo. El llano es hoy el elemento del indio; mientras que el terreno accidentado y el abrigo de la montaña son las posiciones favorables a nuestra infantería. Lo que en Valdivia fue estrategia suma, en Saavedra habría sido una falta de criterio. Cuantos han estado en la frontera en 1868 y 69, saben bien que Angol en el llano habría sido quemado por los indios veinte veces, o que, a lo menos, habría exigido veinte veces los sacrificios de hombres y dinero que se hicieran para conservarlo donde se encuentra. Debemos, pues, reconocer que Valdivia y Saavedra fueron igualmente hábiles al elegir respectivamente posiciones tan inmediatas pero de tan diversas condiciones estratégicas. Cuestión de épocas.

He necesitado extenderme un poco más de lo que permite una simple crónica de viaje, sobre este punto que es hoy materia de controversia, no faltando opiniones que censuren al coronel Saavedra por no haber reedificado a Angol sobre las ruinas de la posición elegida por Valdivia, como más apropiada a las condiciones de vida y desarrollo de una gran ciudad. Pero los que así opinan no han visto seguramente a nuestro hoy floreciente Angol, no ha mucho débil barquilla combatida por los vientos y las tempestades de la guerra, luchar a brazo partido día a día y noche anoche contra las hordas araucanas, que hacían retemblar el llano al galope de sus briosos corceles, y repercutir en la montaña los ecos de sus aullidos de muerte y de destrucción. Ni han visto tampoco a las familias de los

moradores saltar de sus lechos a media noche, y abandonando sus casas y sus intereses, correr desnudas y sin aliento a guarecerse dentro del recinto del cuartel, pasando por entre las patas de los caballos de los salvajes, que recorrían las calles de este mismo Angol de hoy tan defendido por la naturaleza. ¿Qué habría sido entonces de Angol en el llano?

Fuera de que nada impide que la ciudad se extienda para el llano, como lo está haciendo. El barrio de Villa Alegre, junto a la estación del ferrocarril, contiene una población numerosa, que une a la ciudad por el puente del Picoiquen. Y la ciudad misma no carece tampoco de buenas condiciones de existencia y desarrollo. Tiene aún mucho terreno que poblar sin pasar el río. Tiene un suelo seco y elevado, cuya excelente calidad (cascajo menudo), le ahorra el sacrificio de gastar un centavo en la pavimentación de las cales. Tiene agua potable como no la hay en otros lugares, a excepción del agua del Obispo: la magnífica agua llamada del Pico del Indio, en la quebrada de Pochochingue, que pasa por un lado del pueblo. tiene facilidad de traer agua suficiente para las acequias interiores de las casas, haciendo caer a la población un estero abundante que hoy pasa por la ladera, encima de la misma ciudad y tuerce hacia el poniente. Tiene gran cantidad de maderas de construcción en las cimas de Rucapillán. Por último, tiene también oro en abundancia, ese metal tan codiciado hoy en día, y que muchos cristianos ya no conocemos más que de nombre. En efecto, a espaldas de la ciudad en sus mismos suburbios, al nacimiento de la quebrada de Pochochingue, están los antiguos y famosos lavaderos de Angol, de donde los españoles extraían el oro por quintales. Aún se ven intactos los desmontes de la tierra que los conquistadores lavaron, y que hoy en día algunos pobres diablos que nada tienen de conquistadores, se ocupan en relavar a poruña y batea, obteniendo cantidades no despreciables de oro en polvo de la mejor clase».

Antes que surgiese Angol, base de la nueva línea de frontera, se había trazado, el 6 de octubre de 1862, el área de la población de Lebu, que venía a formar el punto más avanzado de la región de la costa. Son interesantes los pormenores de la fundación, que el gobernador de Arauco, en nota de 14 de este mes, comunica al intendente de la provincia:

«Acompañado por el señor José Antonio Lenis, comandante de la brigada de Marina que guarnece esta plaza, y por los señores Juan Antonio Montalba y Jacinto Lermenda, me embarqué en Tubul, como a las 5 de la tarde del 5 del corriente a bordo del vapor de la República Maule y partimos para Lebu, a cuyo punto llegamos como a las dos de la mañana del día 6.

Cuatro o cinco horas más tarde salté a tierra sobre la margen sur del citado río, en unión del señor comandante de dicho buque, don Nicolás Saavedra, de varios oficiales, de los señores Juan y Roberto Mackay y demás personas nombradas; pero como el tiempo era malo y la lluvia copiosa, no me fue posible contraerme desde ese instante a buscar el lugar más a propósito para la construcción de un cuartel, en cumplimiento de las órdenes de US. y según las instrucciones que se sirvió comunicarme verbalmente. Dispuse sí que varios correos saliesen para el interior de la Araucanía con orden de citar a los caciques

gobernadores, para que al día siguiente se reuniesen conmigo en la extensa y magnífica vega por donde corren las aguas del Lebu al internarse al mar.

Momentos después el tiempo mejoró algo y entonces, asociado con los expresados señores y con don Matías Rioseco, examiné atentamente, no sólo las riberas del Lebu, sino también las alturas que lo dominan por el sur y por el oeste.

En este examen empleamos el resto del día y parte del siguiente, hasta el momento en que de acuerdo con el comandante del Maule y del de la brigada de Marina, según US. me lo previno, se fijó el punto que en nuestro concepto, reúne todas las condiciones apetecibles para la instalación de un cuartel; se tomaron, en consecuencia, todas las medidas necesarias para señalar con exactitud el lugar en que debe levantarse ese edificio, y se trazó el área del pueblo que allí podrá formarse sobre un terreno llano y enjuto que desciende suavemente hasta tocar en el Lebu.

El local elegido para el cuartel es precisamente el mismo en que se ven los cimientos de un fuerte construido allí durante la dominación española, y dista como 300 metros del cerrito que el capitán de navío don Leoncio Señoret designó como el punto más adecuado para una fortificación. (Véase la Memoria de Marina, página 34, epígrafe, Vega sur de Boca Lebu). Por la situación de ese local y por su elevación sobre el nivel del mar, los fuegos de la artillería de grueso calibre que allí se coloque, cruzarán en todas direcciones, dominando la boca del río, el vado que lo atraviesa a sus inmediaciones y los caminos que bajan a la vega, que es de donde se eleva gradualmente la altura en que se ostentarían el cuartel y su recinto de ciento diez metros cuadrados. Un arroyo de excelente y abundante agua potable que se desprende de los cerros vecinos, pasará por el centro del recinto y enseguida se derramará por las calles de la futura población.

A tales condiciones puede añadirse otra, que sería de vital interés, tanto para los defensores del fuerte, como para los moradores del pueblo, campiñas y eminencias vecinas. La cúspide de los cerros que en forma de semicírculo se levantan donde termina la vega citada, la naturaleza presenta una vasta meseta que se prolonga hasta el río Tucapel. En un punto distante como treinta cuadradas del lugar designado para el cuartel, esa meseta se estrecha dando paso al único camino que del interior baja al valle de Lebu, y allí muy fácil sería labrar un ancho y profundo foso como de 250 metros de longitud, cuyos extremos se uniesen con dos quebradas muy montuosas, hondas y barrancosas, que giran en opuesto sentido, descendiendo la una al oeste hasta tocar con el mar, y la otra al este hasta la ribera del Lebu, y de esta manera quedaría perfectamente encerrada una vasta extensión que, a mi juicio, contendrá dos mil cuadradas. Sobre ese foso podría establecerse un puente levadizo para facilitar el tráfico en épocas normales, y allí mismo en las anormales, bastaría una guarnición de cincuenta hombres para contener cualquiera invasión de los indígenas, por más numerosa que ésta fuese.

Paso ahora a ocuparme de lo que se hizo en Lebu el día 8 del presente.

Hallándose juntos en la mañana de ese día los caciques gobernadores Mariñanco, Lepiñanco, Hueramanque y Porma, con los caciques y mocetones de su séquito, les dije sustancialmente:

1.º: Que accediendo el señor Presidente de la República a los deseos que ellos le manifestaron en Santiago, había resuelto, como buen padre de la familia chilena, establecer en Lebu una fuerza militar destinada a protegerlos en su vida e intereses, para que pudiesen vivir y trabajar tranquilos bajo el amparo de nuestras leyes.

2.º: Que para que nuestros soldados se alojasen cómodamente era necesario construir un cuartel desde luego, y que siendo dedicado ese edificio a contener sus amigos y protectores, el Gobierno me había ordenado elegir de acuerdo con ellos el local que mejor nos pareciese al efecto.

3.º Que allí mismo se formaría un pueblo en el cual ellos y los ciudadanos de raza europea se confundieran como hermanos, y que entonces a la sombra de la paz se harían ricos y felices, cultivando relaciones comerciales con ese pueblo; y,

4.º: Que la prueba más cabal de las buenas intenciones del Gobierno la tenían en la feliz circunstancia de haber elegido el señor Presidente de la República para jefe de la fuerza destinada a protegerlos, al señor comandante Lenis, quien, como ellos sabían, era su antiguo y mejor amigo.

Terminada mi explicación, los caciques gobernadores por sí y en nombre de sus gobernados, tomaron la palabra y dijeron que aceptaban con sumo gusto la determinación del Gobierno como protectora de su vida y propiedades; que siempre serían leales y decididos defensores de la autoridad administrativa; que tenían horror por la guerra y el deseo sincero de mantener y procurar la paz en cualquier caso, concluyendo por indicar sus simpatías en favor del señor Lenis.

A continuación nos trasladamos todos al sitio elegido para el cuartel con el fin de fijar en él la piedra fundamental del edificio. Esta ceremonia fue solemne y merece una especial mención.

Colocados en primera fila los cuatro caciques gobernadores, dispuse que sus oficiales y caciquillos formasen a retaguardia con una bandera nacional y que sus mocetones en tercera fila describiesen un semicírculo.

Al frente de los caciques gobernadores me situé en primera fila con el comandante del Maule señor Saavedra, con el señor Lenis, comandante de la brigada de Marina, y con el señor Juan Mackay, propietario del terreno que pisábamos. En segunda fila estaban los oficiales del Maule, el subdelegado de Lebu don Clodomiro Hurel, y los demás señores que me acompañaban.

A nuestra izquierda, se formó en batalla la guarnición del Maule.

En el centro de ese conjunto se depositó por los caciques gobernadores, por mí y por los sujetos que en primera fila me seguían, la piedra fundamental del edificio, entre dos banderas nacionales.

Colocados en tal disposición, tomé la palabra y dije a los araucanos: Aquí tenéis la primera piedra de un edificio cuyo techo servirá para cubrir a vuestros amigos y protectores y que será la base de vuestro dichoso porvenir. Invocad el nombre de Dios y jurad defenderlo aún a costa de vuestra sangre. Ese edificio será vuestro y es muy justo que os comprometáis de esa manera para que pueda conservarse y servir de asilo en la desgracia.

Nos descubrimos todos y Miriñanco contestó: que por él, por sus hijos y mocetones juraba defender ese edificio hasta derramar la última gota de su sangre. Acto continuo brindó el señor comandante del Maule por la felicidad de la raza araucana y por la conservación del orden público.

Lepiñanco contestó expresando la misma idea de Mariñanco.

Dejando a los indios llenos de contento en el sitio de la ceremonia, nos embarcamos para Tubul, a donde llegamos como a las 10 de la noche.

Antes de concluir esta nota, haré presente a US. que los señores don Juan Mackay y don Matías Rioseco, propietarios de la vega de Lebu, se han comprometido a ceder graciosamente todo el terreno que pudiera ser necesario para el cuartel y su recinto y para los demás edificios públicos que se estime conveniente construir en el área del nuevo pueblo. Han ofrecido también gratuitamente todos los recursos que de ellos pudieran disponer, para la pronta realización del trabajo.

El señor comandante del Maule, don Nicolás Saavedra, remitirá a US. directamente un plano del área demarcada para el pueblo de Lebu.

Terminaré noticiando a US. que al fuerte citado lo hemos nombrado por aclamación general 'Fuerte Varas', en honor del hombre ilustre, del eminente ciudadano, del esclarecido patriota, del sabio y probo republicano don Antonio Varas.

Con todo lo expuesto dejo contestada la nota de US. fecha 2 del presente mes. Dios guarde a US.- Pedro S. Martínez».

Los primeros gastos de la magna empresa fueron exiguos. De 50.000 pesos que se acordaron en 1861 para las operaciones y trabajos de la frontera, se invirtieron únicamente 18.832. En el año que siguió, cuando los trabajos de los centros de población que se formaban exigían construcciones de valor más subido, la inversión de fondos creció por cierto; pero no hasta formar una suma que fuese gravosa al erario nacional.

En las obras militares de Angol, Mulchén y Lebu, se gastaron 21.536 pesos 96 centavos.

En fletes, bueyes, carretas y agasajos a los indios, 15.996 pesos 63 centavos.

En víveres, 16.932 pesos 51 centavos.

Descontando el valor de herramientas y animales vendidos en remate público, la ocupación de la Araucanía costó al estado 56.650 pesos.

Componían la guarnición de ejército que resguardaba la frontera, el batallón Buin 1.º de línea con 320 plazas, el 4.º con 390, el 7.º con 376, dos compañías de la brigada de marina con 100, granaderos a caballo con 279 y una compañía de artillería con 85; fuerzas que ascendían a 1.552 hombres. Se hallaban distribuidos en las siguientes poblaciones: en los Ángeles, tres compañías del 7.º, una de granaderos a caballo y media de artillería; en Nacimiento, una compañía del 7.º y un piquete de artillería; en Angol, el 4.º de línea, un piquete del 7.º, y un piquete de granaderos y otro de artilleros; en Negrete, dos compañías del 7.º y un piquete de granaderos; en Mulchén, el batallón Buin y una compañía de granaderos; en Lebu, dos compañías de la brigada de infantería de marina, un piquete de granaderos y el vapor de guerra Maule; en Concepción, una compañía de granaderos a caballo.

El comandante en jefe no perdonaba medio para conservar la amistad de los araucanos, para adormecer el recelo y los bríos de estos hijos de la lucha con regalos, sueldos y la tolerancia de sus latrocinios. Un incidente dará a conocer su política conciliadora.

Había pedido a don Bernardino Pradel su concurso para la pacificación de la Araucanía. El hijo de éste, don Miguel, pasó antes del invierno de 1862 a Santiago con una delegación de caciques y mocetones. A su regreso se le prestaron 69 caballos de granaderos que debían entregar a un sargento y cuatro soldados. Tan pronto como pasaron el Bureo, se desbandaron en distintas direcciones llevándose los caballos.

Aún los mismos caciques amigos del gobierno, y por lo tanto respetados en todas las tribus, no escapaban a la rapacidad de los de su raza, como se ve en esta comunicación del gobernador de Nacimiento, de fecha 2 de junio del año en curso:

«Pongo en conocimiento de US. que el hijo de Catrileo y su comitiva al regresar de Santiago al lugar de su residencia, que lo es Purén, los indios del cacique Melin, padre de Piucon, les quitaron los agasajos que el Gobierno les dio en Santiago y algunos de los caballos en que hacían su marcha; para averiguar este hecho mandé al interior a don Manuel Antonio Cid, cuya persona ha vuelto hoy a este pueblo y me dice ser cierto este hecho y que con mi reclamo se les ha entregado ya la mayor parte del salteo que se les había hecho; más no todo lo sustraído, pues, falta un freno, un sombrero y un par de botines, prendas que, aunque de ninguna importancia, para ellos son de estimación.- Dios guarde a US.- José M. Ruiz Anguita».

Cuando el comandante Saavedra creyó realizado el pensamiento que con firmeza inquebrantable había sostenido, contra la opinión dominante de militares superiores y de los círculos de gobierno, presentó su renuncia a principios de 1863.

En su memoria de este año hacía la síntesis de su obra en estos términos, que la historia debe consignar con agrado, como reconocimiento de la previsión extraordinaria del fundador de los pueblos del sur y protagonista de un feliz acontecimiento nacional:

«Al abrigo de nuevas fortalezas surgen otras tantas poblaciones llenas ya de vida y porvenir, la agricultura ha encontrado campos vastos y feraces, poco ha desiertos, para enriquecer a la nación con sus productos; vías navegables facilitan el movimiento comercial y serán un elemento poderoso de prosperidad para los pueblos nacientes.

La fundación de estas nuevas poblaciones llamadas a ser importantes en lo sucesivo, la confianza y seguridad llevadas al sur del Biobío y el paso dado hacia la integridad de nuestro territorio y hacia la reducción natural y pacífica de las tribus araucanas y a su asimilación con la raza civilizada, son los resultados satisfactorios y palpables de la empresa.

No se ha derramado una sola gota de sangre, no ha habido violencias de ningún género y el bien se ha hecho a todos, indios y chilenos civilizados.

Dado el primer paso, no creo difícil seguir adelante en la obra; sin embargo, no es prudente todavía avanzar nuevas plazas de frontera en la parte de los llanos. Conviene por ahora fomentar las nuevas poblaciones para formar centros de recursos y de apoyo a los trabajos que posteriormente hayan de emprenderse; pero sería útil fijar desde luego la atención del Gobierno en ocupar en el litoral una posesión en Cañete, Lanalhue o Paicaví, distante trece o dieciséis leguas más o menos de la fortaleza de Lebu».

Como se ha leído en páginas anteriores, don Cornelio Saavedra había figurado con brillo antes de darse a conocer en el carácter de mandatario administrativo y restaurador de una región. La contienda civil de 1859 lo contó entre los más heroicos batalladores contrarios al gobierno.

Su hoja de servicios, bien que con el laconismo de estos documentos, agrupa en orden cronológico todos los que prestó en la Araucanía, hasta dejar definitivamente incorporada a la república esta sección:

«Por decreto supremo de 23 de febrero de 1849 se le mandaron abonar los servicios que prestó en la clase de distinguido y cadete de los cuerpos del ejército, desde el 16 de noviembre de 1830 hasta el 3 de febrero de 1836 en que fue alumno del Colegio Militar. Sirvió de profesor de matemáticas y gramática castellana en la Escuela Militar desde 1844 hasta 1849.

Fue nombrado intendente y comandante general de armas de la provincia de Arauco el 2 de diciembre de 1857, en cuyo puesto sirvió hasta el 18 de septiembre de 1859. Como comandante general de armas de Arauco fue encargado por el Supremo Gobierno para atender a la seguridad del orden público en las provincias del sur y sofocar los movimientos

revolucionarios de 1859: con la división de su mando cooperó el 13 de abril de este año a la jornada de Maipón, que dio por resultado la destrucción de los revolucionarios que invadieron la provincia del Ñuble, regresando enseguida a la provincia de Arauco a restablecer la tranquilidad de la frontera amagada por los indios sublevados.

El 18 de septiembre de 1859 sofocó el movimiento revolucionario que estalló en la ciudad de Valparaíso y habiendo muerto en él el general de división don Juan Vidaurre Leal, se hizo cargo del mando de la provincia, habiendo obtenido en la misma fecha el nombramiento de intendente y comandante general de armas y de marina de dicha provincia, cuyo puesto desempeñó hasta el 24 de octubre de 1861 en que fue nombrado nuevamente intendente y comandante general de armas de la provincia de Arauco. El 24 de octubre de 1861 fue nombrado jefe del ejército de operaciones de la frontera, en cuyo carácter emprendió las operaciones militares que dieron por resultado la reconstrucción de la fortaleza de Negrete que había sido destruida por los indios y la construcción de la fortaleza de Mulchén, Angol y Lebu en el territorio araucano, restableciendo así la seguridad de la frontera y estableciendo las bases de la reducción y civilización de los indígenas.

Durante la guerra con España, desempeñó el cargo de comandante general de armas de Arauco y Lautaro, desde el 18 de septiembre de 1865 hasta el 12 de septiembre de 1866. Con la fuerza que organizó para la defensa de la costa ocupó y estableció el fuerte de Quidico en el litoral de la Araucanía.

El 12 de noviembre de 1866 fue nombrado comandante en jefe de la división de operaciones, que ejecutó estableciendo las plazas militares de Tolten y Queule y los fuertes de Collico y Boldo en dicho territorio, dando por resultado el completo dominio a la República sobre ese litoral y dejando expedita la comunicación con las provincias del sur. En 23 de julio de 1867, fue nombrado comandante en jefe del ejército de operaciones en el territorio araucano y encargado de avanzar la frontera norte en toda la extensión del valle central sobre el río Malleco, cuyo trabajo llevó y terminó con la construcción de los fuertes Curaco, Peralco, Collipulli, Mariloan, Chiguaihue, Lolenco, Cancura y Huequen, consiguiendo al mismo tiempo contener la sublevación de las tribus indígenas que habían tomado las armas para oponerse a esta ocupación y también el poner al Estado en posesión de grandes y valiosos terrenos, de que ha dispuesto el Supremo Gobierno para colonizar una parte y vender el resto.

En 4 de marzo de 1868 obtuvo nuevamente el mando de la fuerza estacionada en el litoral y frontera sur de la Araucanía y fue encargado de procurar el avance de nuestra frontera por esta parte».

Desde 1860 a 1872 representó sucesivamente en la cámara de diputados a los departamentos de Nacimiento, San Carlos, Carelmapu y Linares. Al estallar la contienda de Chile contra el Perú y Bolivia, desempeñaba el cargo de ministro de guerra y marina, que sirvió desde el 5 de agosto de 1878 hasta el 17 de abril de 1879. En este carácter dispuso los

primeros preparativos para la defensa nacional, y para activar las operaciones del norte se dirigió a Antofagasta, desde donde ordenó, en marzo, la ocupación de Calama, de la línea del Loa y los puertos de Cobija y Tocopilla.

Durante su ministerio se había verificado el avance de la frontera hasta el río Traiguén.

Con posterioridad a su renuncia de ministro, desempeñó las comisiones de comandante general de armas de Santiago e inspector del ejército y de la guardia nacional, comandante en jefe del ejército central de la reserva y miembro de la comisión calificadora de servicios. Desde el 29 de septiembre de 1880 hasta el 3 de marzo de 1881, prestó el concurso de su experiencia en el ejército de operaciones del norte en calidad de inspector, delegado. Desempeñando este cargo, acompañó al general en jefe del ejército en las batallas de Chorrillos y Miraflores y le cupo el honor de tomar posesión de Lima el 17 de enero de 1881 al frente de una división de 2.500 hombres.

Cuando el general don Manuel Baquedano regresó a Chile con una parte del ejército vencedor, Saavedra lo reemplazó en el mando del que seguía ocupando el Perú, desde el 28 de febrero hasta el 17 de marzo.

Volvió al país con el cargo de inspector general del ejército, y en 1883 estuvo otra vez en Lima revistando los cuerpos que ocupaban el territorio enemigo.

El 11 de junio de 1881 el gobierno le confió la dirección de las últimas operaciones militares de la Araucanía que concluyeron en Villarrica.

Tan relevantes servicios lo llevaron a ocupar los más altos grados del escalafón, general de brigada y división, en el curso del sólo año de 1881.

Retirado de la vida activa del servicio, le cupo todavía la honra de ocupar un asiento en el senado para continuar dedicando a la república los últimos años de su trabajada y meritoria existencia.

Los rasgos de su fisonomía moral se encuentran bien trazados en este retrato:

«Si de los flemáticos es el imperio del mundo, indudablemente el señor Saavedra llegará al imperio. Es un hombre que sabe esperar los acontecimientos.

Moderado, modesto, urbano, funcionario inteligente, soldado infatigable, político sin una fuerte acentuación de convicciones, su vida ha corrido sin resistencias ni luchas.

El señor Saavedra es una fisonomía simpática. Va andando bien su camino.

Aunque funcionario en las horas borrascosas de 1859, nadie ha hecho pesar sobre él la responsabilidad de las sangrientas represiones en que se halló mezclado. Se ha comprendido que obedecía a la voluntad de las circunstancias antes que a su propio temperamento. Hombre de disciplina ante todo, donde hablaba la ordenanza debía callar el

corazón. Si supo tener las inflexibilidades de la autoridad que combate, nunca fue un odio, una cólera, ni una pasión personal.

La primera educación del señor Saavedra explica bien su respeto a la consigna. Esa educación fue enteramente militar. Desde muy niño entraba en el servicio e iba a hacer la ruda vida militar.

Sus enfermedades le obligaban a arrimar su espada muy joven todavía.

El oficial se hizo industrial. Quizás había doblado la hoja de sus esperanzas de gloria. Pero el destino tenía resuelta otra cosa.

El movimiento revolucionario de 1851 le sorprendió entregado a los negocios. Viendo comprometidos en él a sus mejores amigos, no vaciló en acompañarlos a jugar la sangrienta partida. El señor Saavedra fue un revolucionario porque tenía la memoria del corazón. Hasta aquella hora había sido un observador antes que un actor de las agitaciones de nuestra política.

La revolución le hizo teniente coronel y le dio el mando de un batallón, que mantuvo con bizarra serenidad el honor de sus armas en el campo de Loncomilla. Ese batallón, diezmado por los fuegos del enemigo, no tuvo un instante de flaqueza. Supo hacerse matar en su puesto. Su comandante fue respetado por las balas.

La batalla de Loncomilla, en que se hundió un caudillo, un ejército, un partido, hizo notar al señor Saavedra. El comandante Saavedra había recibido heroicamente el bautismo de fuego. Encontró un pedestal en aquella tumba.

Su fortuna militar se vio de nuevo detenida por la derrota.

Pero el vencido de Loncomilla no tardó en encontrar altas protecciones y sinceras simpatías entre los vencedores. Era uno de esos vencidos que no guardan ni los despechos, ni las intransigencias, ni las acritudes de la derrota. Sabiendo hallar la actividad en la acción, saben hallar también la paciencia en la desgracia.

El señor Saavedra no fue proscrito ni inquietado. Volvió a la industria.

Ya no lo vemos reaparecer hasta 1857. El ministerio de esperanza de ese año le llamó a una alta función administrativa: la intendencia de Arauco.

No admitió el puesto sin interrogar antes la voluntad de sus camaradas políticos. Esa voluntad dijo sí, y el comandante del general Cruz fue intendente del Presidente Montt.

Cuando la oposición, después de una victoria pasajera, se alejó del gobierno, el señor Saavedra no la siguió. Ella iba a salir de la legalidad, pero él se mantenía en la legalidad.

No podía hacer otra cosa. La oposición revolucionaria no tuvo queja contra él. Se combatieron pero no se odiaron.

El señor Saavedra, al frente de una división y en el mando de una provincia durante el movimiento de 1859, hizo la guerra al montonero y al bárbaro con actividad, con inteligencia y con fortuna.

El Gobierno depositó en él una amplia confianza. Era una lealtad probada.

En aquellas horas de frenesí y de delirio, jamás se contagió con las intemperancias de los vencedores. Siempre supo comprender que aquellas victorias eran tristes victorias.

Anonadada la revolución en el sur, su último esfuerzo le sorprendió en Valparaíso.

El 18 de septiembre de 1859, la oposición intentaba el motín de la desesperación. Aquel era un terrible golpe de dados. Afortunado, la revolución vencida se hace opinión, victoria, poder; es una sorpresa feliz, pasa el Rubicón.

El motín sorprende al general Vidaurre, que acababa de tomar el mando de la provincia, en el templo y le mata casi en sus umbrales.

Muerta la primera autoridad, el señor Saavedra la reemplaza y toma el mando de la represión.

Aquel motín fue desorden, confusión y espanto. Pocos momentos bastaron para aplastarlo.

Después de la lucha, vinieron las ejecuciones. Las prisiones estaban atestadas y el patíbulo alzó durante algunos días su siniestra silueta sobre nuestra metrópoli comercial aterrada. La fiesta de la patria fue carnicería, agonía, duelo.

Se dio al señor Saavedra el mando de la provincia, donde su espíritu conciliador y su habitual cortesía mantuvieron el orden mucho mejor que los terrores saludables y las inclemencias de la represión.

Permaneció en este puesto hasta la llegada a los negocios del Gobierno de 1861.

El señor Saavedra ha prestado a este Gobierno su cooperación decidida. Pertenecía a los hombres que comprendían la necesidad de una transformación que purificase una atmósfera política ya demasiado cargada de cóleras implacables.

Vuelto al mando de su antigua provincia, consumó el ensanche de nuestra frontera araucana sin quemar una ceba. Fue él quien trazó y ocupó la línea del Malleco.

La cuestión araucana ha sido desde entonces y hasta ahora su gran preocupación. Su experiencia y su actividad han alcanzado en aquellas regiones muy buenas conquistas.

Intendente de Arauco y comandante de la frontera, durante su largo mando ha reinado la paz con el bárbaro. Es que el señor Saavedra empleaba la fuerza, no como un medio de llegar a la solución, sino como un medio de hacer prestigio, respetabilidad, defensa.

Sus servicios militares, que ya le habían hecho llamar a las filas de nuestro ejército, le han valido en estos últimos tiempos un ascenso. El comandante Saavedra es hoy el coronel Saavedra. Ese es un ascenso bien conquistado, pues el coronel Saavedra es una constancia, buenos servicios, un mérito real».

Capítulo II

Prolongación de las líneas del Malleco y del litoral

La Araucanía en 1864.- Salvo celebra una junta con los pehuenches.- Rumores de un levantamiento.- Expedición del teniente coronel don Pedro Lagos a Chihuaihue y Collico.- Choque en Chihuaihue.- La guerra de España en 1866 alienta a los araucanos.- Se nombra comandante del litoral araucano al coronel Saavedra.- Ocupa los lugares de Quidico y Toltén.- Se le encarga adelantar la línea del Malleco.- Llega a la plaza de Angol y celebra un parlamento con los abajinos.- Los arribanos toman las armas.- Funda los fuertes de Collipulli y Chihuaihue.- Los arribanos amenazan la línea.- Continúa estableciendo los fuertes de Huequen, Cancura, Marilúan Perasco y Curaco.- Saavedra pasa a la costa y lo reemplaza en la alta frontera el general don José Manuel Pinto.

Desde los tiempos de la conquista, los araucanos habían aprovechado toda ocasión favorable para un levantamiento. La guerra que tuvo que sostener la república con España, les proporcionó en 1866 la oportunidad para intentar una rebelión.

Desde fines de 1864 venían manifestándose más audaces en sus malones. El comandante general de armas comenzó a inquietarse y ordenó al viejo guardián de la frontera, mayor Salvo, que redoblara su vigilancia desde Santa Bárbara. El animoso anciano se puso en acción y el 16 de enero de 1865 enviaba a su jefe esta comunicación:

«En este momento acabo de recibir la apreciable nota de US. fecha de ayer, donde me dice que en Cholchol ha tenido lugar una junta de los indígenas para incendiar las plazas de Angol y Mulchén. Ahí mismo me recomienda que a la brevedad posible mande a la tierra, una o dos personas de mi confianza, a indagar que es lo que hay sobre este particular, es lo que en el momento voy hacer, con la mayor actividad.

Ya estos rumores estaban en mi poder; también fui avisado que el cacique Quilapan, hijo del finado Mañil, pasó la cordillera en el mes de abril del año pasado, acompañado del

cacique Quilahueque y Montri para unirse con los pehuenches; la última junta que fueron a tener fue en Chadileuvu; la opinión de los pehuenches fue que no les gustó, pero no han dejado de quedar algo sospechosos, pues unos quieren un partido y otros no quieren. Por lo que toca a los moluches si que tienen dos juntas hechas; acerca de lo que usted me dice, para asaltar los pueblos, no son capaces. La resolución que han tenido en su junta es en robar los campos.

Tan pronto como llegue la comisión que voy a mandar, avisaré a la mayor brevedad.- Dios guarde a US.- Domingo Salvo».

Seis días después ampliaba su primera información con estas noticias, que ponen de manifiesto que aún permanecían inquebrantables sus bríos y actividad de mejores años:

«Son las seis de la mañana, hora en que ha llegado el propio de mi confianza que mandé a la tierra de los indígenas, con el objeto de saber de la junta que hubo en Cholchol, como US. me lo dijo en su nota.

La junta que hubo en Cholchol, fue motivada por desconfianza en la llamada que US. le hizo al cacique Pencon a solas, para hablar con él. Dicho Pencon les dio su descarte que lo que US. le había hablado era tocante a que viviesen en paz y quietud con el gobierno; con este motivo le mando al lenguaraz, que fue el que hizo este viaje, para que él le comunique al pormenor lo que hay sobre este particular; dicho propio se llama Francisco Vielma».

«En cumplimiento de la nota de US. de 13 del mes que rige, en que me ordena pase al pueblo de Antuco y conferencie con los caciques pehuenches a su nombre, que pronto deberían estar en el pueblo que se indica, paso a dar cuenta a US. del resultado de dicha conferencia.

El día 17 del presente me dirigí al pueblo de Antuco acompañado de varios vecinos de éste y del intérprete Francisco Vielma. En ese día con motivo de haber llegado tarde y algo fatigado, me reduje a recuperar un tanto mi escasa salud, dejando para el siguiente la parla con los mencionados caciques.

El día dieciocho reuní a los caciques, que son: Llancaqueo, Purran, Huincaman, Huentin, Cifuenta, Huentiao, Pichiñan, Currillan, Haillai, Tranamir, Antaguir, Arenquel, Huaiquipan, Dumainao, Tripallan y Tranamon. Sentados en círculo, a la usanza de ellos, principió la salutación que cada uno me dirigió en particular; el cacique, como cacique, y el que no lo era, a nombre del que representaba. Enseguida se informaron de la salud del señor Intendente, como asimismo de la de S. E. el señor Presidente y sucesivamente por las novedades que hay en el país, que de todo tienen conocimiento, aunque de un modo muy exagerado por algunos malos chilenos que hay entre ellos y que se complacen en poner minuciosidades en conocimiento de los indígenas.

Visto que estos indios prolongaban sus preguntas, traté de arribar al objeto principal. Les hice ver lo que los indios moluches decían de ellos, que los tenían de su cuenta para ciertos planes subversivos que ellos premeditaban, respecto de las poblaciones fronterizas, que no se dejasen seducir de esos malvados y muy en particular del indio Quilapan, que era un canalla, que no quería entrar bajo ningún pretexto por la paz, que siempre quería mantener la discordia entre los naturales y los cristianos chilenos, que tanto él como algunos otros indios abrigaban y amparaban a los ladrones que se introducían en sus reducciones.

Todos con mucha atención oyeron mi relación y tomando la palabra el cacique más antiguo que entre ellos asistió, que es Pichiñan, me contestó del modo siguiente:

-Comandante: Aquí en tu derredor tienes caciques viejos llenos de experiencia; también tienes caciques jóvenes e indios respetados. Tenemos muy presente lo que hemos sufrido en épocas anteriores (aludiendo al tiempo de los Pincheiras) y esos padecimientos los tengo yo como anciano muy en la memoria; a estos otros que nos preceden, aunque jóvenes y que no saben lo que son los padecimientos que trae consigo la guerra, sus padres antes de morir les han dicho que no hagan guerra a los cristianos chilenos, que nunca saldrán ganantes; por el contrario, tendrán que sufrir y andar errantes por las cordilleras escapándose del furor de las bayonetas de los chilenos, y estos encargos de esos ancianos creo se cumplirán. Es muy cierto, comandante, que los moluches han andado entre nosotros diciéndonos mil mentiras, que los chilenos les quitaban sus terrenos, que los maloquean, que los matan, y les quitan sus familias y ganados; pero como nosotros sabemos que ellos venden sus tierras, que salen a robar y como los alcanzan con el robo que no entregan, se ponen a pelear y reciben su justo castigo. Las demás mentiras que nos dicen, no le doy ni tampoco mis compañeros el menor crédito, y si alguno por desgracia diese crédito e hiciese causa común con los moluches, yo tomaré la demanda y daré aviso a Ud. para que a la brevedad posible sea castigado. Descansa, comandante, en la buena fe de tus pehuenches, que asentados en las tierras que disfrutamos, por ti tenemos ganados, caballos, vacas y criamos nuestros hijos a la sombra de esta paz que todos deseamos.

Concluida la narración del cacique Pichiñan, todos los demás caciques y representantes de los que por enfermedad o vejez no habían salido, interrumpieron el silencio que hasta entonces habían guardado, asegurándome que no diese crédito a las calumnias de los moluches, pues, aunque eran jóvenes tenían muy presente los consejos de sus padres y demás ancianos que existen en su territorio y sobreviven a tantas calamidades y trabajos como han sufrido.

El 19 me dirigí a la hacienda de Canteras, y como el señor general Bulnes estaba ese día con la salud algo indispuesta, al siguiente tuvo una entrevista con los ya mencionados pehuenches, y creo, según me parece, que el señor general quedó algo satisfecho de lo que en su presencia expusieron los indios.

Por lo visto, señor intendente y comandante general, los indios pehuenches son de paz, la desean como nosotros, y creo, según me manifestaron con tanta franqueza, que por ellos no será interrumpida jamás.

Tres peticiones, señor intendente, me encargan los indios pehuenches hagan a su señoría. La primera es que se les nombre un capitán de amigos para entenderse con él cada vez que el gobierno tenga que hacer con ellos. La segunda que autorice a los caciques para tomar y remitir para afuera a todo chileno que no tenga ocupación directa entre ellos. La tercera que prohíba el gobierno la introducción de licor a ultra-cordillera, para evitar desgracias entre comerciantes e indios y al mismo tiempo los frecuentes robos que se originan. Respecto al primer punto de esta petición, me indican a Francisco Vielma, porque, además de ser muy conocido entre ellos, está bastante versado en el idioma para desempeñar con acierto la comisión de capitán de amigos.

Como su señoría me autoriza haga algunos gastos para agasajar a los indios pehuenches, adjunto a ésta va la planilla de ellos, que, sin incluir los hechos en Canteras, ascienden a cincuenta y dos pesos.

Es cuanto tengo que decir a US. con respecto a la entrevista que por su orden he tenido con los indios de ultra-cordillera, asegurándole que del conocimiento que tengo de esos indios, no encuentro mala fe en ellos, y que US. puede con toda confianza descansar en esa paz que ellos sabrán conservar.- Dios guarde a US.- Domingo Salvo».

La amenaza de un levantamiento produjo el pánico en las comarcas de Mulchén y Negrete; que trajo por resultado la huida de los agricultores a los fuertes y la ribera norte del Biobío el consiguiente abandono de sus faenas de verano.

En el mes de marzo los rumores de sublevación tomaron cuerpo, y las autoridades militares de los fuertes sabían que algunos caciques del interior se alistaban para dar un asalto a los campos de Renaico, «en la luna llena y demás días hasta la conclusión».

Con todo, los indios de la zona de Mulchén consistieron en celebrar una reunión en la plaza de este nombre el 15 de marzo.

Dieron seguridades de sumisión en esta junta al comandante de armas de la provincia, coronel don Alejo San Martín, que concurrió personalmente a presidirla.

Los pehuenches, a pesar de la última reunión, se manifestaban resueltos a abrir las hostilidades, según el siguiente aviso que Salvo daba al comandante general de armas:

«Santa Bárbara, abril 30 de 1865. Pongo en el conocimiento de US. que en este momento he tenido parte por un indio de ultra-cordillera de que los pehuenches y los picunches siguen insurreccionándose y que pretenden unirse con los de ultra-Biobío para ir a asaltar los puntos de la frontera. Esto lo digo a US. porque creo sea una realidad».

El invierno puso momentánea suspensión a las inquietudes que dominaban a los habitantes y soldados de la alta frontera; más, luego que pasó la estación de las lluvias, renacieron los temores. Era en esta fecha comandante general de armas accidental de esta sección de la Araucanía el coronel don Basilio Urrutia.

Queriendo este jefe batir a las tribus que se encontraban más dispuestas a rebelarse, despachó en noviembre una división de 800 hombres al interior, hacia Chihuaihue y Collico, bajo el mando del teniente coronel don Pedro Lagos. El comandante de esta fuerza pasó el 15 de este mes el parte que sigue de su infructuosa comisión:

«Voy a dar cuenta a US. tan detallado como sea posible, de las operaciones de la división que confié a mi cargo, a fin de que obrase contra los malhechores cristianos e indígenas que con frecuencia asolan los campos de este lado del Renaico.

Consecuente, pues, a las instrucciones de US. el 6 del presente a las cuatro de la tarde me puse en marcha hacia ultra-Malleco con 800 hombres, que los componían 150 de infantería de línea, 28 de granaderos a caballo, los escuadrones 3.º y 4.º del departamento y 5.º y 6.º del de Laja.

Esta fuerza se unió en los rincones de Chihuaihue con una de 200 hombres, siendo 150 de infantería de línea, salida de Angol, al mando del capitán don Lucio Martínez.

En la noche de aquel día puse dos divisiones ligeras, compuestas de infantería y caballería, en movimiento hacia el sitio ocupado por los malhechores, a fin de que al amanecer del día siguiente fueran sorprendidos sin resistencia alguna; más, la idea fracasó a causa de haber participado el cacique Huenchuman, titulado amigo de la autoridad, a aquéllos el propósito de US.

Sabido por el infrascrito el mal éxito de dichas partidas, se puso en marcha con dirección a Collico, adonde, según confesión de algunos cautivos tomados en Chihuaihue, se dirigieron.

En este punto, como en el anterior, tuve el mismo resultado.

Todo el tiempo de la campaña que termina hoy, se ocupó la división en castigar únicamente a los indígenas que favorecen y apoyan a los cristianos malhechores, destruyendo sus habitaciones y sementeras y tomando sus haciendas.

Varias indias viejas tomadas en los bosques, se pusieron en libertad comunicándoles el pensamiento de US. a fin de que fuera transmitido a las reducciones indígenas y llegara así al conocimiento de todos, esto es, que la autoridad se halla dispuesta a castigar y perseguir en todo sentido a los que cometen depredaciones en las poblaciones y campos de cristianos y que bajo ningún principio se amparen en el territorio indígena a cristianos sin industrias ni ocupación alguna pacífica y conforme a las costumbres de los pueblos de la provincia, y abrigó la esperanza que surtirá los efectos que US. ansía alcanzar.

En el curso de la campaña, fue en conocimiento del infrascrito por los prisioneros que el cacique Quilapan trataba con los huilliches para atacar a fines de diciembre próximo las poblaciones y campos al norte del Renaico, y como en este tiempo se ocupan muchos brazos en la agricultura, se hace necesario tomar medidas que amparen dicha industria, garantizando así la vida y hacienda de los moradores de dicho territorio, razón por la cual consigno en este parte las confesiones voluntarias de los prisioneros.

El botín ha sido tan reducido, que apenas ha bastado al sostenimiento de la división y a una retribución muy limitada a los trabajos de los individuos que la componían.

Me cabe la satisfacción de haber llenado en lo posible las instrucciones de US., habiendo sido honrosa la conducta de la fuerza expedicionaria, pues con abnegación e interés han secundado al infrascrito para alcanzar los frutos que US. tiene en mira.- Mulchén, noviembre 19 de 1865.- Pedro Lagos».

Ejercían en este año influencia principal en las agrupaciones araucanas de los abajinos, los caciques Pinolevi, de Purén; Juan Calvuen, llamado Trintre, del norte del Saucos; Huentecal, de Guadava; Huentecol de Quilquen; Huenchuman, de Deuco; Melin, de Lilpuilli, cerca de Saucos; Quilapi, no lejos del mismo lugar. Entre los arribanos había reemplazando a Mangil en prestigio y soberbia su hijo Quilapan y le seguían en categoría y poder su suegro Agustín Quilahueque; Montri y Lemunao, de Perquenco; Pailahueque de Collico; Marihual de Chanco y Calvucoi, el brazo derecho de Mangil y en esta fecha, ya anciano, consejero de su hijo Quilapan.

El coronel Urrutia logró atraerse a algunos de los caciques abajinos y tuvo con ellos una junta el 3 de diciembre, en la que le prometieron mantenerse fieles a la paz y de acuerdo con los agentes del gobierno.

Quilapan no cesaba entre tanto de avivar el espíritu guerrero de las tribus de su dependencia y de las de su vecindad. Entre estas, se manifestaban resueltamente hostiles las de Chihuihue, junto a la margen sur del río Malleco y 20 kilómetros al sureste de Angol, que dirigía un cacique revoltoso llamado Pinto.

El 23 de febrero de 1866 partió de Angol a dispersarlos un destacamento, lo que se verificó después de la resistencia de que habla esta comunicación:

«Ayer se puso en conocimiento de esta comandancia de armas que en el lugar denominado Chihuihue, a 6 leguas de esta plaza, en casa del indio Pinto se encontraba una partida de bandidos en número de diez, y que seguían reuniéndose con el objeto de atacar los campos vecinos; momentos después por el subdelegado de este pueblo se me hizo saber lo mismo, y oficialmente solicité auxilio de fuerza para aprehender a un Juan Inostroza y otros salteadores afamados que se encontraban hospedados por el mencionado Pinto. Esto me corroboró el parte de que he hablado y en su virtud dispuse que anoche a las diez se

pusieran en marcha cincuenta y cinco hombres, entre infantes y caballería, al mando del teniente Cuadra, a cuyo número se agregaron algunos vecinos. Al oficial di ordenes que condujera a ésta a los individuos mencionados; que respetara la propiedad y sólo hiciere uso de las armas en caso de ser atacado. El resultado de la jornada, según lo expuesto por el comandante de la fuerza y demás datos, es como sigue: llegó al amanecer al lugar que se le ordenó, en cuya casa no encontró a nadie; pero a las inmediaciones de ésta tomó tres indios, un soldado desertor del noveno y dos mujeres cristianas con varios chiquillos, los que tomaron prisioneros, e interrogados los indios dijeron que se encontraba cerca Pinto con una partida y se ofrecieron a indicar el lugar, en cuya pesquisa encontraron a varios indios cuidando una cantidad de ciento y más animales caballares. Más tan luego como divisaron la fuerza, se fugaron dejando los animales, los que el oficial hizo arrear, y regresaba pacíficamente con sus prisioneros, cuando, como a dos leguas, se presentaron los indios armados de lanzas en número de 300 y cargaron por dos veces consecutivas, dejando en el campo de 15 a 20 muertos de los suyos y como 50 heridos: por nuestra parte hemos tenido la desgracia de que hirieran a dos granaderos de a caballo, cuyas heridas no las creo de gravedad.

De los prisioneros han llegado a ésta solamente las dos mujeres e hijos y el desertor del noveno.

Lo pongo en conocimiento de US. para los efectos a que hubiere lugar.- Dios guarde a US.- Demofilo Fuenzalida».

Sin embargo, estos indígenas no depusieron las armas y continuaron resueltos. Antes de rendirse prefirieron refugiarse en masa entre los indomables arribanos, según lo anunciaba Salvo al comandante de armas de la provincia, con fecha 22 de septiembre:

«A consecuencia de que tengo un español de espía al otro lado del río de Renaico para que me avise de cuanta sospecha vea entre ellos, en contra del gobierno; este individuo vino a esta plaza y me dice que todos los indios de Chihuaihue se han retirado para Collico, lo que encuentro con mucha sospecha en ellos a causa de este retiro; lo pongo en su conocimiento para los fines que halle a bien».

Todo el año de 1866, Quilapan continuó en su obra de mover a la rebelión a las tribus de la Araucanía. Cuando las atenciones de la guerra con España exigieron el retiro de la frontera del batallón 7.º de línea, trasladado a Talcahuano, el infatigable cacique redobló sus esfuerzos en este sentido. Al fin consiguió comprometer a los jefes de las agrupaciones más densas en un alzamiento general. Algunos de los comprometidos celebraban, no obstante, con las autoridades acuerdos de paz, que ocultaban diplomáticamente sus verdaderos propósitos. Fracasó el plan acordado, que había traído fatales resultados en estas circunstancias, solamente por la negativa del cacique de Huilio, al norte de Toltén, Alonso

Catrivól, que se apartó de la alianza por temor o por resentimiento con algunos de los promotores del levantamiento.

En la costa se desarrollaban por este mismo tiempo sucesos más importantes. Durante la guerra con España, temió el gobierno algún ataque de la escuadra enemiga contra las poblaciones del litoral araucano, que podía por lo menos perturbar la tranquilidad de los indios. Para prevenir sorpresas de este género, el gobierno llamó al servicio al coronel Saavedra y le confió la defensa de la costa, desde el Biobío hasta Chiloé, con el carácter de gobernador de Arauco y Lautaro.

Se estableció en Lota el cuartel general de las fuerzas que se organizaron con este objeto.

Puso el jefe de la división del litoral en conocimiento de todos los caciques de la región, el peligro que las amenazaba de caer bajo el yugo de sus antiguos y crueles dominadores. Para propagar las miras del gobierno en esta sección del territorio araucano, servían perfectamente los cuatro caciques titulados gobernadores y tres ayudantes, que disfrutaban de una renta anual de 110 pesos los primeros y 60 los segundos.

En sus viajes frecuentes desde Lota para Valdivia y Chiloé, solían tocar las naves nacionales en algunos puntos de la costa araucana y alarmaban con su presencia a las reducciones más próximas. Creyéndolas españolas, no cesaban de comunicar estas incidencias al jefe del litoral. Saavedra vio en esta inquietud de los indios y en su adhesión a las autoridades, la oportunidad de avanzar la línea de ocupación de la costa y pidió la venia al gobierno para realizar este pensamiento. Le fue concedida la autorización bajo su responsabilidad y con encargo de no provocar el enojo de las agrupaciones indígenas cuyas posesiones tuviera que ocupar.

Como en la mitad de enero de 1866, el comandante de la baja frontera dispuso que tres buques de los que hacían el servicio de la costa simulasen un desembarco en Quidico, a fin de que los indios, creyéndolos españoles, pidieran protección. Sucedió así, en efecto, y el día 25 de ese mes ocupaba este punto un destacamento de 270 hombres desprendido desde Lebu.

Sin dilación se dio principio a los trabajos de fortificación, que aseguraban un punto estratégico entre Lebu e Imperial.

Dado este primer paso en la ocupación, el comandante en jefe se trasladó en diciembre en el vapor Ancud a Valdivia, con sus ayudantes el sargento mayor graduado don Gregorio Urrutia y el teniente 1.º de marina don Francisco Vidal Gormaz.

En compañía de estos solamente, pasó de tránsito a Toltén, donde conferenció con los caciques comarcanos.

No aceptaban por cierto estos cabecillas de grupos araucanos los proyectos de Saavedra; pero el hábil coronel, aprovechándose de la escasez en que se hallaban por la mala cosecha, suavizó la aspereza de los indios con regalos de trigo y otros artículos.

Pudo continuar de este modo su obra comenzada y darle feliz término con la actividad de que él mismo ha dejado constancia:

«Tranquilo por esta parte, me volví a Queule el 28, en cuyo día tomé posesión de ese punto, desembarcando con este fin del vapor Ancud la 1.º compañía del batallón de artillería de marina al mando de su capitán don Sebastián Solís, volviéndome enseguida a Valdivia, para contratar los carpinteros y materiales que debían servirme para la construcción de los cuarteles en las nuevas plazas.

El 5 de enero, acompañado del señor Intendente de la provincia, me trasladé al Corral y de este puerto al de Queule, embarcando antes en el vapor Ancud una batería de artillería al mando del capitán don Juan Sánchez y dos compañías del batallón 8.º de línea a las órdenes del sargento mayor graduado don José Jesús Olivares. En Queule encontré fondeado al vapor Antonio Varas que había llegado el día anterior trayendo a su bordo cuatro compañías del batallón II.ª de línea al mando de su comandante, teniente coronel don Marcos 2.º Maturana.

Desembarcados en Queule y dadas las órdenes necesarias para la marcha de las fuerzas que debían ocupar a Toltén, me dirigí con ellas a este punto el día 7 de enero tomando posesiones en el mismo día de la localidad que ya había elegido en mi viaje anterior.

La división se componía de una batería de artillería con 128 plazas.

Cuatro compañías del batallón II de línea con 255 plazas.

Dos compañías del batallón 8.º de línea con 100 plazas. En todo 483 plazas.

Al tomar esta posesión no se observó ninguna cosa notable en los indios, a no ser la natural sorpresa que les causó ver por primera vez un cuerpo de ejército en sus posesiones, el que no esperaban todavía. Poco a poco fue desapareciendo la desconfianza y en breve se notó a varios grupos de indios que conversaban familiarmente con los soldados.

El día 8 venció con toda felicidad la barra de Toltén el vapor Fósforo y ancló frente al campamento causando una nueva sorpresa a los indios; persuadiéndolos entonces que la misma facilidad encontrarían los buques enemigos que trataran de invadirlos.

El día 9 tuvo lugar un parlamento, para el cual se había citado anticipadamente a todos los caciques de las reducciones más cercanas; concurriendo a la junta no menos de quinientos, entre caciques y mocetones. En ella se les hizo presente que el Supremo Gobierno, accediendo a los deseos que habían manifestado en esta capital algunos caciques de que se les auxiliase con alguna fuerza para rechazar ventajosamente cualquier amago del común enemigo, me mandaba S. E. el Presidente de la República con la división que ya tenían en su territorio y que debían estar persuadidos que no se trataba de inferirles ningún mal.

Los indios, azuzados por los malhechores, como he dicho antes, dejaban entrever algún recelo y desconfianza; pero las seguridades que se les dio de que en nada serían molestados y la oferta que anticipadamente había hecho a algunos caciques de importancia de

asignarles un sueldo, juntamente con algunos agasajos que se les distribuyó a los que concurrieron a la junta, obro en el ánimo de los naturales una reacción muy favorable, terminando el parlamento con las solemnes protestas de amistad y sumisión al Gobierno; quedando de este modo verificada la ocupación de esta parte de la Araucanía.

Como era consiguiente, no se perdió tiempo en dar principio a los trabajos necesarios, empezando por aquellos que debían dar seguridad a la guarnición y a los pobladores, eligiendo con este fin una península que la forma el río Toltén, la laguna del mismo nombre y el río Catrileufu, que sirve de desagüe a la laguna en aquel río, cuya desembocadura en la mar dista ocho kilómetros de esta nueva plaza.

Los criminales escapados de las cárceles que viven entre los indios y los que especulan con la ignorancia de los naturales, continuaron propalándoles mil comentarios siniestros, logrando, por este medio, excitar el ánimo de las tribus de Boroa, Imperial y otras; y a fin de cruzarles oportunamente los planes de levantamiento que pudieran abrigar, los cité a nuevo parlamento, el que tuvo lugar en el Imperial el 28 de enero y fue presidido por mi ayudante el sargento mayor graduado don Gregorio Urrutia, dando por resultado el volver la tranquilidad en el ánimo inquieto de los indios.

Un tanto libre de las atenciones que me rodeaban, me dirigí el día 11 de febrero a visitar las plazas de Quidico y Lebu para proveer a sus necesidades y celebrar nuevas juntas con los indios de aquellas localidades, para disponerlos favorablemente a la sumisión del Gobierno a fin de aislarlos en sus relaciones amistosas con las tribus que habitan al sur del Imperial.

El día 20 del mismo mes regresé nuevamente al Toltén y a mi arribo se me informó que las tribus de Boroa se disponían a un alzamiento, pero esto no pasó de simples rumores y abrigó la más plena confianza de que por ahora no se romperá la buena armonía de que gozamos.

Se apresuraron los trabajos de fortificación en las plazas de Toltén, Queule, Quidico y Lebu, que vinieron a asegurar definitivamente la posesión de toda la costa de la Araucanía. Muchas familias emigraron de Valdivia y Arauco para avecindarse en los centros de población recién fundados.

Costaban al erario nacional los gastos de estas ocupaciones la cantidad insignificante de 21.605 pesos.

Cuando el invierno de 1867 ponía término a las atenciones militares de la zona incorporada de una manera tan pacífica al dominio de la república, el coronel Saavedra se trasladó a Santiago. El ministro de la guerra don Federico Errázuriz lo indujo a aceptar la comisión de adelantar la línea de frontera sobre el Malleco, tomando como base de operación la plaza de Angol.

El 25 de julio se le nombró, en efecto, comandante en jefe del ejército del territorio araucano.

El 5 de noviembre llegaba a Nacimiento, de donde pasó al día siguiente a los Ángeles, para conferenciar con el intendente y comandante de armas de la provincia acerca de la manera de poner en campaña la guarnición. Reconcentrándose el 12 los cuerpos en Angol.

Con anticipación había convocado a un parlamento a las tribus abajinas y arribanas. A su llegada a esta población, supo que solamente concurrirían los primeros, y que los segundos se negaban a pretexto de que no podían celebrar estas reuniones fuera de sus tierras, sobre todo en las de sus irreconciliables enemigos.

No queriendo romper con los arribanos, llamados también «moluches», los citó para el día 18 de noviembre en las orillas del río Caillin, dentro de sus posesiones.

El 15 los cuerpos reunidos en Angol, 3.º, 4.º y 7.º de línea, cívico de este pueblo, granaderos a caballo y seis piezas de artillería, formaron cerca del riachuelo Rehue. Al mismo sitio llegaron como 1.000 indios abajinos y tendieron sus escuadrones frente al ejército. El parlamento duró dos horas, durante las cuales se pronunciaron los discursos de estilo. El coronel Saavedra les dijo, por intermedio del intérprete, que el gobierno había dispuesto establecer una línea de fuertes a las orillas del río Malleco, para concluir con los robos y asaltos que se cometían en la frontera por indígenas alzados y criminales chilenos ocultos en sus reducciones; esta medida beneficiaba en igual grado a naturales y cristianos. No opusieron resistencia al proyecto, ya que se trataba de fundar estas obras de defensa particularmente en los dominios de los arribanos, sus tradicionales enemigos.

El 17 del mismo mes de noviembre se trasladó a orillas del Caillin, adonde llegó el 18. Los «moluches» no habían concurrido; al contrario, como a 8 kilómetros del sitio acordado se juntaron cerca de 2.000 en actitud de guerra. Les envió un emisario con un recado de amistad e invitación a un parlamento. Contestaron que accederían a una junta si se les remitía previamente a algunos caballeros en rehenes.

Era una evasiva y una insolencia en concepto de Saavedra, quien por lo tanto les mandó decir que si en esa misma tarde o al día siguiente no se entendían con él, abriría las hostilidades. Deliberaron entonces los caciques, entre los cuales andaban Quilapan, Montri y Calvucoi, y comisionaron a Pailahueque para que se entendiera con el comandante «huinca». En la tarde del 20 llegó a alojarse a las inmediaciones del campamento el parlamentario indígena, acompañado de una partida como de cien de los suyos. Al otro día abrió la conferencia. Saavedra se manifestó quejoso y amenazó si no aceptaban la paz. Le hicieron mil protestas de sumisión, pero cuando el jefe del ejército habló de fundar fuertes, Pailahueque se disculpó con Nahueltripai, dueño de las tierras que pisaban. Vino éste a su presencia y no fue contrario a lo que se exigía de él.

Se fueron a dar cuenta de su cometido a sus compañeros. Una explosión de ira estalló cuando se supo la pretensión del coronel chileno. Se prepararon a la resistencia y trataron a Nahueltripai de traidor y mal araucano. Siempre miraron con encono y desconfianza a los de su raza que se ponían al servicio de sus enemigos. Una vez estuvo a punto de perecer el belicoso Melin de los Sauces por haberse presentado a una junta con traje de militar chileno; se le creyó pasado.

El coronel Saavedra, rompiendo su tradicional política de arbitrios, se dispuso a tomar la ofensiva inmediatamente. Sabedores de este propósito los arribanos, retrocedieron al interior. El comandante en jefe hizo recorrer los lugares circunvecinos a Rengan (Reñan), donde se hallaba, para fundar un fuerte. Se eligió el lugar llamado Collipulli, el 22 de noviembre de 1867.

Se comenzaron inmediatamente las obras de atrincheramiento en ese lugar, que se resguardó por cuatro compañías del 4.º de línea bajo las órdenes del sargento mayor don Juan José Ayala. De aquí se trasladó el coronel Saavedra a Chihuaihue, donde eligió el punto mejor para fundar un fuerte. El 3.º de línea, el resto del 4.º, una compañía de granaderos a caballo y cuatro piezas de artillería formaron la guarnición, que se puso bajo el mando del teniente coronel don Pedro Lagos. El comandante en jefe regresó enseguida al pueblo de Angol para establecer ahí el cuartel general.

El restaurador de la Araucanía daba, pues, así el primer golpe a fondo a los indómitos arribanos, los más batalladores de toda la raza indígena desde la independencia hasta esta fecha.

Mientras que el coronel Saavedra organizaba en pie de guerra los cuerpos cívicos de los pueblos de la frontera, en noviembre de 1867, recorría los campos y trazaba caminos, los arribanos o moluches se agitaban en plena efervescencia, movidos por Quilapan, e inducían a todas las tribus a un levantamiento general, desde los pehuenches de los Andes hasta los mismos abajinos del poniente de la sierra de Nahuelbuta.

El comandante en jefe no se descuidó un instante: mandó poner sobre las armas una parte de la guardia nacional, redoblar la vigilancia en los fuertes y refugiarse en éstos a los habitantes establecidos entre el Biobío y el Malleco.

El 11 de diciembre se reunían en Perquenco, presididos por los caciques Quilapan, Lemunao, Montri, Quilahueque y Calvucoi, escuadrones llegados de Temuco, Maquehua, Imperial, Tromen, Collimallin, Truftruf, Llaima, Quecherehua y de otras tribus. Los mandaban los caciques Nahuefil, Curihuen, Lienan, Pailleman, Pehuepil, Ancalef, Millapan, Huincaché y Raiñan. Eran por todos como 4.000 guerreros.

Acordaron un plan ofensivo, que consistía en dividir sus fuerzas en dos divisiones, para atacar con una los destacamentos del Malleco y pasar el río de este nombre con la otra por distintos puntos y reunirse en las vegas de Colhue.

En la noche del 12 avanzaron los araucanos sobre Chihuaihue y Angol. Se dispararon los cañonazos de alarma en todos los fuertes y las guarniciones tomaron las armas. La de Angol contaba con 390 hombres, que mandaba el teniente don Marco A. Arriagada; la de Chihuaihue y Collipulli, a las órdenes del comandante don Pedro Lagos, de 740 individuos de línea. En Mulchén, Negrete y Nacimiento había además 831 hombres bajo el mando del coronel don Alejo San Martín.

Los indios vacilaron durante su avance, las opiniones de los cabecillas se dividieron y por último contramarcharon atemorizados. Un cacique caracterizado se presentó a Chihuaihue

y enseguida al coronel Saavedra en solicitud de perdón para los sublevados. El comandante del ejército de ocupación, comprendiendo que valía más para realizar su proyecto el estado de paz que el de guerra, mandó amenazar y contemporizó al fin. Lo obligaba a ello, fuera de la anterior consideración, el hecho de hallarse entre los indios cerca de doscientos comerciantes con peligro de perder la vida.

Los habitantes del norte de Malleco volvieron a sus faenas y los cívicos a sus hogares. Perdieron así los bárbaros toda unión y comenzaron a darse malones unos con otros.

Sin demora comenzó el activo jefe de la frontera la reconstrucción de nuevos reductos. Bien pronto la línea del Malleco se halló fortificada con los siguientes trabajos de defensa, que fueron concluyéndose con el tiempo: la plaza de Angol, los fortines de Huequen, Cancura y Lolenco; el fuerte de Chihuaihue, el fortín de Mariluan, el fuerte de Collipulli y los fortines de Perasco y Curaco. Los dos últimos situados más al este y en la ceja de la montaña, estaban destinados a vigilar los pasos del río Malleco y proteger las faenas de labranza y transporte de madera.

Estas construcciones militares se componían de un cuartel, a veces rodeado de corredores por fuera. Enseguida venía el recinto rectangular, que encerraba el edificio y que en algunos fuertes solía ser por uno de sus lados un punto inaccesible del río inmediato. Por la parte exterior estaban los fosos, de cuatro hasta nueve metros de ancho y de tres o más de profundidad. Posteriormente se levantaron fortines que consistían en torres de material sólido o de hierro, dentro de las cuales se resguardaban pequeños destacamentos.

Los gastos de ocupación, incluyendo puentes, caminos y terrenos comprados a los indios, habían ascendido a la suma de 63.625 pesos.

En el mes de marzo de 1868, el coronel Saavedra deja el mando del ejército de la alta frontera y se traslada a la costa a continuar las fundaciones hasta más al sur de Toltén. Lo reemplazó el general don José Manuel Pinto.

El nuevo general en jefe de la alta frontera hablaba en estos términos del estado de las tribus de la Araucanía cuando se hizo cargo del mando:

«Según las nóminas, la fuerza efectiva de los arribanos asciende a 2.498 hombres y a 3.415 la de los abajinos; pero no es posible formarse con estos solos datos idea del poder de ambas reducciones. Los primeros, habituados desde mucho tiempo atrás a obrar bajo la dirección de un solo jefe, reúnen fácilmente sus combatientes y obedecen a un mismo plan; al paso que los abajinos, separados por las discordias y odiosidades de los caciques más influyentes y poderosos, con dificultad hacen la guerra unidos, porque rara vez y por muy corto tiempo se someten a la obediencia de alguno ellos; de modo que, a pesar de su mayor número, no son tan temibles como los arribanos.

Prescindiendo de la experiencia adquirida en los levantamientos anteriores, son una prueba de esta aseveración los incidentes de esta última guerra. Mientras los arribanos se han mostrado durante toda ella perseverantes y tratado constantemente de hostilizarnos por todos los medios posibles, los abajinos sólo han obrado como enemigos cada vez que han

creído poder hacer fácil botín, dispersándose después de conseguido o haber encontrado dificultades para alcanzarlo.

En cuanto a los huilliches o tribus de ultra Cautin, parece que son mucho más numerosas; pero la práctica de largos años de paz y la prosperidad y riqueza consiguientes a este estado, han enervado su carácter belicoso de otros tiempos, y creo que, abandonados a sus propias fuerzas, no opondrían a la civilización una lucha tan tenaz y prolongada como las tribus de más al norte que se asilan entre ellos, como su último refugio cada vez que las persecuciones del ejército las han obligado a abandonar su territorio».

Las fuerzas del ejército constaban de 1.496 hombres de los batallones 3.º y 4.º de línea, tres compañías del 7.º, el regimiento de granaderos a caballo y dos compañías de artilleros.

La tropa, además del servicio de las armas, se dedicaba también a los trabajos de fortificación y caminos, mediante una remuneración de diez centavos al día.

Capítulo III

Octavo levantamiento, desde 1868 hasta 1871

Los indios se disponen a sublevarse.- Asaltan la caballada de Chihuaihue.- Sale a perseguirlos una columna.- Combates de Traiguén y Coipué.- Los indios amenazan la línea del Malleco.- Los abajinos se unen a los arribanos.- Atacan a los caciques Pinolevi y Catrileo en Purén.- Sale una columna en auxilio.- Combate de la Centinela.- Asalto de los indios al fuerte de Curaco.- Excursiones militares a Choquechoque, Colo y Chanco.- Combate del Malleco.- Los indios invaden los llanos de Huequen.- Expediciones al río Dillo, a Chanco, a Collico y Cule.- El ministro de la guerra y el general en jefe emprenden una campaña al interior.- Exploraciones a Pidenco, Collico y Quechereguas.- Los indios celebran un parlamento de paz.- El ejército del litoral.- Fundación de Cañete y Purén.- Excursiones al este de Nahuelbuta.- El comandante de armas de Toltén, mayor Barbosa, en sus relaciones con los indios.- Parlamento de Ipinco.- Aparece Orelie en la Araucanía.- Parlamento de Toltén.- Expediciones que parten de Purén.- Salen divisiones de la línea fortificada a las tierras de Pailahueque y Montri.- Choque en Collipulli y Pidima.- Expediciones a Cángulo y Quechereguas.- Se ataca a los indios en Huequen, Adencul y Quino.- La línea militar en 1871.- Los arribanos atacan la plaza de Collipulli.- Columna

que los persigue hasta el Cautín.- Parlamento de Lumaco.- Pacificación de la Araucanía.- Los protagonistas de esta guerra.

Los indios arribanos veían con profundo malestar el avance de la línea del Malleco. Se aumentaba este disgusto con las patrañas de despojo que los caciques vendedores de terrenos para los fuertes les inventaban, para sincerarse ante ellos y no exponerse a sus iras. En marzo de 1868, celebraron una junta en Quechereguas, a poca distancia al sur del actual pueblo de Ercilla, para acordar el plan que debían seguir en vista de la invasión de sus tierras. Aunque no se convino en un levantamiento inmediato, de hecho quedó proclamada la rebelión.

Desde ese mes comenzaron a prepararse para entrar en campaña y a ejecutar correrías parciales por distintos puntos de la frontera. El 12 de abril un grupo de araucanos del lado de Traiguén, se acercó cautelosamente a las cercanías del fuerte de Chihuaihue y arrebató del sitio en que pacían los animales de la guarnición 17 caballos de los granaderos y 12 de oficiales.

El general Pinto creyó que dejar impune este robo sería alentar la audacia de los indios para mayores empresas, y se resolvió, en consecuencia, a obrar con toda energía. Despachó desde Chihuaihue en la noche del 24 de diciembre hacia el sur y el oriente, dos divisiones de 160 hombres cada una, al mando del teniente coronel don Pedro Lagos y del sargento mayor don Demófilo Fuenzalida.

El primero tomó con su tropa la dirección del río Traiguén, inclinándose hacia Quechereguas. Iba a las posiciones del cacique Huaiquiñir, a quien se suponía autor o amparador del robo de los caballos. Durante toda la noche la columna caminó a marchas forzadas para caer al venir el día sobre la reducción de los ladrones. Por más esfuerzos que hizo el comandante Lagos para conseguirlo, fue inútil; la distancia se prolongaba y los cálculos de los guías salían errados. Antes que lo sorprendiera la luz de la aurora, desprendió de su tropa 20 hombres del 4.º de infantería, otros tantos jinetes de línea y 3 cívicos, que con 2 indios, servían de conductores de la columna. Los infantes quedaron al mando del capitán don Juan José San Martín y los de caballería al del mismo grado don Walericio Argomedo.

Amaneció el día 25 y la columna de Lagos seguía precipitadamente; a las 10 fue preciso hacer alto en Quechereguas para dar descanso a la tropa. Apenas los soldados se habían repuesto un breve espacio de tiempo cuando en los cerros vecinos aparece una multitud de araucanos dispuestos a emprender el ataque. El jefe de la fuerza expedicionaria se dispuso a resistirlos.

En estos momentos de ansiedad general, se desprende un indio que venía en calidad de emisario a interrogar a Lagos sobre su presencia en esos lugares. Contestaba el imperturbable comandante a tal pregunta, cuando se le viene encima una avalancha de indios; había sido una estratagema para distraerlo. La infantería no pudo hacer fuego a tiempo y sólo la caballería se defendió a sable. Después de unos cuantos minutos de confuso batallar, los asaltantes, dirigidos por el mismo Quilapan, abandonan el campo. Unos y otros combatientes habían experimentado algunas bajas.

Amenazado por todas partes, Lagos continuó la marcha hacia el Traiguén, a cuyas orillas llegó en la tarde de ese día. Lo rodeaba una multitud de indios prontos a comenzar la pelea; la fuerza chilena permaneció la noche con las armas en las manos. Al amanecer resolvió seguir avanzando, no ya en busca de Huaiquiñir, el ladrón de los caballos, sino de la vanguardia despachada la noche anterior.

No se había adelantado mucho por la ribera del Traiguén cuando se vio asaltado por masas formidables de guerreros araucanos, divididos en grupos a caballo y a pie, desnudos de la cintura para arriba y pintado el rostro, como había sido costumbre en otros tiempos de más rudo batallar. La lucha se traba con valor extraordinario de una y otra parte: los jinetes de línea cargan a sable y la infantería, después de un fogueo nutrido, a la bayoneta. Afortunadamente los araucanos retroceden y dejan en el campo cerca de 100 muertos. Lagos, en presencia de tales dificultades y con pérdidas no escasas, resuelve retirarse por senderos excusados.

Al poco rato de marcha se le presentaron dos soldados del 4.º, y lo impusieron de la completa derrota del piquete del capitán San Martín, y este mismo llegó pronto, solo y herido en la frente; lo acompañaban únicamente cuatro de sus soldados y un indio. Como no supiese de seguro la suerte que había corrido su tropa, el comandante Lagos lo puso en arresto.

¿Qué había sucedido? El día 25 llegaba San Martín a las orillas del Traiguén y, aunque rodeado de enemigos, intentó cruzar el río. Una partida de indios detuvo a sus infantes, que peleaban metidos en el agua hasta la cintura, y otra atacaba por retaguardia a los granaderos. El choque fue violento, y tan superior en número era la masa de indígenas, que el piquete tuvo que emprender la retirada al cerro de Coipué, oprimido por todos lados y con 23 bajas entre muertos, heridos y prisioneros. Se contaba entre los últimos el oficial de caballería don Walericio Argomedo, que fue asesinado por los indios en una borrachera, a los cuatro días del combate. Igual suerte corrieron los demás prisioneros.

Algunos dispersos se incorporaron al grueso de la expedición, que hacían su marcha de regreso al fuerte de Chihuaihue.

El destacamento del sargento mayor don Demófilo Fuenzalida siguió avanzando al este. Más afortunado que su jefe y amigo, en la madrugada del 24 de abril cayó sobre algunas tribus de Collico y las puso en fuga. El 27 del mismo mes partió hacia el Traiguén para proteger la retirada de las fracciones batidas en la ribera norte de este río. Después de recorrer algún trecho por las márgenes de esta corriente, volvió al lugar de su partida.

El general Pinto no podía dejar envalentonados a los indios y dispuso que el 5 de mayo partiese a las posesiones de los arribanos una división de 580 hombres de las tres armas, que confió al mismo comandante don Pedro Lagos. Se adelantó este cuerpo de ejército hasta Quechereguas sin hallar en parte alguna grupos de indios con quienes combatir; Quilapan y los otros caciques directores de la guerra habían retrocedido para evitar un encuentro desfavorable. Al cabo de cinco días de una penosa campaña, en que, entre otras penalidades, se sufrió por la escasez de víveres, la división regresó a Angol el 11 de mayo.

Durante el invierno los indios no dieron señales de quietud; frecuentemente ejecutaban malones aislados, que los fueron alentando hasta el extremo de concebir un plan más formal de ataque a la línea del Malleco.

Sabido con oportunidad por el general Pinto, dictó sin pérdida de tiempo las medidas conducentes a cruzar los proyectos de Quilapan. Mandó alistar la guardia nacional de Nacimiento y de Angol y adelantarse desde Mulchén el regimiento de granaderos a caballo. Disponiendo de fuerzas de refresco, pudo organizar dos divisiones, una en Angol de 200 hombres de infantería, otros tantos de caballería y un cañón con su tropa, y otra en Chihuaihue, con la mitad de esta fuerza, también de las tres armas. Destacó por último algunas partidas de jinetes en observación de los movimientos del enemigo.

Al medio día del 4 de julio apareció en las cercanías de Huequen una partida de indios con intención de ejecutar alguna sorpresa. Descubierta su presencia y tomadas las medidas del caso, tuvo que retroceder. Esta aparición indicaba que las huestes de Quilapan entraban en campaña.

Lo comprendió así el general en jefe y a pesar de las grandes lluvias de este mes, hizo acampar una división de Angol hacia el este de la población, en los llanos que se extendían por ese lado. De esta fuerza se desprendió una fracción al mando del teniente coronel don Marco Aurelio Arriagada y atacó en la mañana del 17 a los indios de la ribera norte del río Huequen. Un escuadrón de granaderos y otro de cívicos de Nacimiento continuaron resguardando estos parajes hasta el 25, al mando del mayor don José Molina.

De las penalidades y del servicio, en realidad matador para sus soldados, el general Pinto hacía en su memoria del año siguiente esta animada referencia:

«V.S. conoce bien por los partes oficiales todos los pormenores de la agitada campaña de que me ocupo y ha podido apreciar los penosos sacrificios a cuya costa se han desbaratado con un ejército reducido los planes de numerosos bárbaros, valientes y llenos de recursos. No bastan ocho fuertes, incluso Angol, para alcanzar los resultados obtenidos en una línea de 371 kilómetros, abierta por todas partes. Tan débil obstáculo puede burlarse durante el día, merced a las ondulaciones del terreno, y es completamente nulo durante la noche. Sin las penalidades del ejército, sin su abnegado entusiasmo para resistir a campo raso la inclemencia del invierno y hacer casi sin interrupción marchas forzadas para oponerse en tan dilatada extensión al paso de un enemigo astuto, ligero y difícil, si no imposible de sorprender, los salvajes habrían podido llevar sus correrías al norte del Biobío, renovando los horrores que han hecho célebres sus levantamientos precedentes».

Con todo, los indios flanquearon por la derecha la línea de fuertes. Por caminos que ellos conocían muy bien y favorecidos por los bosques tupidos que entonces había, cruzaron la cordillera de Nahuelbuta al poniente de Angol y fueron a salir al norte del río Malleco.

Un destacamento que había en Tigueral, paraje situado al oriente del río Vergara y a 13 kilómetros al norte de Angol, y los habitantes de esas inmediaciones, salieron al frente de los indios y después de un ligero combate, los pusieron en fuga.

Las tribus que habitaban la parte oriental de la cordillera de Nahuelbuta, desde Angol hasta el Imperial, conocidas con el nombre vulgar de «abajinos», hasta entonces en favor del gobierno, entraron también en la revuelta, que por este motivo fue asumiendo las proporciones de un levantamiento general. Los caciques de mayor influencia de las distintas reducciones eran Catrileo y Cheuquemilla, de Purén y Lumaco; Guirrián y Coilla, de Quillem; Coñoepan, de Cholchol; Marileo, de los Malales, y Painemal del Imperial. De estos caudillos, el que menos, podía reunir 200 lanzas. Había en otros lugares de esta zona numerosos caciques de menor importancia que podían armar hasta 800 mocetones entre todos. Ninguno igualaba en prestigio al fiel Pinolevi, de Purén, con quien marchaban de acuerdo los siete caciques principales que se acaban de nombrar. Todos los demás secundaban los planes de los arribanos.

El general Pinto no descansaba en tomar las precauciones más urgentes para contener la formidable irrupción que lo amenazaba: hizo reconcentrarse en Collipulli los destacamentos de Curaco y Perasco, en el extremo izquierdo u oriental de la línea; mandó alistar la guardia nacional de Mulchén y Picoltué para defender el sur de Renaico, y dispuso el acuartelamiento de los cívicos de Nacimiento y Negrete. Una división llamada ambulante recorría los campos en todas direcciones y vigilaba los puntos más amenazados. Por último, la población rural se reconcentró a los centros habitados.

Se atemorizaron los indios con las disposiciones dictadas por el jefe del ejército para combatirlos, y se entregaron a una momentánea inacción, que aquel aprovechó para extender nuevamente la línea de fuertes hasta Perasco y Curaco.

Los moluches o arribanos guardaban un encono profundo a los caciques abajinos adictos a las autoridades militares. En conveniencia los primeros con los capitanejos indígenas de la sección de los segundos que se habían separado de sus compañeros, vecinos y hasta deudos, atacaron el 11 de noviembre las reducciones de los caciques Catrileo y Pinolevi, de Purén. Este último, sorprendido en su habitación, pereció a manos de sus enemigos, quienes le robaron además sus bienes y le quemaron su habitación. Catrileo consiguió escapar ileso al campamento del coronel Saavedra, pero los asaltantes hicieron tabla rasa en sus posesiones.

Tan pronto como el general Pinto supo la suerte que había corrido su fiel aliado, despachó apresuradamente, el 17 de noviembre, una división de 300 hombres, dirigida por el comandante Lagos y destinada a infligir un castigo severo a los perpetradores del asesinato.

El 18 de noviembre comenzó esta fuerza la ascensión del cerro de la Centinela en el cordón de Choquechoque, al sur de Angol. De repente se presentaron distintos grupos de guerreros araucanos maniobrando ordenadamente y con intenciones de rodearla. Eran abajinos de los Sauces que mandaba el cacique Melin. Con la gritería acostumbrada en sus peleas, se fueron algunos escuadrones indígenas contra los infantes de la columna de Lagos, pero, una certera granada les causó algunas bajas y desvió su ímpetu hacia unos soldados de caballería cívica de Angol, quienes los recibieron también sable en mano. El pánico y la

fuga se produjeron inmediatamente. Sin encontrar una resistencia seria en ninguna parte, la división volvió luego al lugar de su partida.

Los caciques principales procedían ahora con uniformidad de acción y de miras. Por esto sus ataques debían ser simultáneos en varios puntos del teatro en que se movían sus mocetones. En efecto, en la misma noche del 18 y 19 de noviembre los arribanos atacaron el fuerte de Curaco. Era jefe de la tropa que la defendía el subteniente del 3.º de línea don Tristán Plaza. Los detalles de este hecho de armas, están contenidos en esta animada relación de un militar de aquellos tiempos:

«Serían las dos de la madrugada. La noche era tenebrosamente oscura, fría y nebulosa. La tropa franca dormía tranquilamente dentro del rancho, y los moradores en sus rucas. En una de éstas, a inmediaciones del cuartel, dormía como los demás, el subteniente. No se oía más ruido que el monótono y triste rechinar de las ramas en los árboles mecidas por una suave brisa; y de cuarto en cuarto de hora, el quejumbroso '¡alerta!' del centinela solitario, repetido a lo lejos por los lúgubres ecos del valle y de la montaña.

Hubo momento en que el centinela creyó percibir cerca de sí un ligero ruido. Escuchó atentamente, se inclinó hacia adelante tratando de percibir al través de las densas tinieblas el objeto que pudiera producir aquel leve, insólito sonido, pero nada no vio ni oyó -me habré engañado, se dijo-. Sin embargo, prosiguió poniendo atención y reteniendo el aliento, luego, el ruido se repitió de nuevo, más distinto y cercano, semejante al roce de un reptil que se arrastra por la yerba. La hora no es para que pasen las culebras ni las lagartijas, pensó el centinela. Y junto con hacerse esta reflexión, lanzó un enérgico y sonoro '¿quién vive?' empuñando al mismo tiempo su fusil en actitud defensiva.

El ruido cesó como por encanto; pero inmediatamente se dejaron oír en diversas direcciones silenciosos y callados; '¡ya!..., ¡ya!..., ¡ya!...', que el centinela percibió distintamente. Un segundo '¿quién vive?' más valiente que el anterior, atronó los ámbitos del bosque; y oyendo que junto a él una voz medrosa respondía; paichano, se echó por un movimiento rápido el fusil a la cara, y el traidor paichano, que ya le amagara el pecho con un agudo puñal, rodó por el suelo bañado en sangre.

Tras el estampido del trueno, la tempestad estalló con terrible y espantosa furia. La detonación del tiro y los gritos del centinela: '¿cabo de guardia? ¡a las armas! ¡el enemigo!', acompañados de la enérgica expresión habitual en nuestros bravos soldados, hicieron saltar desnudos de sus lechos a los hombres de la guarnición, que dejaron los pantalones para tomar sus armas y salieron apresuradamente a formar en batalla fuera del rancho.

Ya era tiempo. Los araucanos, en número de más de mil combatientes, a pie y a caballo, cubrían literalmente la posición y sus alrededores, y a la vez que el centinela mataba a su primero y más arrojado adalid, pegaban instantáneamente fuego a las rucas del lugar, y alumbrados por el incendio, arremetían resueltamente contra la guarnición.

En este instante, abriéndose paso por entre los salvajes, que llegaban ya hasta adentro del cerco de tranqueros, se presenta a la cabeza de su tropa el subteniente desnudo como sus soldados, pero con el hierro en la diestra, la energía en el alma y la bravura indomable en

los ojos y en el ademán. A su vez y con la presteza del relámpago, los hombres acometieron con furia y denuedo, repartiéndose listos por el recinto, para detener por todas partes a los asaltantes, trabándose en cada punto un combate cuerpo a cuerpo, en que los indios daban puñaladas y recibían bayonetazos.

Soldados, labradores, mujeres y niños, todos tomaron parte en aquella espantosa refriega, que duró más de cuatro horas, porque los indios, cada vez que se sentían diezmados, recogían sus heridos y muertos, y se replegaban por breves momentos a la montaña, para rehacerse y volver a la pelea con nueva furia. Vencidos ya al fin y deshechos, habiendo sufrido bajas considerables, y no dando todavía muestras de desfallecer la valerosa guarnición, a pesar de las sensibles pérdidas que también había experimentado, juzgaron prudente retirarse a respetable distancia del fuerte, guarecidos por el monte.

Sin embargo, se conocía bien que volverían a atentar un supremo y desesperado esfuerzo para apoderarse de la posición y pasar a cuchillo a sus bravos defensores. Y aunque éstos no decaían un punto de ánimo, antes bien se sentían más y más envalentonados con su sangriento triunfo, el cansancio, las bajas y la escasez de municiones, acaso los habrían hecho sucumbir al empuje de nuevos y repetidos asaltos, si no hubiera llegado muy oportunamente un salvador auxilio que les traía el mayor del 2.º de línea don Eleuterio Ramírez. Este jefe había salido de Chihuahue al amanecer, andando a marcha forzada, y después de ahuyentar a su paso las bandas de indios que cruzaban el camino, se presentó a la vista de Curaco, lo que fue bastante para que los araucanos se pusieran en desordenada fuga por el bosque, llevándose muchos cadáveres, pero no sin dejar algunos que habían caído dentro del recinto y que atestiguan cuán caro les costaba aquella jornada».

Bandas numerosas de indios rebeldes seguían merodeando por los alrededores de este fuerte y amenazaban el de Perasco. En protección de este último despachó el comandante de la plaza de Collipulli un destacamento de 57 individuos de granaderos a caballo, a las órdenes del alférez don Roberto Bell. En el lugar llamado las Toscas, entre Collipulli y Perasco, salió al encuentro de este oficial, el 21 de noviembre, una gruesa partida de jinetes araucanos. El mismo narrador detalla las incidencias de ese asalto en los párrafos que siguen:

«Subía la pequeña tropa, aterida de frío, al pesado y trabajoso andar de sus escuálidas cabalgaduras, la loma de las Toscas, cuando de improviso siente un tiro y otro y un tercero, y al mismo tiempo ve venir encima un verdadero ejército de araucanos, una barrera de lanzas entre las cuales se debatían desesperadamente los tres sables de los bravos granaderos de la descubierta, arrollados al empuje violento de 400 salvajes. No había tiempo de tomar aliento para guarecerse al abrigo de alguna defensa natural del suelo. El arroyo y su pequeño bosque habían quedado atrás, y el torrente de indios rodaba por la loma abajo con furia y estrépito, llegando de un golpe sobre la tropa. El animoso alférez no tuvo más lugar que para dar la voz de '¡sable en mano!' y '¡a la carga muchachos!', y tirando rabiosamente del suyo, clavó espuelas y se lanzó el primero en medio de la compacta masa de araucanos, seguido de sus valientes soldados que en cerrado pelotón blandían

esforzadamente el acerado hierro, tratando de abrirse paso al través de la espesa falange enemiga.

El choque fue tremendo, indescriptible. Los araucanos esgrimían la lanza con salvaje furia y con esa ávida sed de matanza que los anima siempre en los combates.

Los granaderos y lleulles se batían con la rabia de la desesperación del que se siente acosado por el número, aplastado, perdido irremediablemente, y que, echando el alma a las espaldas, acomete sin más esperanzas que la de vender cara su vida. Allí no se pedía ni se daba cuartel. Los tajos y las lanzadas no arrancaban un '¡ay!' ni un quejido cobarde que viniera a turbar el lúgubre silencio de la muerte, interrumpido por el chischás de los sables y el rechinar de los dientes de los furiosos adversarios. Aquello no podía durar. Nuestros soldados que tenían la desventaja del número, que combatían en caballos extenuados y que recibían el choque de alto abajo, fueron aplastados por el enorme peso y sucumbieron valientemente, ahogados en la sangre de los salvajes, que revuelta con la suya propia formaban nubes que impregnaban el aire y arroyos que corrían por la ladera. A duras penas, el alférez Bell y algunos de sus hombres, todos heridos, pudieron abrirse paso a sable y escapar con vida».

Entre las tribus alzadas de los abajinos, se manifestaba la de Choquechoque como una de las más belicosas. Ahí se hallaban asilados también muchos malhechores chilenos, comprometidos algunos en el asesinato del cacique españolizado Pinolevi, «huinca Pinolevi», como le decían los indios. El general Pinto se propuso escarmentar a esa agrupación y sorprender si era posible a los bandidos. Con este fin salió de Angol el 11 de diciembre el jefe de estado mayor, coronel don José Timoteo González, al mando de 400 hombres. Caminó este jefe con su división toda la noche de este día y al amanecer del siguiente, de improviso, cayó sobre algunas habitaciones de indios; resultaron muertos 10 de los que quisieron resistir y prisioneras algunas mujeres y niños. Como las reducciones viven diseminadas en espacios de variable extensión, según el número de familias, fue fácil a la mayor parte evitar el golpe y dispersarse. Se les tomó en cambio una cantidad considerable de animales, que la columna expedicionaria condujo a la plaza de donde había salido. Esta campaña duró hasta el 18 de diciembre.

Era preciso no dar reposo a las hordas de Quilapan y demás caciques insurrectos, para evitar que el levantamiento se extendiera a las tribus que habían permanecido indiferentes. El general en jefe quiso llevar sus armas al mismo centro de las posesiones de los arribanos. Se equipó una división de 497 hombres que, siempre bajo las órdenes del coronel González, partió hacia Colo y Chanco, riachuelos que corren al norte y sur, respectivamente, de la actual ciudad de Victoria.

Esta expedición no obtuvo, sin embargo, las ventajas que esperaba el general Pinto. Al contrario, corrió peligro de sucumbir a manos de los indios; pues habiendo caminado durante toda la noche para ocultarse del enemigo y estando en descanso, al día siguiente, el 25, un disparo casual espantó la caballada del escuadrón de cazadores; 68 caballos

ensillados se perdieron a consecuencia de este incidente tan fatal. La fuerza expedicionaria tuvo que contramarchar con los peligros consiguientes a la falta de caballería.

No menos desgraciado anduvo un piquete de caballería que se había desprendido del grueso de la fuerza en persecución de los indios y en que iban el comandante de cazadores y el ayudante del estado mayor general, sargento mayor graduado don Waldo Díaz. Cortados y acometidos estos dos jefes, un corneta de órdenes y un cabo, trabaron una lucha personal y desesperada; el comandante y su corneta lograron huir, pero el cabo sucumbió peleando y el mayor Díaz se salvó herido a pie.

Esta infructuosa campaña duró hasta el 27 de diciembre.

En la noche del 26 había partido, además, de Collipulli en dirección a las montañas del este, otro cuerpo de 230 hombres. Al cabo de algunos días de inútiles pesquisas, regresó al lugar de su partida.

Llegaba el año 1869 y los araucanos, lejos de pensar en la paz o de atemorizarse por las encarnizadas campañas del ejército, aprestaban sus huestes en todas partes para tomar la ofensiva donde las circunstancias lo permitieran.

En la mañana del 5 de enero se supo en el cuartel general que los bárbaros habían atravesado en la noche el río Malleco, en pequeñas partidas y por diversos parajes, para ejecutar robos y sorpresas, así fraccionados, hasta la margen del Renaico. Enseguida debían reunirse con el botín al pie del cerro de Huelehuaico y emprender la retirada, para lo cual contaban con burlar la vigilancia de los fuertes o atropellar en último casos las fuerzas que les cerrasen el camino. Eran como 1.500 indios que mandaban en persona sus más bravos caciques, Quilapan, Montri y Quilahueque.

El general Pinto, animoso, resuelto como de costumbre, con un odio bien marcado a los araucanos rebeldes e ignorando el número de éstos y los jefes que los conducían, corrió a Lolenco a la cabeza de un piquete de granaderos a caballo. Organizó aquí una columna de dos compañías del 2.º de línea, 60 cazadores y algunos cívicos e indios auxiliares y salió al encuentro del enemigo, habiendo ordenado antes acordonar el río en toda su extensión para impedirle el paso.

Como a 2 kilómetros al norte de Chihuaihue, a la ribera derecha del Malleco, se encontraron los dos cuerpos contendientes. En medio de la sorpresa causada por el número de bárbaros que tenía al frente, el general en jefe comprendió su situación arriesgada; o aceptaba un combate desesperado y desigual o retrocedía con evidente peligro de ver deshecha su fuerza y hasta de caer él mismo prisionero. Optó por lo primero: tiende su diminuta línea de infantería sobre una altura, alienta de palabra a su tropa y da la orden de principiar el combate con su ayudante, el teniente don Agustín Venegas.

Un escuadrón de araucanos se adelanta sobre la línea; la caballería cívica le sale al encuentro. Se chocan con violencia y se acometen con celeridad. El general Pinto se pone a la cabeza de los cazadores y se lanza en protección de los milicianos; los indios no resisten esta doble embestida y retroceden hostigados por el fuego que de antemano les hacían los

infantes del 2.º. Bajaron a las vegas del Malleco por unas lomas muy escarpadas y se precipitaron al río en medio de una lluvia de balas que por la retaguardia les disparó la división triunfante y por uno de los flancos dos compañías del 2.º y 4.º de línea. Una hora transcurrió entre la carga inicial y la fuga de las huestes de Quilapan.

En el primer encuentro los araucanos abandonaron el botín de animales, mujeres y niños que habían hecho en su excursión.

En ningún combate de este levantamiento se gastó más esfuerzo por ambos bandos para obtener la victoria. Estimulaba a los araucanos el deseo de conservar su presa y a los soldados del ejército, la desesperación del menor número. Por eso perdieron muchas vidas aquellos y resultaron varios de éstos heridos y contusos.

A cualquier otro pueblo menos viril que el de los araucanos habría anonadado este golpe. Pero éstos, familiarizados con la guerra, sustituida una tribu por otra, apenas eran derrotados en un lugar cuando aparecían en otro, tan resueltos como los vencidos. Tal sucedió ahora. Al rayar el alba del 28 de enero invadió los llanos de Angol, por el lado de Huequen, una porción como de 500 indios del interior. Apresuradamente se entregaron al robo de animales y al asesinato de los campesinos que sorprendían. Parte de Angol el teniente coronel don Lucas Villagra al mando de una compañía de granaderos a caballo y emprende la persecución. Después de picarles la retaguardia como por espacio de una legua, los alcanza y traba con ellos una pelea reñida al arma blanca. Mata unos cuantos, les quita el botín y los deja correr en dirección a sus tierras.

Habiéndose aumentado el ejército de la frontera con el ingreso de otros cuerpos y harto cansado ya el general Pinto con una resistencia tan porfiada, se resolvió a cambiar el sistema de operaciones defensivo por otro más vigoroso y eficaz, que llevara, por medio de hostilidades parciales, la guerra sin cuartel a todas las agrupaciones alzadas.

En realización de este plan, comenzó a despachar una serie de expediciones a diversos puntos del territorio araucano. El 29 de enero partieron de Mulchén 375 hombres que comandaba el teniente coronel de guardias nacionales don Manuel Bulnes. El objetivo de esta fuerza era la captura de un gran número de arribanos que se habían ocultado con sus familias en los espesos bosques de las riberas del río Dillo, afluente de la derecha del Cautín. Bulnes tomó 22 prisioneros y muchos animales, y arrojó a los fugitivos al otro lado de este último río. El 24 de febrero estuvo de regreso, después de haberse internado por la cordillera.

La audacia de los indios llegaba hasta el extremo de presentarse al alcance de los fuegos de la línea. El 1.º de febrero se dejaron ver, en efecto, a las inmediaciones de Chihuaihue con el botín de un malón, según este parte que el oficial del piquete de artillería de este fuerte pasó al comandante de su arma:

«Tengo el honor de dar cuenta a usted que ayer como a las 2 de la tarde se hizo con el cañón de a 24 de este fortín, un disparo a foguero, con el objeto de dar la alarma, y un cuarto de hora después aparecieron los indios en número de 300 a 400 arreando una cantidad de animales, entre Lolenco y Chihuaihue, sobre un cerro que está en la ribera norte del

Malleco inmediato a un vado. Inmediatamente que se divisaron, hice cargar con un proyectil sólido de a 24 y apuntar la pieza al vado, que dista de este fortín como tres mil metros, y se disparó cuando los indios lo pasaban en gran precipitación; seguidamente se les hicieron dos disparos más a bala iguales al anterior, y uno a granada con un cañón de a 4 de campaña, en un espacio como de dos mil metros más o menos del lugar a donde primero se les hizo fuego y cuya distancia al fortín se conserva casi invariable como al principio. Luego después salieron completamente fuera de tiro de cañón, siendo perseguidos por la infantería, la caballería y una pieza de montaña, que el señor comandante del fuerte hizo salir con este objeto. La pieza iba mandada por el sargento don Máximo E. Reyes y servida por los individuos que expresa la adjunta relación.

Cada uno de los disparos de que he dado cuenta ponía en desorden al enemigo que huía al galope de sus caballos y por un momento les dispersaba el ganado que conducía.

Es cuanto se pudo observar desde el fortín a causa de la distancia y las muchas ondulaciones del terreno».

Para empujarlos a sus tribus y evitar que atacasen combinadamente a Bulnes, partió para Chanco el mismo día que se presentaban a la vista de los fuertes una división de 600 hombres, que se puso bajo la dirección del coronel don José Timoteo González. Alcanzó esta fuerza hasta el río Traiguén, y habiendo rehuido los indios un encuentro, regresó a Angol el 7 del mismo mes con una crecida cantidad de animales.

Mientras que esta división operaba en el interior de la Araucanía, el 5 de febrero partió otra de 493 hombres que mandaba el coronel don Alejo San Martín hacia Collico, donde se reunían los indios alzados para ejecutar algún avance a la línea del Malleco. Sin haber llegado a su destino, regresó este jefe al cuartel general el día 7, para salir nuevamente el 10. Llevaba esta vez 652 hombres y el encargo de recorrer los llanos de Traiguén, que Quilapan dominaba con sus lanzas. Después de una serie de escaramuzas, en que perdió 4 hombres y causó al enemigo algunas bajas, llegó hasta la ribera norte del Cautín. En estas excursiones que practicaban los cuerpos de ejército al corazón del territorio araucano, al propio tiempo de buscar a los grupos de indígenas alzados, se quemaban sus casas y se les arrebataban sus animales. Así es que el coronel San Martín a su regreso a Angol, el 19 de febrero, trajo una masa considerable de ganado.

Cuando esta columna recorría las tierras de los indomables arribanos, se internaba de Collipulli a las montañas del oriente hasta Cule, otra de 130 individuos destinada a proteger a la del comandante Bulnes. Sin haber llenado su cometido, tuvo que volver a Angol al cabo de algunos días de penosa campaña.

El resultado insignificante de estas expediciones fraccionadas, hicieron pensar al ministro de la guerra don Francisco Echaurren y al general en jefe de la alta frontera en la conveniencia de llevar al centro de la Araucanía una expedición numerosa que, abriendo una campaña activa, aniquilase de una vez por todas las hordas de los caciques rebeldes.

El 24 de febrero se puso en marcha desde Angol para el Cautín un ejército de 1.200 hombres, que engrosaron 110 infantes, 12 artilleros con una pieza de montaña y 60 indios con los caciques Cheuquemilla, Marileo y Ancanilla, que enviaba desde Purén el coronel Saavedra. Lo dirigía el mismo general Pinto, a quien acompañaba el ministro Echaurren.

Quilapan no permanecía impenetrable: tenía listos centenares de mocetones escogidos y muchos chilenos, ladrones y desertores, que contaban con algunas armas de fuego.

Cuando vieron invadido el territorio, los indios huyeron con sus familias y animales al otro lado del Cautín, que atravesó primero el ejército y enseguida el Muco, afluente de la izquierda de aquel, al frente de Lautaro, no sin haber luchado antes con las partidas araucanas que defendían los pasos tras de trincheras de árboles, con fuego de fusil, hondas y lanzas. En Muco se acampó el grueso de las fuerzas para fraccionarse luego en divisiones. Una de 480 hombres, que dirigía el coronel don José Timoteo González, llegó hasta el cerro de Conunhueno, en la actual ciudad de Temuco y siguió hasta Maquehua, donde tuvo una junta con los indios. Otra que mandaba el teniente coronel graduado don José Domingo Amunátegui, se adelantó hasta el río Quepe, que cruzó el 11 de marzo. Una gruesa agrupación de guerreros indios defendió el paso y las altas barrancas del sur, atrincheradas con troncos de robles. El ejército, guiado por el cacique José Manuel Burgos de Maquehua, dio la vuelta a la línea del Malleco, por las tribus de los abajinos.

Los indios tuvieron muchos muertos y prisioneros y experimentaron la pérdida de sus ganados, siembras y habitaciones, arrasadas por el incendio.

Los cerros de Pidenco y Collico servían de guarida a todos los bandidos asilados en las tierras de los indios y a muchos caciques arribanos, cuando algún cuerpo del ejército los perseguía. A fin de acorralarlos en este último reducto, partió enseguida a esos lugares una fuerza de 300 hombres bajo las órdenes del sargento mayor don Francisco Barceló, quien los barrió, sin obstáculos, de naturales y malhechores.

A las serranías de Quechereguas, también escondrijo de los indios perseguidos, marchó en mayo una división que mandaba el coronel don José Timoteo González. Explorados los parajes en que permanecían ocultos grupos de bárbaros, que dispersaron, dio la vuelta a sus cuarteles.

No se daba un instante de reposo a las agrupaciones insurrectas. Por fin, las tribus arribanas ofrecieron someterse ampliamente, promesa a que se adhirieron también los belicosos arribanos. Se celebró por este motivo un parlamento en Angol, el 25 de septiembre de este año. Pero estos últimos aceptaron la suspensión de las hostilidades con el propósito de practicar sus cosechas y, no por el deseo de mantenerse en paz. A los pocos meses renovaron sus depredaciones vandálicas, asesinando a los comerciantes internados en sus tierras o dando malones parciales.

Mientras que en la alta frontera se desarrollaban estos sucesos, el coronel Saavedra iba realizando en la sección de la costa la obra trascendental de una ocupación relativamente

pacífica. Como era práctica establecida, el ministro de la guerra don Federico Errázuriz, le había dado instrucciones escritas al respecto, cuyos puntos capitales eran los siguientes:

«1.º: Facilidad para vigilar los pasos de la cordillera que permitan más fácil comunicación a las tribus de la costa con las de los llanos, inutilizando los caminos que no puedan ser bien guardados;

2.º: Que el nuevo establecimiento militar se encuentre a la menor distancia posible de Purén o Lumaco, donde debe establecerse otra plaza, la cual puede ser protegida a la vez por la de Angol y por la que se ordena establecer a V. S. en Cañete;

3.º: Que consulte las condiciones necesarias para el asiento de una población que con facilidad llegue a ser en poco tiempo la capital de una nueva provincia;

4.º: Que el nuevo establecimiento tenga fácil comunicación con las plazas de Lebu y Quidico; y,

5.º: Que su posesión ofrezca seguridad a la guarnición militar y a la población que se ha de formar bajo su amparo».

El 10 de noviembre de 1868 el comandante en jefe del litoral de Arauco ocupó el recinto del fuerte de Tucapel y de las ruinas de la antigua ciudad de Cañete. El día 12 dio principio a los trabajos de fundación de un pueblo, al que llamó Cañete y no Tucapel para evitar la confusión de este nombre con otros iguales que ya existían. Como en otras poblaciones que había fundado, buscó en el asiento de ésta una buena posición militar, antes que un paraje adecuado a su futuro progreso material.

Desde que llegó al lugar ocupado, supo el coronel Saavedra que los indios arribanos estaban convenidos con los de las faldas orientales de Nahuelbuta y los costinos para impedir en todo el territorio indígena el avance del ejército. Supo asimismo que intentaban sorprender en sus reducciones a los caciques amigos Catrileo y Huinca Pinolevi.

La oportunidad de avanzar la ocupación hacia las tierras de los abajinos, se presentaba ahora muy favorable, a pretexto de proteger a estos aliados. El coronel Saavedra dispuso, pues, que se alistase una división de 250 infantes del 7.º de línea, dos piezas de artillería y 50 jinetes milicianos. Esta fuerza iría al mando del sargento mayor don Mauricio Muñoz.

Cuando Catrileo llegó huyendo al campamento chileno de Cañete, el 13 de noviembre, después de la muerte de Pinolevi, el comandante en jefe de la baja frontera trataba en junta de persuadir a los costinos de que lo auxiliaran con algunas lanzas para esta expedición, más para alejarlos de una alianza con los indios insurrectos que por necesitarlos como fuerza útil. Vencidas las primeras resistencias y temores con la llegada de Catrileo, allegaron a la columna del mayor Muñoz 200 mocetones.

El 18 se puso en marcha este jefe llevando su tropa bien amunicionada y con ración de charqui y harina para tres días. Debía ceñirse al pliego de instrucciones que le dio la comandancia en jefe del ejército, relativas al itinerario de la marcha, al establecimiento de una guarnición en Contulmo y de un fuerte en Purén, término de la expedición.

El 24 llegó la fuerza del mayor Muñoz a su destino. En la noche del 26 se desprendieron un piquete de caballería cívica, los indios costinos y los mocetones de Catrileo y de uno de los Colipi para asaltar a sus enemigos, los cuales huyeron a las montañas. Dejaron abandonados sus animales y los indios que los cuidaban, víctimas de la venganza de sus asaltantes. Varios caciques de la zona comprendida entre Purén y Lumaco pidieron la paz.

Los trabajos de fortificación comenzaron inmediatamente. Los indios rebeldes veían en esta obra militar una amenaza a su independencia y a la integridad del suelo que tanto habían defendido sus antepasados del dominio español. Se prepararon a la lucha desde la llegada de los invasores.

Al mediodía del 7 se presentaron delante de la plaza de Purén en número como de 1.500, divididos en dos cuerpos. Uno de 300 lanceros se adelantó al fuerte. Le salió al encuentro el mayor Muñoz con 150 infantes y algunos indios aliados. Cuando estuvieron a tiro de fusil, les hizo una descarga que les causó varias bajas y los puso en fuga a sus «malales» de Lumaco.

El coronel Saavedra organizó entonces una división de 250 infantes, 2 piezas de artillería, 80 cívicos de caballería y 300 indios costinos. La puso a las órdenes del teniente coronel don Marco Aurelio Arriagada y la despachó para Lumaco en la mañana del 14 de diciembre. Partió enseguida él mismo a Purén, a fin de dirigir personalmente las operaciones.

El comandante Arriagada dio cuenta a la comandancia en jefe de las incidencias de su comisión en el siguiente parte:

«El 14 del mes citado, al toque de diana, salí de esta plaza con dirección al fuerte de Purén, llevando dos piezas de artillería de montaña y ochenta hombres del batallón 7.º, habiendo llegado a aquel fuerte el 15, cerca de la oración. Procedí enseguida, según las instrucciones de US., a organizar la división, compuesta de la fuerza siguiente: las dos piezas de artillería enumeradas, al mando del capitán don Manuel 2.º Novoa; 240 infantes del batallón 7.º; 60 del batallón cívico del departamento de Arauco; 44 milicianos de caballería, muy mal armados; y 200 indios aliados:

Organizada dicha división, me dirigí el 19 a las 5 ½ p. m. a las posesiones del cacique Raiman en Lumaco, a donde llegué al amanecer, después de haber caminado toda la noche, no encontrando a los indios enemigos; pues, habiendo éstos tenido anticipadamente noticia de la marcha de la fuerza, habían abandonado sus rucas y llevádose sus ganados. El 20 llegamos a Colpi, en donde están, a poca distancia las posesiones de los caciques enemigos Nerrian, Coilla y Raquiman, desde cuyo punto principiaron los indios sus hostilidades. El 21 a las 3 p. m. llegó la división a Huillihue; punto céntrico de los enemigos, en donde está el cacique Cayul, uno de los más rebeldes. Como el tiempo amenazase lluvia, ordené a la

vanguardia, con la debida anticipación, que las rucas o casas de este cacique no se destruyesen, a fin de que la división se alojase en ellas, dado caso de un temporal. Y al efecto, dispuse lo conveniente para el alojamiento de la noche, haciendo reconocer el campo, etc. No había transcurrido una hora de nuestra llegada, cuando los indios, en distintos grupos de a 200, más o menos, se dispusieron a atacarnos simultáneamente, bajando por todos los caminos y cerros que a ellos les son tan conocidos. Pero todas sus tentativas fueron frustradas, porque en cada camino o avenida se hallaba una avanzada, la que rechazaba con fuego, acudiendo inmediatamente el resto de la tropa a protegerla. Durante toda la noche del citado día no cesaron un momento las alarmas, por lo que había que salir de las rucas para hacer frente al enemigo, en medio de un temporal deshecho. El siguiente día 22 continuó la lluvia, y en la noche hubo otro temporal casi igual al anterior, por lo que no pude salir de esas posesiones sino el 23, tomando la dirección del lugar denominado Leveluan, en las llanuras del valle central, inmediato a Angol, en donde sabía nos esperaban los caciques Domingo Melin, Juan Calvuen y Loncomilla, para atacarnos a la pasada, lo que efectuaron, tan luego como nos presentamos en la llanura; pero la compañía de granaderos del 7.º a la que mandé romper el fuego, fue suficiente para dispersarlos en los primeros tiros, habiéndose ido heridos varios indios y dejado en el campo dos muertos. Asegúraseme que el cacique Melin está gravemente herido, pero no tengo datos positivos para participar a US. esta noticia como un hecho. No obstante, me inclino a creer que algo le haya sucedido, porque Domingo Catrileo lo siguió muy de cerca con su lanza, y Melin en esos momentos sólo trataba de huir.

A mi regreso traje al cacique Huenchullan, que se entregó con algunos de sus mocetones, menos Huenchecal, a quien mandé llamar y no lo encontraron en su casa: probablemente se había escondido, por no verse en el caso de entregarse.

El tiempo que ha permanecido la división en el territorio de los enemigos ha sido seis días, habiéndose dado la vuelta por la antigua Purén, y sin que hubiese ocurrido por nuestra parte novedad de ningún género.

Todo el ganado quitado a los rebeldes se ha distribuido a los indios amigos, y también a la división para su mantención»

El 2 de febrero de 1869 salió de Purén, al mando del mayor don Mauricio Muñoz, otra división que se internó hasta el río Colpi, haciendo una guerra sin cuartel a las tribus sublevadas. La severidad del jefe de la plaza de Purén fue tal, que hasta la fecha lo recuerdan con enojo algunos indios de esas comarcas.

Laboriosos auxiliares del comandante en jefe del ejército eran los sargentos mayores don Gregorio Urrutia y don Orosimbo Barbosa. El primero iba consolidando con el trabajo las conquistas de las armas, pues bajo su dirección estuvieron tanto las construcciones militares de Cañete, Cayucupil, Lanalhue, Contulmo y Cañete, como el trazado de caminos y la vigilancia de los puentes hechos por contratistas. El segundo contribuyó en calidad de

comandante de armas de Toltén a mantener en quietud a las tribus que se extendían al sur de este río, desde la costa hasta Pitrufquen.

Con una astucia muy semejante a la de los mismos indios, tomó diversas medidas para apartarlos de toda alianza con los rebeldes. Una de ellas fue colocar agentes secretos en las reducciones de Boroa, Imperial, Maquehua, Huilio, Pitrufquen y Villarrica, para estar al corriente de lo que pensaban y hacían esas tribus.

Entró, además, en comunicación escrita con los caciques principales. Da él mismo a este respecto la singular noticia que sigue:

«Mi correspondencia no agradó mucho al principio a varios caciques, quienes protestando de que sus antepasados jamás se habían entendido con el gobierno por medio de papeles, devolvían mis comunicaciones por escrito; más en el día las aceptan con gusto, obteniendo con este procedimiento el que algunos de ellos vengan a visitarme a esta plaza.

Muy conveniente es a mi juicio conservar con los indios esta clase de relaciones, porque habiendo llegado a dar una alta importancia a las comunicaciones, muestran éstas y las hacen leer a todos los comerciantes que visitan sus reducciones, teniendo así, puede decirse, un recuerdo vivo de las miras y procedimientos del supremo gobierno para los que se mantienen en paz, como también el castigo que deben esperar los que se armen en guerra».

La intención y la forma de esa correspondencia pueden conocerse en estas cartas que en 1869 escribió al cacique Manuel Burgos, de Maquehua:

«Señor don Manuel Burgos.- Maquehua.- Mi amigo: -Ya sabrá la mortandad de indios que los soldados del gobierno hicieron en la cordillera de Lonquimay y también el buen golpe que les dieron entre los llanos de Angol y Huequen. Lo cierto es, amigo, que esta vez los soldados han arreado muchas haciendas de Lonquimay y también muchas familias indias. Los indios muertos pasan de 600, las lanzas que dejaron en su arrancada de 800 y las familias llegan hasta 100 entre mujeres y chiquillos. ¡Qué tal amigo! ¿qué le parece? Ya Quilapan, si no ha escarmentado, estará tristísimo con la pérdida de tantos mocetones, mujeres y chiquillos y animales. Veremos donde se mete ahora que no sea perseguido por el gobierno.

Participe estas noticias a Melivilo, a su hermano, a Neculman, Lemunao, Catrivot y Nanculeo.

Hágales saber a los nombrados de que para la luna llena de marzo tendremos en Toltén una junta con el fin de tratar con los amigos de paz; que la junta la hace don Cornelio Saavedra y el señor ministro de guerra, por encargo del presidente de la república; que los buenos amigos, los amigos de paz, deben venir a dar su mano derecha, so pena de ser condenados como enemigos del gobierno y amigos de Quilapan y que la junta será muy buena porque el

ministro y don Cornelio traen palabras muy buenas, como que hacen la palma de olivo para los buenos caciques.

En fin, mi amigo, póngase de acuerdo con Puchi y trabajen a fin de que todos vengan; trabaje porque así lo requiere su patria, la educación de sus hijos y su porvenir.

Concluyo rogándole no se olvide de los soldados prisioneros y de que ya hemos hablado y deseándole que mis mensajes llegarán a todas partes llevando mis palabras buenas y convidando a mis amigos para la junta de que ocupo su atención.

Lo saluda su affmo.- O. Barbosa».

«Marzo 7 de 1869.

Apreciado amigo:

En estos días debe llegar por esas orillas una división de tres mil hombres mandada por el señor general Pinto, y harás un servicio a los amigos si después de leer la carta que te incluyo a todos los caciques de esas reducciones, le mandas o vas tú en persona a entregar al señor Pinto la referida carta.

El gobierno dice, como lo verás en mis cartas, de que hará la paz con Quilapan, si viene o manda mensajes a la parla de Toltén y que ya tú conoces.

La paz se hará muy bonita y se entregarán los cautivos por una y otra parte. En fin, mi amigo, Ud. anime a los caciques para que llamen a Quilapan a hacer esta paz. Si pierden esta ocasión, el fuego seguirá ardiendo, mientras que si consiguen que Quilapan venga o mande mocetones a la parla, todo se podrá arreglar y la paz se hará bien.

Muchas cosas tengo que hablarte y desearía vinieras a ésta luego que puedas.

Memorias a Melivilo, mi buen amigo.- Tuyo.- O. Barbosa».

«Septiembre 6 de 1869.

Apreciado Burgos.- Es preciso que Ud. no desmaye en la ardua tarea de trabajar por conseguir que los indios no entren en la liga con Quilapan, particularmente aquellos que, como Melivilo, tienen buena cabeza y hartos que perder.

Hace seis días que salieron de Cañete y Purén dos divisiones respetables, con órdenes de internarse; igual cosa se ordenó en la de Malleco, de donde han salido cuatro bien respetables.

Nada debe de amedrentar a los buenos amigos, porque en todo caso serán respetados y considerados, y por nada mi gobierno les hará perjuicio; está dispuesto a atenderlos y hacerles cuanto servicio esté de su mano.

Burgos: Usted que conoce lo débil que es el natural, debe estar, para no hacerlo caer en el lazo de Quilapan, como un pregonero hablando siempre y dando buenos consejos, así sólo conseguirá que el halago de pagos y promesas no lo seduzcan, caso tan fácil.

Da un abrazo a tus hijos y tú dispón de tu mayor y amigo.- Orosimbo Barbosa».

En tales condiciones, iban desapareciendo ya muchas dificultades en la empresa de incorporar a la república la región de la costa y faldas orientales de Nahuelbuta. Comprendiéndolo así el gobierno, se daban instrucciones al ejército de la baja frontera, por intermedio del ministro de la guerra, para que fundase nuevos establecimientos, necesarios para el desarrollo de la agricultura y el comercio. Se le comunicaba por último el propósito de extender las posesiones militares hasta las ruinas de Villarrica.

El coronel Saavedra se propuso tener un parlamento con los abajinos, para dar cumplimiento a este encargo y para impedir que las tribus sometidas a su autoridad se pusieran de acuerdo con los arribanos, que meditaban un levantamiento general. Se convino en que la junta tuviera lugar en la llanura de Ipinco, que se extiende como a diez kilómetros al sureste de Purén, en el valle del mismo nombre.

El 24 de diciembre de 1869, concurrieron al lugar de la cita cerca de 1.200 indios, dirigidos por los caciques Epuleo, de Maquehua; Vallunu, de Petrengue; Nahuelño, de Quepe; Luis Lincoul, de Maquehua; Venancio Coñoepan, de Repocura; Coilla, de Curaco; Guirrian, de Pangueco; Guirripill, de Coihueco; Fermín Collio, de Renaco; Rañguileo, de Coli-Mallin; Curihual, de Malales; Guirrian, de Imperial; Guirripill, de Temulemu; Pintrinllanca, de Riracahuin; Huenchullan y Huenchecal, de Arquenco; Antonio Painemal, de Imperial; Painecura, de Cholchol; Cayupi, de Cullinco; Llancaleo, de Chanleo; Niculhual, de Carriguirri; Lincanño y Lincoqueo, de Cholchol; Lizama, de Conuco; Martín Leviguirri, de Tromen; Calhuill, de Hualvole; Millan, de Imperial; Rucan, de Volleco; Huenucoill y Cheuquecoi, de Imperial; Quiapi; Innal, de Carrill; Juanico, de Imperial; Queupulli, de Volin; Paineo, de Pemurehue; Tripailao, de Cholchol; Catrileo, de Purén; Cheuquemilla, de Lingue; Marileo y Currileo, de Ipinco; Domingo Melin, de Lilpuilli; Norin y Pormallanca, de Paicaví; Paillao, de Ranquilhue; Pancho Mariñan, de Cañete.

Ahí estaba Venancio Coñoepan, el cacique patriota de los tiempos heroicos de la independencia, mortal enemigo en aquel entonces de los Catrileo y hoy reducido a la inacción por la edad avanzada. Había venido también el belicoso Melin, cabecilla de los abajinos sublevados.

Se sentó el coronel Saavedra bajo unos perales, a orillas del camino de Purén a Lumaco, en la posesión del indio Colli, y rodeado de los caciques, dio principio al acto con las formalidades de costumbre. Entre las ventajas que obtuvo de los indios en esta reunión figuraba en primer término el nombramiento de un 'comisario o juez de paz', con residencia en Lumaco y con el mando de una pequeña partida de tropa; era en realidad una ocupación simulada. Tuvo oportunidad también el comandante general de producir una escena de grande efecto moral entre los bárbaros. El cacique Melin pidió la entrega de un terreno que ocupaba el anciano Catrileo. El coronel Saavedra repuso que estaba dispuesto a proteger con toda energía la posesión de tierras que ocupara este amigo y leal servidor del gobierno. Protestó a su vez Catrileo de las pretensiones de su rival y obtuvo con este motivo una ovación de la mayoría de los indios presentes.

Más encarnizada que en los años anteriores iba a ser la guerra en 1870. Los síntomas de nueva rebelión que se habían notado entre los araucanos moluches, tomaron a fines de 1869 caracteres de franca hostilidad. ¿A qué circunstancia se debía un cambio tan repentino? Era que había llegado a sus posesiones por el lado de la república Argentina el aventurero francés Orelie, su antiguo huésped y presunto libertador de 1861. Ahora venía con los mismos planes de independizar a los araucanos y fundar un reino.

La víctima principal de sus embustes tuvo que ser Quilapan, a quien le sugirió entre otras ideas de organización militar, la de rodearse de segundos o ayudantes, algo así como un remedio de ministros o generales. Quedaron reconocidos en este carácter los caciques, Montri, Lemunao, de Perquenco; Quilahueque y Huentecol.

El 28 de diciembre de 1864 comunicó el general Pinto al comandante en jefe del litoral la noticia de haberse introducido el aventurero francés a la Araucanía por las pampas argentinas. Tanto para cerciorarse de este hecho como para pulsar el estado de ánimo de las tribus del sur de los ríos Imperial y Toltén, contrarias a la continuación de los trabajos de esta línea, el coronel Saavedra las convocó a todas a una junta.

Se trasladó en los primeros días de enero de 1870 a Toltén y celebró el 20 una reunión preparatoria con varios caciques. Después de algunas evasivas de los cabecillas indígenas, consiguió obtener informes que le permitieron creer que positivamente Orelie se hallaba entre los arribanos.

El 22 tuvo lugar un segundo parlamento, más numeroso que el primero. Concurrieron a él todos los caciques de importancia de la zona mencionada, es decir, desde Maquehua hasta Bajo Imperial y desde Toltén hasta Villarrica. Se mostraron quejosos y exigentes por los trabajos de fortificación y de caminos; pero depusieron su enojo ante las explicaciones diplomáticas del coronel Saavedra, que insistió en manifestarles que se trataba de protegerlos contra los ataques de los moluches y los proyectos capciosos de un farsante extranjero. La reacción fue completa. Puso así el jefe del ejército de la costa continuar su obra de ocupación.

Supo además el coronel Saavedra en este segundo parlamento el itinerario del viaje de Orelie a la Araucanía, que detalla en estos términos en su memoria de 1870:

«Desembarcado en el puerto de San Antonio, como a catorce leguas al sur de la desembocadura del río Negro en el Atlántico, pasó este río a la altura de la isla Choelchoel, donde estuvo a punto de morir a manos de cierta indiada que se hallaba reunida en dicha isla, debiendo su vida a la declaración que hizo de que venía llamado por Quilapan, con el objeto de ponerse al frente de la guerra que iban a hacer los indios de Chile para recuperar sus tierras.

Desde el punto indicado se dirigió por el antiguo camino de carretas que costea aquel gran río, acompañado de un cacique de la reducción de Neculman, con quien yo mismo he hablado en Toltén, y penetró por la cordillera de Lonquimay, pasando de allí al campo de Quilapan, donde principió los manejos que conocemos, anunciando desde luego la próxima llegada de elementos y recursos en un buque que en el mes de marzo le vendría por el Pacífico. Marco este último detalle con el objeto de hacer notar a V. S. la extraña coincidencia de haber recalado a las aguas del Corral, en la fecha anunciada, el conocido vapor de guerra francés D'Entrecasteaux, según me lo comunicó el señor Intendente de Valdivia, y que por la importancia ulterior que ello pudiera tener dejó consignado. Se sabe que aquel malvado extranjero ha recibido ya comunicaciones que le han sido remitidas directamente a través de la pampa, por algunos de los puertos del Atlántico, que seguramente será el ya citado de San Antonio».

Era necesario, por lo tanto, proceder con energía y rapidez, para tomar o arrojar del territorio al aventurero francés y hacer un despliegue de fuerza que alentara a las agrupaciones aliadas y barriese hacia los Andes a las enemigas. Para la ejecución de este plan debían obrar combinadamente los ejércitos de la costa y del centro. En efecto, el comandante en jefe del primero mandó organizar en Purén una división de 600 hombres de las tres armas, que puso a las órdenes del comandante del 7.º de línea, don Mauricio Muñoz. Como segundo jefe iba el sargento mayor don Francisco Barceló, que mandaba tres compañías de su cuerpo, el 4.º de infantería.

Aunque de la línea del Malleco no pudo movilizarse simultáneamente ninguna fuerza, la de Purén emprendió su marcha el 19 de febrero en dirección al este. Llevaba instrucciones de alcanzar hasta las orillas del Cautin. Los indios rebeldes no presentaron resistencia en ninguna parte y huyeron a las cordilleras del oriente. Los campos y habitaciones sufrieron la obligada destrucción que en ellos hizo la fuerza de Muñoz, el cual regresó a Purén en los primeros días de marzo.

Quilapan no era hombre para desanimarse con una campaña de sus enemigos; por esta misma fecha alistaba sus elementos bélicos para resistir la invasión. El estado mayor supo en Angol por diversos conductos los preparativos del indomable cacique. Uno de los bandoleros refugiados entre los indios insurrectos que fue aprehendido, comunicó sobre el particular estas noticias:

«Quilapan tiene como 300 indios y 150 españoles armados, porque un francés que llaman rey le llevó dos cargas de municiones y algunos revólveres. Quilapan ha mandado correos a

la cordillera y república Argentina para conquistar gente y espera reunir 3.000 hombres para atacar la línea. El francés rey aguarda de la fecha en tres meses más o menos, un vapor que traerá tropa y la hará salir a tierra cerca de Valdivia. Dicen que el rey tiene mucho dinero en moneda de oro, paga a los soldados a 30 pesos mensuales y aseguran que de la línea le va gente y con ésta su fuerza.

Se dice en la reducción de Leviu que pronto saldrá de esta plaza una división, pero los indios están dispuestos a no hacer defensa; sus ganados los tienen al otro lado del Cautín; por consiguiente nada tienen que perder.

En tales circunstancias el general Pinto pidió al ministerio que la división de Purén se incorporase al ejército del Malleco; lo que se ordenó dentro de poco, juntamente con la suspensión de las operaciones sobre Villarrica.

Con este esfuerzo pudo el general en jefe de la alta frontera lanzar en el mes de marzo dos expediciones al territorio indígena. Una, que mandaba el teniente coronel don Nicanor Silva Arriagada, se movió hasta las orillas del Cautín. En pos de ésta se despachó otra de las tres armas desde Collipulli, dirigida por el comandante don Benito Wormald, que llegó también hasta las márgenes del Cautín.

Desde el mes de abril de 1870, la guerra entró a su período de mayor actividad, en virtud de un decreto supremo que mandó poner en campaña el ejército y que se publicó en Angol por el siguiente bando.

José Manuel Pinto, General en Jefe, Intendente y Comandante General de Armas de la provincia de Arauco.

Por cuanto: el señor Ministro de la Guerra con fecha 2 del actual, me comunica el supremo decreto que sigue:

A fin de hacer cesar el estado permanente de rebelión en que se encuentran diversas tribus araucanas, manifestado por repetidos actos de punible hostilidad, vengo en decretar: Se declaren en campaña las fuerzas destinadas en la alta y baja frontera para su guarnición, señalándose como puntos de asamblea los departamentos de Nacimiento, Angol, Lebu e Imperial. Se tome razón y comuníquese.- Por tanto y para que llegue al conocimiento de todos, publíquese por bando y fíjense carteles en los lugares públicos de costumbre.- Dado en Angol, en mi sala despacho, a 12 de abril de 1870.- J. Manuel Pinto».

Se sucedieron desde entonces las expediciones contra los araucanos, sugestionados por los malévolos consejos del aventurero francés.

El 7 de mayo salió una división de 440 hombres hacía las indiadas de Chanco. Lo comandaba el sargento mayor del 7.º don Federico Venezuela. Al llegar esta tropa al riachuelo Dumo, se adelantaron 240 hombres de los escuadrones de Nacimiento, Mulchén y

Pile, al mando del capitán de línea don Bonifacio Burgos, y cayeron en la noche del 12 sobre las reducciones de los caciques Pailahueque, Ñancuqueo y Pancho. Mataron 13 indios, tomaron 15 prisioneros y gran cantidad de animales.

Al comenzar este mes había movilizó igualmente el coronel Saavedra desde Purén hacia el centro de la Araucanía otra división de 450 hombres y 150 indios aliados, a cargo del comandante del 4.º de línea don José Domingo Amunátegui:

«Los resultados fueron semejantes a los que anteriormente habían salido del mismo punto: fuga de los araucanos y arrasamiento de sus campos y rucas en conformidad a las órdenes que llevaba; lo que siempre es conveniente para debilitar sus recursos y operaciones, y aperebirlos de los efectos de la guerra que provocan».

A principios de junio, en pleno invierno, y cuando los indios se hallaban por lo mismo persuadidos de la inmovilidad de las tropas de la línea del Malleco, salieron para Pua y Perquenco, donde los famosos caciques Pailahueque y Montri 528 hombres que dirigía otra vez el sargento mayor don Federico Valenzuela. Cerca del objetivo de la campaña, se confió de nuevo al capitán Burgos una sorpresa al mando de 75 individuos de caballería. En este ataque y otros sufrieron los indios la pérdida de 30 hombres y 1.200 animales; sólo se tomaron dos mujeres prisioneras.

En esta ocasión como en otras semejantes, las tribus amagadas huían a caballo a las orillas del río Cautín, que cruzaban a nado si el caudal de agua impedía hacerlo de otro modo. Se verificaba entonces un verdadero éxodo, una carrera colosal, en que las mujeres, cabalgando a horcajadas o abiertas de piernas como ahora, se escapaban por cerros y pantanos, tan veloces como los hombres. Es difícil hallar entre los pueblos inferiores una mujer más heroica y resignada que la araucana.

Pero a pesar de todo, los moluches no se atemorizaban. En los primeros diez días de julio atravesaron furtivamente el Malleco y en la noche del 13 regresaron a repararlo cerca de Collipulli, por dos puntos diferentes. Avisado por una partida de observación el jefe del servicio, que era el mayor graduado Burgos, los acometió con medio batallón del 3.º de línea y consiguió quitarles el botín de animales que llevaban, algunas lanzas y una bandera, pues habían aprendido a usar esta insignia de combate desde que peleaba entre ellos Orelie.

A los pocos días de este fracaso, el 28 de julio, dieron un malón a las posesiones de Catrimalal, de la jurisdicción de Angol.

En el mismo día 28 salió a perseguirlos el jefe del Estado Mayor don José Francisco Gana con un destacamento ligero. Caminando con sigilo y de trasnochada, fue a amanecer a Pidima, como a 5 kilómetros de Collipulli. Cayó sobre algunos grupos descuidados y pudo tomar unos pocos prisioneros; los demás se fugaron a las montañas del interior.

Las serranías de Cangulo y Quechereguas, a pesar de la corta distancia que los separaba de la línea del Malleco, servían de albergue y punto de reunión a un buen número de guerreros naturales y bandidos chilenos que acechaban la oportunidad para hacer incursiones hostiles o unirse con los arribanos. El cacique jefe de estas tribus era Levio. El estado mayor resolvió enviar el 3 de agosto un destacamento de línea a las órdenes del sargento mayor don Pedro Antonio Guiñes, para matar de raíz la insurrección por ese lado.

La manera de hacer la guerra a los indios por estas partidas ligeras que se desprendían del ejército, puede conocerse en las siguientes instrucciones que se dieron al comandante de ésta:

«Angol, agosto 3 de 1870.- Instrucciones al sargento mayor don Pedro Antonio Guiñes, comandante de la división que debe operar en los puntos de Cangulo y Quechereguas.

1.º: En marcha desde esta plaza se dirigirá al punto de Cangulo con las fuerzas que van bajo sus órdenes, que son 80 infantes del 2.º, 40 cazadores, 50 granaderos, algunos indios amigos y milicianos, debiendo estar en el indicado punto al venir el día.

2.º: Tomará datos de los guías que lleva del lugar más poblado de indios, de donde se hallan los cautivos de Catrimalal y los animales que tengan, para darles una sorpresa y arrear con todo lo que encuentre para esta plaza.

3.º: Si en ese lugar y sus alrededores no encontrase una buena presa, se acampará en él durante el día y continuará su marcha a Quechereguas, después de la oración, de modo que llegue a él al aclarar para proceder del mismo modo que en el punto anterior; hecho lo cual, dispondrá su vuelta a esta plaza, con todas las precauciones que las circunstancias requieran.

De orden del señor general.- José Francisco Gana.- Adición: trate Ud. por todos los medios posibles de tomar a los hijos del indio Levio, para lo cual hará que el lenguaraz Lorenzo López le dé los datos necesarios para conseguir este objeto y los demás de su comisión, pues es el que conoce más, de los que lleva, esos lugares.- Gana».

El resultado de esta jornada fue como el de todas las demás: asaltada por sorpresa la reducción del cacique Levio, se consiguió capturar a 46 indígenas de los dos sexos; los otros huyeron y pronto quedaron fuera del alcance de los asaltantes.

Era difícil sorprender a reducciones enteras de araucanos; porque, como vivían diseminados en un largo espacio de terreno, aunque a la vista los conjuntos de rucas, se iban dando con el cuerno de guerra la voz de alarma desde el primer momento de peligro. En pocos minutos, 10 kilómetros de habitantes estaban en movimiento.

Ningún efecto produjo este golpe en las indiadas rebeldes; pues varias fracciones unidas atravesaron la línea militar y llegaron hasta el río Renaico, para entregarse al pillaje y a

toda clase de excesos en las propiedades de chilenos ya formadas en esa zona. El sargento mayor don Manuel Bulnes salió a perseguirlos desde la plaza de Collipulli y, dándoles alcance en Huequen, los sableó vigorosamente y les quitó parte de la presa.

El mismo jefe de estado mayor, coronel Gana, partió al día siguiente con una columna en dirección a Adencul, entre las actuales poblaciones de Victoria y Traiguén. Se reunía ahí una gruesa banda de guerreros araucanos. Habiendo llegado de repente, produjo la dispersión y pudo capturar apenas unos pocos. Duró esta excursión hasta el 13 de agosto.

En los meses que siguieron del año 1870, las dos secciones de la línea del Malleco no se daban reposo para observar los movimientos de los araucanos en toda la extensión de la frontera, para cerrarles el paso hacia el norte y continuar las obras de defensa.

El 5 de diciembre se desprendió al interior una división de 350 hombres de las tres armas, para hostilizar a los indios y destruirles sus sembrados. La mandaba el sargento mayor don Adolfo Holley. Se internó esta fuerza por Cangulo, y recorriendo la zona comprendida entre este punto y el río Quino, remontó por la margen izquierda de éste hasta el lugar denominado «Las Cardas». En un ataque sorpresivo perecieron algunos indios y un cacique Vutahuentro. Trayendo 14 prisioneros, volvió esta tropa a sus cuarteles el 12 del mismo mes.

Al llegar el año 1871, la línea del Malleco formaba en conjunto una obra de fortificación inexpugnable. Continuaba dividida en dos secciones: 1.º, que se extendía desde Angol hasta Chihuaihue; y 2.º, desde aquí hasta Curaco. Los fuertes primitivos se habían mejorado y construídose otros de menores dimensiones, bajo la dirección de un cuerpo de ingenieros militares, de que eran jefes el coronel Gana y el sargento mayor don Raimundo Ansieta. En las montañas de Curaco y Rucapillan existían faenas de elaborar maderas para los trabajos de cuarteles y fortificaciones.

En el mes de enero el ejército constaba de 2.455 hombres, de los batallones 2.º, 3.º y 7.º línea, tercer escuadrón de cazadores a caballo, regimiento de granaderos, escuadrones número 2 y 3 de Nacimiento y partidas de observación de la 1.º y 2.º secciones. Guarnecían estos cuerpos las plazas y fuertes de Chihuaihue, Lolenco, Cancura, Collipulli, Mariluan, Perasco, Curaco, torre 5 de enero, Huequen, Tigueral Rucapillan, Angol, Colhue, torres de Maipú, de Alcázar y Las Heras, puente del Malleco, Coronado, Esperanza y trabajos del canal.

La línea fortificada se hallaba también unida por telégrafo desde Angol hasta Collipulli; lo que permitía reconcentrar fuerzas con mayor prontitud en cualquier lugar.

Por último, a la caballería de línea se le cambió la carabina Minié por la de repetición de Spencer. La infantería conservaba aún el fusil rayado de fulminante.

A pesar de este poder insuperable para los araucanos, los moluches de Quilapan se reunieron en sus posesiones, en número que pasaba de 1.000, y se dirigieron el 25 de enero a la plaza de Collipulli, a dar un golpe de mano atrevido. Era el ejército más numeroso que

habían reunido en el transcurso de este largo levantamiento. Lo mandaban un hermano y un hijo de Quilapan, llamados Epuleo y Namuncura.

Se acercaron al pueblo por diversos puntos. El gobernador militar y comandante de la 2.º sección, teniente coronel don José Vicente Arredondo, dispuso la resistencia. El sargento mayor don Bonifacio Burgos, al mando de la compañía de infantería cívica del lugar, cooperó a la defensa.

El más serio de los choques de este día tuvo lugar entre Collipulli y Perasco. Tan luego como se supo la aproximación de los indios por el lado de este fuerte, una partida de vecinos, que no alcanzaba a un centenar, se armó de escopetas, revólveres, lanzas y sables y salió a encontrarlos. Iban todos a caballo y se contaban entre ellos algunos cívicos.

Cerca de Perasco avistaron a los arribanos, que no bajaban de 600. Temerosos los vecinos de Collipulli de una carga desproporcionada, echaron pie a tierra, y teniendo de la brida su cabalgadura, se ocultaron en un foso de los que sirven para dividir propiedades. Un trozo de indios avanza por uno de los costados, pasa corriendo por el frente de los vecinos ocultos con una sorda y feroz gritería; era un reconocimiento. Por el opuesto repite otro igual carrera y enseguida se adelanta el grueso del cuerpo indígena.

Los paisanos se atemorizan, disparan unas cuantas armas de fuego y salen del foso para subir en sus caballos y huir. Algunos indios que marchan adelante, toman ese movimiento por el principio de una acometida, se detienen primero y después retroceden; los de atrás, sin saber nada, contramarchan también. La confusión y el atropello producen la desbandada general.

Los vecinos de Collipulli se precipitan en pos de los indios, que huyen hacia el Malleco y detienen de cuando en cuando a sus perseguidores esgrimiendo sus lanzas o sus boleadoras. Se dirigen al paso de las piedras o Toscas, cerca de Rengan (Reñan). En el camino que corta la barranca para descender al río, alguien había atravesado en el día un roble. Al encontrar obstruida la bajada los araucanos, poseídos de pánico, se despeñan desde lo alto de las barrancas del Malleco, muy escarpadas en este sitio, y forman abajo una aglomeración de hombres y caballos, muertos o heridos. Llegan los de Collipulli, bajan a pie la barranca y matan a mansalva a los que no han podido huir.

Precieron 64 indios y dejaron abandonados más de 60 caballos y 100 lanzas.

Sin pérdida de tiempo el estado mayor despachó el mismo día en persecución de los arribanos una división de 325 hombres de las tres armas, que mandaba el mayor Holley y que llegó hasta la margen norte del río Cautín. En ligeros encuentros que tuvo en su marcha, mató esta tropa al cacique Guaiquilao y 9 prisioneros.

Entre los encuentros más notables de esta última rebelión, hay que recordar uno que se efectuó un poco al norte de Collipulli. El teniente don David Marzan, de granaderos a caballo, sitiado por un crecido grupo de indios se defendió heroicamente con un piquete de su tropa en el lugar llamado «Monte Redondo». Poniendo los soldados de mampuesto en sus caballos las carabinas Spencer, rompieron un nutrido fuego contra los indios, que, como

de costumbre habían acometido a la primera descarga. Detenidos en su carrera, con gran sorpresa, por lo seguido del fuego, se arremolinaron y huyeron. Marzan tuvo algunos heridos, entre los que figuraban los oficiales Lermada y Salustio Guzmán.

Entre tanto el coronel Saavedra no descansaba un instante en mantener y adelantar la ocupación por el occidente. El 25 de enero de 1871 celebró en Lumaco un parlamento con los abajinos, que facilitó la pacífica fundación del fuerte y caserío del mismo nombre. Desde esta posición militar, las tribus rebeldes podían ser atacadas en cualquier momento por el flanco y la retaguardia; aseguraba definitivamente la línea del Malleco.

Estrechados por todas partes y en la necesidad de cosechar sus escasos sembrados, tuvieron que sosegar al fin los arribanos.

El ejército de la frontera se redujo por este motivo en el mes de febrero a 1.730 hombres, y se aumentaron los trabajos de fortificación.

Los activos y fogosos caciques moluches no se resignaron a vivir en paz. La concentración de todas estas tribus en propósitos guerreros, recogida en una serie de generaciones y favorecida por la constitución física de este territorio, no podía extinguirse en un momento dado.

Los repetidos encuentros de este levantamiento habían perfeccionado sus costumbres bélicas: la astucia constituía el fondo de su estrategia, astucia que se ponía en juego para espiar al enemigo, armarle una emboscada, sorprenderlo o burlarlo en sus persecuciones. Como todas las razas inferiores, los araucanos eran crueles inconscientemente. Antes de combatir se excitaban con su gritería característica.

En esta época según las matrículas que la autoridad militar mandó formar, casi no había indio que no tuviera una cicatriz o algún miembro fracturado.

No siendo posible la resistencia en la Araucanía, comenzaron a organizar sus huestes para ir a pelear a las pampas argentinas. Dirigían esta organización los caciques Purran, de los pehuenches, y Montri de Perquenco.

En septiembre y octubre comenzaron a presentarse a las autoridades de las plazas militares algunos jefes de las reducciones belicosas, a los que se agasajaba con el recibimiento acostumbrado.

Sólo Quilapan no fue a rendir homenaje de obediencia a los conquistadores de su suelo. Empujado al otro lado del Cautin, se radicó en Loncoche, al este del actual pueblo de Lautaro. Ahí escondido en los bosques vivió odiando a los españoles y entregado a la crianza de animales. Tuvo tres mujeres y murió como en 1881, de intoxicación alcohólica. Los suyos lo sepultaron con todo sigilo al lado de los restos de su padre Mangil, que él había trasladado de Adencul a Chanco y después a Loncoche.

Antes que la Araucanía se tranquilizara, Orelie había huido al Atlántico por las pampas argentinas. Un indio del cacique Lemunao, de Perquenco, lo fue a dejar hasta las

posesiones del famoso Juan Calvacura, de Salinas Grandes, su deudo y amigo. Lo mandó encaminar éste hasta las costas patagónicas, de donde se embarcó para su patria.

El coronel Saavedra propuso al gobierno después del establecimiento de Lumaco, un plan de ocupación definitiva de la Araucanía, que pretendía realizar él mismo en un espacio de tiempo relativamente corto; pero habiendo subido a la presidencia de la república don Federico Errázuriz, con quien no le ligaban afecciones políticas, renunció el mando militar que tenía en la frontera.

En este último período de la ocupación, la obra de conquista del coronel Saavedra había sido más eficaz, inteligente y persistente que en las anteriores, pues a la par de incorporar a la república vastas regiones de indígenas, tuvo que afrontar la oposición que desde 1868 hasta 1870 hizo el congreso a la magna empresa de restaurar la Araucanía y desvirtuar los cargos que se formularon contra los jefes de la frontera, acusados de servir sus propios intereses más que los de la nación.

Se retiró asimismo del mando de la alta frontera el general Pinto, que fue reemplazado por el jefe de igual graduación don Basilio Urrutia.

No menos importante que la acción del coronel Saavedra en la baja frontera, había sido la suya en la alta, bien que con menores resultados. Hay que tener presente para apreciar la labor de estos dos ilustres servidores del país, la diferencia de las regiones en que operaban: una que habitaban indios ya más domados y en menor número, y otra extensa y poblada por bárbaros impetuosos, diestros para el caballo y audaces para sus correrías.

Por eso el coronel Saavedra fue humano con los indios y pudo desarrollar una política conciliadora y diplomática, y el general Pinto, ejecutando una obra más militar que administrativa, tuvo que sostener una guerra de exterminio y cobrar a los araucanos la ojeriza del enemigo, que se transparenta en este pasaje:

«Cuando se ve a los indios desde lejos o cuando se les contempla en la historia o en la epopeya, no puede uno menos que formarse una alta idea de ellos. No sucede lo mismo cuando se les ve de cerca. Sumisos y obedientes cuando están bajo la presión de la fuerza; altaneros y crueles cuando no tienen ya a la vista las bayonetas o cuando han olvidado las lecciones enérgicas que son periódicamente necesarias. El buen tratamiento lo traducen por temor y los ensoberbece, sobre todo cuando son azuzados por una multitud de facinerosos asilados entre ellos».

Promovido este mismo año el general Pinto al rango supremo del escalafón del ejército, continuó prestando sus servicios a la nación en el carácter de senador y consejero de estado. Dejó de existir en noviembre de 1873.

Empresa de resultados tan trascendentales, costaba al estado la cantidad de 239.006 pesos.

Capítulo IV

Estado de la Araucanía desde 1862 hasta 1873

Los nuevos pueblos.- Caminos y puentes.- La agricultura.- Los bosques.- Los lavaderos de oro.- La colonización: los intendentes solicitan del gobierno una ley que determine la condición civil del indio y la forma en que deben enajenarse los terrenos; se dicta la ley de 4 de diciembre de 1866; se erige el territorio de colonización de Nacimiento los primeros colonos nacionales; malos resultados; los arrendatarios de tierras fiscales; el primer remate; los abusos.- La raza indígena: el protectorado; la evolución de la propiedad araucana; su sistema judicial; las misiones; la emigración a la Argentina.- Escuelas.- El periodismo.- La criminalidad.

Afianzada la tranquilidad en la zona del Malleco, los fuertes se convirtieron en centros de activo comercio, que poco a poco fueron transformándose en poblaciones.

En virtud de un decreto del comandante general del ejército, la comisión de ingenieros militares trazaba un plano, que se remitía al ministerio de guerra, y los sitios se repartían entre los peticionarios. Por disposiciones posteriores, las autoridades administrativas otorgaban títulos provisorios, que ratificaba enseguida como definitivo el ministerio de colonización, previo el cumplimiento de ciertos requisitos.

El decreto que dispuso el establecimiento de la aldea de Huequen, dará a conocer el procedimiento usado para estas fundaciones:

«Angol, enero 7 de 1869: El jefe de la comisión topográfica dispondrá que uno de los ingenieros de su dependencia proceda a trazar junto al fuerte de Huequen nueve manzanas de cien metros en cuadro, separadas por calles de quince de ancho, con el objeto de distribuir las a los que quieran establecerse en aquella localidad. Anótese.- Pinto.- Ricardo Figueroa».

A estos centros habitados de la línea del Malleco afluían habitantes de las ciudades de más al norte, como los Ángeles, Nacimiento, Chillán, Parral y San Carlos. A Lebu y Cañete suministraron pobladores Arauco, Tomé, Lota y Concepción. Vecinos de Valdivia llegaron a establecerse a Toltén y Queule. Buena parte de esta población nacional traía capitales o algún arte o industria y otra llegaba atraída por la fácil ocupación de terrenos fiscales o de

indígenas. Entre esta última se contaban los agentes de pleitos o «tinterillos» y los buscavidas, que desde años anteriores afluían a la frontera.

Algunos de estos caseríos, como Chiguaihue, Cancura, Tigueral y otros, tuvieron la vida efímera que les dio la guarnición. Cuando hubo que mover al sur la línea de fortificaciones, quedaron sin comercio y se estacionaron. Poblaciones que se intentó establecer lejos del amparo de las guarniciones militares, no alcanzaron ni a formarse, como una que mandó delinear el general Pinto en 1870 sobre las ruinas de la antigua Angol, en Colhue, ribera norte del río Renaico.

Sin los recursos de una comarca agrícola, lejos de la línea del ferrocarril algunas o cerca de pueblos grandes otras, han desaparecido casi totalmente.

En un espacio de tiempo muy corto surgían estos pueblos, casi se improvisaban por la facilidad con que la abundancia de maderas permitía emprender la construcción de edificios públicos y particulares. Entre todos ellos, Angol Tuvo un progreso más rápido y se hizo el primer emporio comercial de la frontera y la residencia de una guarnición permanente. Se debió este adelanto a que la ley de 15 de julio de 1869 creó los departamentos de Angol, Lebu e Imperial, modificando los de Nacimiento, Arauco y Valdivia, y los erigió en terreno de colonización. Se designó la ciudad de Angol como cabecera del departamento del mismo nombre y también de toda la provincia de Arauco. Este último departamento dejó de ser considerado como territorio indígena.

Como Angol contara en 1871 con 4.500 habitantes, con un activo comercio y las oficinas fiscales de una población importante, como hospital militar, correo, dispensario, escuelas, telégrafo, juzgado de primera instancia, iglesias y protectorado de indígenas, adquirió el título de ciudad el 25 de septiembre del mismo año. Las entradas municipales principiaron a formarse también desde este año.

En proporción al desarrollo de la ciudad de Angol, iba perdiendo su importancia y sus habitantes el antiguo e histórico pueblo de Nacimiento, el cual, separado posteriormente de la línea del ferrocarril, siguió decayendo hasta quedar estacionario, sin porvenir y sólo como un recuerdo de las heroicas luchas de españoles y araucanos.

Los fuertes y estas poblaciones incipientes, que tanto horror causaban a los indios, fueron atrayéndolos poco a poco por la facilidad que les proporcionaban para el intercambio de especies. El comercio establecido en estas plazas militares tenía por base principal las transacciones en pequeño de los campesinos de los contornos, el consumo de la tropa y el cambio de animales que hacían los indios por mercaderías.

Cerca del fuerte o en la misma población, existía un corral adonde los indios llevaban sus ganados.

Allí concurrían los compradores, que obtenían animales vacunos baratos, comúnmente por plata sellada y mercaderías, como espuelas, pañuelos, etc., y pocas veces por billetes, que no son del agrado del indio. Se formaban numerosos y animados grupos en esta especie de feria.

En esta época como en las anteriores, la mayor parte de los animales procedían de la Argentina, donde los araucanos los robaban o los cambiaban a los indios pampas por objetos de plata, lanzas y tejidos de lanas.

Los indios contaban el dinero, colocados de rodillas y sentados en los talones, en una manta tendida en el suelo.

Vigilaban de ordinario los jefes de los fuertes la seriedad de las transacciones y sobre todo la exactitud de las cantidades recibidas por los indios.

La comandancia general de armas solía intervenir en estos negocios dictando medidas que impedían los engaños contra los naturales. El 27 de octubre de 1871, dictó un bando que contenía esta prohibición:

«Considerando que son por demás notorios los fraudes de que se hace víctimas a los indígenas, particularmente a los que vienen a proveerse de los artículos necesarios para el consumo; que tales abusos en vez de prevenir a los indios en favor de la sociabilidad o de los beneficios que de ella reportan, los predispone en contra de los que por reprobados medios se hacen dueños de sus bienes o haciendas, se prohíbe a los comerciantes que rebajen el valor legal de las medidas de volumen o de capacidad, dando, como se hace, nueve decalitros por hectolitro, o según el antiguo sistema, nueve o diez almudes por fanega, o cometiendo otros abusos».

La infracción de esta orden se penaba con la multa de 25 pesos.

Existía aún el comercio en esa forma antigua tan usada durante la colonia, en la internación de objetos del agrado y consumo de los indios por mercaderes ambulantes. Se repartían estos individuos por todas las tribus de la alta y baja frontera a cambiar sus artículos. Del número que penetraba por lo común al territorio araucano, puede dar idea el hecho de que en la sublevación de 1868 se asilaron solamente en las habitaciones de los caciques abajinos Coilla y Guirrian, de Quillen, más de 80 de estos buhoneros, que se salvaron de una muerte segura mediante esta protección.

Eran los tales comerciantes gente de mala fama, que engañaban a los indios con embrollos y precios exagerados, les introducían los robos ejecutados más al norte y les comunicaban sus vicios y la embriaguez con la venta de licores.

Para impedir por una parte los latrocinios que de esta manera se hacía a los indios y las represalias de éstos y para estimular por otra parte el comercio de las poblaciones, las autoridades militares comenzaron desde 1869 a prohibir enérgicamente el tráfico de estos negociantes al interior de la Araucanía.

Mientras que la población de Angol se formaba como centro comercial de la frontera, Nacimiento fue el punto a que afluían los ganados y lanas que se sacaban del interior, en retorno de licores y artículos manufacturados o de consumo. En la baja frontera servía como estación de depósito de lo extraído de las posesiones indígenas, la plaza de Cañete, adonde alcanzaron a llegar hasta 12.000 animales en 1868. Con el desenvolvimiento de las poblaciones, el intercambio de especies se hizo más regular, hasta adquirir el que tiene el comercio civilizado de las ciudades, con almacenes, tiendas y mercados que se abrieron en todas partes.

El avance de las líneas fortificadas de la alta y la baja frontera, trajo como consecuencia natural la apertura de muchos caminos y la construcción de numerosos puentes.

En éstas, como en las demás obras fiscales, se ocupaba ordinariamente la tropa del ejército y de la guardia nacional, mediante la pequeña remuneración o sobresueldo de diez centavos al día.

En 1867 se rectificaron o compusieron los caminos existentes al norte del Malleco y se abrió el de San José a Queuli.

En 1868 se habilitaron en la baja frontera 170 kilómetros de vía carretera, principalmente la que comunicó a Lebu con Cañete y Purén. En la sección de Toltén, entre otros caminos, se abrió el de esta plaza a los llanos de Cumuy, de 48 kilómetros.

En la línea fortificada del Malleco, se trazó en octubre de 1869 un ancho y cómodo camino desde Angol al fuerte de Huequen, que se prolongó después hasta Collipulli.

Desde 1867 hasta 1870 se construyeron puentes sobre los ríos Malleco, Picoiquen, Huequen, Bureo, Catrileufu, Lebu, Tucapel, Leiva, Curanilahue, Trongol y Pilpilco; 10 entre Contulmo y Purén y 3 en los lugares de Collipulli, Collico y Coipué.

Caminos y puentes de la línea del Malleco estuvieron bajo la dirección del cuerpo de ingenieros militares; los de la baja frontera se encomendaron al sargento mayor don Gregorio Urrutia, y los de la sección del Toltén corrieron a cargo de varios oficiales de la guarnición.

Estas vías de comunicación, trabajadas principalmente con fines militares, favorecieron el transporte de productos naturales e impulsaron por consiguiente la agricultura en todas las zonas arrebatadas a la barbarie.

Medían éstas una extensión considerable, que el coronel Saavedra calculaba de este modo:

«36 kilómetros avanzados al sur desde el Biobío hasta el Malleco, tomando el promedio de la distancia que separa estos dos ríos entre el Vergara y la cordillera de los Andes, multiplicados por 108, de este a oeste, desde la misma cordillera al Vergara, dan 388.800 hectáreas.

72 kilómetros multiplicados por 81, en que puede estimarse el cuadrado de terreno entre el mismo río Vergara y la costa, y entre la antigua línea a la altura de la plaza de Arauco y Contulmo, dan 583.200 hectáreas.

36 kilómetros que había al sur de Toltén hasta San José, por otros 36 de la costa a Cudico, 129.600.

Suman 1.101.600 hectáreas de terrenos, que ya se consideran definitivamente a salvo de toda invasión por fuerzas medianamente organizadas. De ellas una octava parte ha vuelto al dominio pacífico de sus antiguos propietarios; otra parte igual es comprada por el Gobierno a los indios para el ensanche de las poblaciones; una cuarta parte que sigue en poder de los indios amigos que han sido sus dueños y permanecen en ellos; el resto, baldíos, de que el Gobierno puede disponer para la colonización o para venderlos».

A medida que estas superficies pasaban a poder del estado por abandono de sus primitivos dueños, los indígenas, o por ventas que hacían de algunas extensiones a la primera autoridad militar, se iba verificando paulatinamente su ocupación por los pobladores nacionales que venían del norte, o que ya estaban radicados en otros puntos de la frontera.

Desde antes de la fundación de Angol, los comandantes generales daban en arriendo los terrenos y talajes sometidos a su jurisdicción. En otros casos los ponían a cargo de guardadores que los usufructuaban por tiempo ilimitado, en virtud de órdenes como la que sigue:

«Angol, diciembre 16 de 1867.- Habiendo abandonado sus posesiones los caciques Mariñanca y Huinchaleo, y también sus mocetones y familias, se encarga a Nazario Landeros para que cuide de la posesión de esos terrenos y demás intereses que puedan pertenecer a dichos indios, inter el Gobierno o esta Comandancia en Jefe dispongan lo que crean conveniente. Anótese. Saavedra.- Anotado.- Rafael 2.º Garfias, ayudante».

No eran pocos los que sin autorización alguna apacentaban ganados en la zona comprendida entre los ríos Renaico y Malleco. El intendente de la provincia y comandante general expidió el 12 de octubre de 1870 un decreto en que prohibía este abuso con fuertes multas, y que contenía entre otras, estas disposiciones esenciales:

«Artículo Primero.- Queda prohibido el pastoreo de animales mayores entre los ríos Renaico y Malleco, a no ser los que fueren indispensables para los trabajos de la agricultura incluso los caballos de absoluta necesidad para los encargados de cuidarlos; quedando obligados los dueños a hacerlos pasar la noche en el pueblo Tigueral, en esta plaza o en los puntos de la línea, en corrales seguros construidos con ese fin y a sus expensas.

Artículo Segundo.- Es absolutamente prohibido tener animales de toda especie al sur del Malleco».

Desde que se erigieron en territorio de colonización los terrenos situados en el departamento de Nacimiento, 9 de abril de 1868, la población agraria se acrecentó notablemente en la frontera, y por lo tanto, la capacidad productora de esta sección. El cultivo del trigo y la ganadería fueron las industrias rurales de preferencia.

El clima y la naturaleza del suelo favorecían el pastoreo y la explotación de este cereal. Lomas y llanos, vírgenes o pocos sembrados y ricos en materias orgánicas por los residuos de los bosques, daban un rendimiento exuberante.

Las propiedades agrícolas de estos terrenos, son bien conocidas: muy ávidos de agua, razón por la cual conservan su frescura mucho tiempo. Su color, comúnmente oscuro, varía con la cantidad de mantillo que contengan, siendo más oscuros a medida que éste aumenta.

Son pobres en fósforo y cal, pero ricos en materias orgánicas. Esta circunstancia hace que los trigos cultivados en estos suelos desarrollen mucho su parte herbácea; pero cuando llega el momento de la formación del grano, no encontrando éste la suficiente cantidad de elementos asimilables, minerales, no se desarrolla bien y queda recogido.

La humedad relativa en el mes de noviembre de 1898 fluctuó en Angol desde 42 a 83%, a las 10 a. m., desde 43 a 90% a las 4 p. m.

En Temuco la humedad relativa fluctúa en el mes de enero desde 43 a 85%, a las 4 p. m., y en los meses de mayo y junio, desde 65 a 100, máximo a que alcanza con mucha frecuencia en el año.

El termómetro sube en verano hasta la temperatura máxima de 32° centígrados en rarísimos días, y desciende en las noches de heladas hasta 3° bajo techo y 5° al aire libre. En la zona que se extiende desde el río Traiguén hasta el Toltén, aumentan las heladas, las neblinas, el descenso de la temperatura y el agua caída, aunque ésta no en cantidad muy sensible.

La industria de elaborar maderas había tomado también cierto desarrollo con el mayor número de los aserradores a brazo. Las máquinas aplicadas a este objeto se introdujeron algunos años después.

Con el aumento de la población rural, el roce a fuego multiplicaba la devastación de los bosques. La avidez inmoderada de buenas cosechas, era en esta época, como ha sido en todo tiempo, la causa única de esta destrucción inconsciente y de funestas consecuencias en el porvenir para las cosechas, la ganadería, el comercio de maderas y las condiciones climatéricas de las comarcas trigueras.

La operación del rozamiento se ha ejecutado podando los árboles durante el invierno y la primavera. En los meses de verano, enero y febrero, se enciende el ramaje seco y grandes trechos arden como inmensas hogueras. Como la costumbre es general, resulta, pues, que superficies extensas se encuentran envueltas, en una atmósfera caldeada y oscurecida por el humo.

La temperatura sube extraordinariamente, y un malestar de sofocación se apodera de los trabajadores del campo, que tienen que suspender a veces sus faenas.

Sobrevienen cambios atmosféricos que traen lluvias repentinas. El agua así originada, moja el trigo regado o trillado y causa perjuicios que pueden evaluarse hasta en 15% en algunas ocasiones.

En los meses de siembra, los agricultores desparraman simplemente el trigo sobre la ceniza del roce, que sirve de abono y tierra suelta. Cuando ésta no ha sido suficiente, rompen la superficie de la tierra con un arado común.

Como el arrasamiento de las selvas aleja las zonas boscosas, se emplea en parte para las construcciones civiles y particulares madera de mala calidad, elaborada en arbolados cercanos a los pueblos o al ferrocarril, lo que influye en la poca duración de esas obras.

Las disposiciones vigentes sobre desmontes no se han respetado nunca en el territorio situado al sur del Biobío. La ley del 13 de julio de 1872 autorizó al presidente de la república para reglamentarla. En virtud de esta autorización, se dictó el reglamento de 13 de mayo de 1873, que contiene entre otras prohibiciones la siguiente:

«En las comarcas situadas al sur de este río (el Biobío) podrá hacerse la roza a fuego, previo el permiso del Gobernador, quien lo concederá cuando se trate únicamente de habilitar terrenos para la agricultura; sin perjuicio de las prohibiciones establecidas en los tres incisos precedentes, y exigiendo las garantías convenientes para evitar mayor destrucción que la que se pretende y todo perjuicio a terceros».

Ni autoridades ni particulares han pensado en ningún tiempo en acatar este decreto, y cuando las primeras intentan poner trabas al incendio de los montes, protestas unánimes se levantan en nombre de intereses perjudicados por disposiciones teóricas, cuya práctica es imposible en el sur.

En este período de 1862 a 1873 se renovó, aunque en proporciones reducidas, la industria primordial de los conquistadores, los lavaderos de oro. Desde el segundo levantamiento o ruina de las siete ciudades, la explotación colosal de arenas y tierras auríferas decayó por completo; se sostuvo hasta la independencia en limitada escala, en condición de trabajos aislados y no de empresas serias. Los grandes lavaderos de Arauco, Tucupel, Purén, Imperial, Angol, Villarrica y Voipire permanecieron sepultados por la maleza y los robles cerca de tres siglos.

Cuando hubo más seguridad en la frontera por el establecimiento de la línea fortificada y cuando con los desmontes y labores agrícolas fueron quedando descubiertos importantes yacimientos auríferos, la industria se renovó en Angol, en las dos faldas de Nahuelbuta, en las arenas del Imperial y los cascajos del Lonquimay, bien que conservando su carácter limitado, de trabajo individual y no compañías organizadas. Sólo en el primer caso la explotación ha dado beneficios. No ha sucedido el oro extraído no basta para cubrir los gastos de trabajadores, empleados y el interés del capital en giro.

El procedimiento de beneficio de los lavaderos era el hidráulico, que poco difería del que usaron los españoles. Las circas se explotaban por medios de trabajos mineros y las arenas de ríos y riachuelos se sometían al lavado más usual. Se hacía llegar además el agua a los cerros con depósitos auríferos, donde, en canales adecuados y por medio de chorros caídos de cierta altura, se lavaba el oro.

Los tubos de hierro, las bombas y los motores han sido procedimientos puestos en práctica solamente en este último tiempo. No se han introducido aún las máquinas ni las dragas que se emplean ya en otros países.

El oro se encuentra en estos lavaderos del sur en el estado de polvo y granos, llamados también «pepitas». El peso de las mayores varía entre 200 y 700 gramos, como las extraídas de Carahue y Lonquimay.

El desorden seguía dominando en los negocios que se relacionaban con la constitución de la propiedad. Los intendentes no cesaban de pedir al gobierno leyes que establecieran un sistema y regularizasen una situación tan perturbadora de los servicios públicos y tan contraria a los intereses nacionales y particulares. En 1863 pendía ante el congreso un proyecto de ley sobre indígenas. En el mes de noviembre el comandante general de la frontera, don Cornelio Saavedra, solicitaba del ministerio del interior que recabara su pronta aprobación, en este oficio tan interesante y lleno de datos, como todos los que despacha este funcionario en asuntos de alguna trascendencia.

«A medida que las poblaciones situadas en la nueva línea de la frontera adquieren mayor desarrollo, se hace sentir más imperiosamente la falta de una ley especial que determine la condición de los indígenas y que reglamente la forma y requisitos con que hayan de manejarse los terrenos que ocupan. El valor de esos terrenos se ha multiplicado con el adelanto de la frontera y el interés por su adquisición se ha despertado con vehemencia y descubre cada día nuevos arbitrios para burlar las disposiciones vigentes sobre la materia. Estas, por ejemplo, nada estatuyen sobre la transmisión por testamento, y los especuladores acuden a sacar partido de este vacío de la ley, haciéndose instituir herederos de los indígenas en vastas porciones de territorio. Adjunto a US. copia de un testamento en que se registra una institución de este género y por la cual, según los datos que he recogido, se deja al heredero una extensión de terreno como de sesenta mil cuabras. En el mismo caso parece hallarse la constitución de usufructos.

En otras ocasiones para obtener esos territorios se ocurre a las ejecuciones o daciones en pago por deudas ficticias, o al expediente de hacer que uno o más indios reconozcan por

escritura pública a un chileno español como hermano y coheredero y le señalen una gran parte de terreno en virtud de ese parentesco original.

Es verdad que la mayor parte de las enajenaciones de que he hablado son de validez problemática; pero también lo es que ellas dan origen a otros tantos juicios, que la inseguridad desalienta siempre a los poseedores y que esos terrenos permanecen incultos o no se introducen en ellos mejoras de ninguna clase.

Por otra parte, cada una de esas enajenaciones importa una pérdida no despreciable para el Estado. Los indios no poseen ordinariamente grandes porciones de terrenos; se limitan a una extensión de veinte cuadras, más o menos, porque no necesitan más para apacentar sus animales y para sus pequeñas siembras. El resto del territorio araucano pertenece por consiguiente al Estado. Pero cuando se trata de enajenaciones, los indígenas no se circunscriben a sus cortas posesiones, sino que abrazan en ellas todos los terrenos en que los adquirientes desean tener dominio, ya sea baldío o que pertenezcan a otros particulares. Si a esto se agregan las ocupaciones sin título alguno hechas con esos terrenos por chilenos españoles, puede calcularse en algunos cientos de miles de pesos lo que el Fisco ha perdido o dejado de ganar en el espacio comprendido entre la antigua y la nueva línea de frontera. El mismo mal puede tener lugar respecto de los terrenos situados más allá del Malleco.

Si los particulares pudieran gozar tranquilamente de las propiedades adquiridas ultra Biobío, tal vez la pérdida que he indicado no debiera llamar la atención: se habría a lo menos hecho el bien y este refluiría desde luego en el aumento de las rentas fiscales; pero la inseguridad de que antes he hablado y la multitud de juicios en que se ven envueltos los poseedores, hacen que el actual estado de cosas perjudique no sólo al Fisco sino también a los particulares.

Otro mal de menos consideración surge de la falta de protección para los indígenas. Frecuentemente se ven éstos, despojados de sus propiedades por chilenos españoles, e impotentes para recuperar sus posesiones perdidas por falta de recursos. En esos casos ocurren ante la intendencia, que es la autoridad que conocen más de cerca y que les inspira mayor confianza; pero ella nada puede hacer en favor de los indígenas sin contravenir a las disposiciones legales arrojándose atribuciones judiciales. ¿Qué sucede entonces? Lo que naturalmente debe esperarse: el indio pierde su propiedad y adquiere la desconfianza y el rencor hacia nosotros y se aleja al interior de la Araucanía y comunica su desconfianza a los demás naturales, y lejos de absolverlos y traerlos a la vida civilizada, tendremos siempre una raza que, aunque reducida, sufrirá con impaciencia nuestra proximidad y estará dispuesta a ofendernos en cualquiera oportunidad».

La intendencia, servida accidentalmente por el general Pinto en noviembre de 1864, elevó al gobierno una luminosa comunicación en que patentizaba la necesidad imperiosa que había de dictar una ley que determinara la condición civil de los indios y reglase el ejercicio de sus derechos de propiedad y el modo de transmitirla. Principiando por la sucesión por causa de muerte, se extendía en las siguientes consideraciones:

«Que, según la Constitución, los indígenas son ciudadanos como nosotros y sujetos a nuestras leyes, es una verdad que no admite contradicción. Pues bien: en el caso de sucesión intestada, sólo son llamadas a ella, según nuestras leyes, ciertas personas ligadas al autor por los vínculos de la sangre o por un matrimonio legítimo, y faltando ella, contra el Fisco como único heredero, y como entre los indios no existen esos vínculos con los requisitos legales, el estado vendrá necesariamente a suceder en sus bienes.

No habiendo entre ellos, matrimonios celebrados conforme a las leyes, no puede haber parentesco legítimo.

Tampoco pueden existir los parentescos natural e ilegítimo, porque estos requieren un conocimiento formal, que jamás tendrá lugar entre los indígenas; de suerte que puede afirmarse que no son llamados en ningún caso a la sucesión intestada, y como los testamentos son un fenómeno rarísimo entre ellos, están condenados a la privación casi absoluta de los derechos hereditarios.

Pero no es esto todo. No tengo noticia de caso alguno en que la transmisión de la propiedad raíz haya tenido entre los indios otra causa que el derecho hereditario, y si este no se lo concede la ley, resulta en conclusión que sólo son propietarios de terrenos aquellos que sin interrupción personal y tranquilamente los han poseído por el espacio de treinta años; siendo los demás meros tenedores o poseedores.

Tal estado de cosas no puede subsistir sin dar lugar a serios conflictos. Si sólo los representantes del Fisco pudieran reclamar los derechos que les corresponden en los terrenos de la Araucanía, nada tendrían tal vez que temer los naturales, porque es probable que no se les molestaría, y su posesión o tenencia produciría los mismos efectos que el dominio; pero tienen derecho a provocar la intervención necesaria de dichos representantes los particulares, denunciando como vacante todo el territorio araucano, si lo quieren, y he aquí, el origen de un mal inevitable. Parece que los vecinos de esta provincia comienzan ya a apercibirse de ese derecho, pues se han denunciando recientemente como vacantes vastos terrenos situados ultra Biobío, y no tardará mucho tiempo sin que la intendencia se vea abrumada con tales denuncias, que pueden reportar al denunciante un lucro no despreciable y poner a las autoridades en la dura alternativa de prescindir de la ley, rechazándolos, lo que no es posible, o de proceder a arrojar a los indios de los terrenos que detentan para adjudicarlos al Estado y al denunciante.

Otra consecuencia funesta del estado actual, es que ni el fisco ni los particulares puedan comprar esos terrenos con la seguridad de conservarlos como propios, y si algunos se arriesgan a adquirirlos, es porque lo obtienen merced al dado, por un precio insignificante. Suspendida por orden del Ministerio del cargo de US. la enajenación de terrenos indígenas, los negociantes en este ramo han ocurrido a un expediente previsto por esta intendencia en la memoria pasada a fines del año 62, el de hacer que el indio se constituya deudor de gruesas sumas, tal vez durante la embriaguez y sin haber recibido otra cosa que un poco de licor y algunos animales, ejecutarlo enseguida por la deuda y hacerse pago con sus terrenos, recibéndolos en adjudicación o sacándolos en remate.

¿Qué harán en este caso los tribunales de justicia, que están viendo el fraude y que tienen la convicción de que el reconocimiento de la deuda ha sido arrancada en virtud de sugerencias péfidas? Metidos en el carril de la ley, no pueden sino autorizar la estafa, el robo legalizado.

Recientemente y con el expediente indicado, un individuo ha obtenido por adjudicación, en pago de una deuda de 1.500 pesos, más de cincuenta mil cuadras de terreno.

Nadie ha podido creer en la existencia de tal deuda, pues, no se comprende que haya una sola persona que preste a un indio aquella suma, porque sería perderla casi irremediabilmente; pero el deudor la reconoce y esos basta al fin del especulador.

Éste, aunque ha obtenido terrenos que pueden estimarse como donados, no hace un gran negocio: 1.º: porque, induciendo al indígena deudor a decirse dueño de un vasto territorio en que tal vez no tiene derecho alguno van incluidas en la enajenación las propiedades de muchísimos otros que serán otros tantos promotores de juicios contra los cuales tendrá aquel que luchar; 2.º: porque esa inseguridad en el dominio lo hace desatender el cultivo y mejora de los terrenos adquiridos. Si las malas consecuencias del negocio pesasen sólo sobre el adquirente, no habría por qué alarmarse; pero ellas también afectan y de un modo más grave a los demás dueños del terreno enajenado, indígenas y chilenos civilizados, quienes tienen que ocurrir a la justicia para hacer valer sus derechos, e introducir la alarma entre los demás propietarios.

Actualmente hay en la secretaría de esta intendencia dos solicitudes de un mismo individuo, en que pide que varios indígenas le hipotequen sus terrenos en garantía de dos créditos, uno de tres mil y el otro de cuatro mil pesos; y poco antes se había dado curso a otra en que la deuda de los indios aparecía ser de ochocientos pesos. Atendida las circunstancias aparentes de la fortuna de los acreedores, se ve que es imposible que hubieran podido prestar la décima parte de esas sumas, y no digo a un indígena si no al capitalista de más responsabilidad y con las mejores garantías.

Si se recorre hoy el territorio comprendido entre el Biobío y el Malleco y se pregunta quienes son sus propietarios, se obtendrá el convencimiento de que, excluyéndose un corto número de fundos cuya adquisición data de largos años y cuyos dueños para conservar la posesión han tenido que luchar durante su vida con enemigos de todo género, cada palmo del resto de aquel territorio es disputado o lo será en breve por diversos pretendientes y todos o la mayor parte con título bueno o malo. La causa de ello es palpable.

Sucede ordinariamente entre los indígenas que los individuos de una misma tribu o cacicato ejercen colectivamente actos posesorios dentro de todos los terrenos comprendidos en ella. Ahora bien, cuando, aunque sometida a ciertas trabas, era permitida la enajenación de terrenos de indígenas, cada uno de éstos podía aparecer como dueño exclusivo de todo el territorio de la tribu respectiva y enajenarlo si tenía voluntad para ello. Las autoridades de esta provincia antes de autorizar una enajenación exigían, en cumplimiento del Artículo 1.º del decreto supremo de 14 de marzo de 1853, una información de testigos que acreditase el dominio del indígena sobre el terreno que trataba de enajenar; pero ¿se conseguía el fin de la información? Tal vez nunca. Además de la suma facilidad que hay por acá para probar

cuánto se quiera por medio de testigos, los que para la información se presentaran, sin ser perjuros, podían declarar que el enajenamiento era dueño de tal o cual extensión de terreno por haberlo visto en posesión de él durante muchos años, como también a sus ascendientes, de quienes aquél lo había heredado. Lo mismo podrá probarse por los demás comuneros.

He aquí los vicios inherentes a casi todas las enajenaciones, los frecuentes despojos cometidos contra los indígenas, los pleitos multiplicados y eternos, los odios, la desconfianza de aquéllos hacia los chilenos españoles y la inseguridad de las propiedades; y como consecuencia de todo, el atraso de las localidades de ultra Biobío, la indemnización y el aumento de las dificultades para la reducción amistosa de la Araucanía.

Teniendo, pues, en consideración lo anteriormente expuesto, juzgo indispensable: 1.º: que se acuerde a los indígenas el derecho de propiedad sobre los terrenos que individual o colectivamente ocupan; 2.º: que se deslinden sus propiedades por comisiones nombradas al efecto en la extensión comprendida entre la antigua y la nueva línea de frontera, operación que sucesivamente se irá practicando en los terrenos que el adelanto de la frontera deje en pos de sí; 3.º: que se les acuerde también el derecho de suceder abintestato en los bienes de sus parientes o cónyuges; 4.º: que se determinen los contratos que pueden celebrarse por sí solos y aquellos en que debe intervenir el protector de indígenas, como asimismo las formalidades con que deben hacerse las enajenaciones de terrenos; y 5.º que la intervención de este funcionario en sus actos o contratos sea como curador o defensor y no como notario, por lo que respecta a los segundos, y que se le nombre un empleado auxiliar, el cual sirva de amanuense del protector y de procurador de indígenas».

Por fin, la ley de 4 de diciembre de 1866 vino a constituir la propiedad indígena de un modo más o menos regular. Ordenó la formación de poblaciones en territorio araucano y la venta de terrenos fiscales en subasta pública; en su Artículo 4.º fijó reglas para resguardar la transmisión de la propiedad de indios y los intereses del estado, en los contratos traslaticios de dominio; creó una comisión de ingenieros y el cargo de protector de indígenas.

Vino, pues, esta ley orgánica a completar el sistema de colonización establecido por las de 18 de noviembre de 1845 y 9 de enero de 1851.

En octubre de 1867 nombró el intendente y comandante general de la frontera una comisión militar de tres ingenieros, en virtud de lo que disponía el Artículo 5.º de la ley precipitada.

A la promulgación de la ley de diciembre de 1866, el territorio de la Araucanía desde el Biobío hasta el Malleco, se hallaba dividido en propiedades que los particulares habían comprado a los indios antes de las disposiciones prohibitivas, todas con deslindes cuestionables y muchas en litigio; en tierras de indios, que poseían algunas extensiones al norte del Malleco y todas las del sur de este río, y en terrenos baldíos y otros fiscales, adquiridos por compras que el jefe militar de la frontera, don Cornelio Saavedra, había hecho a los caciques.

Estaban en posesión de estos últimos muchos particulares que tenían títulos de donación y préstamos, firmados por el mismo Saavedra; y no pocos había que retenían lotes como simples guardadores y arrendatarios, con la obligación de entregar casa uno cierta cantidad de paja para los animales del ejército.

Los comandantes generales de la frontera veían en tal desorden una rémora para el progreso del territorio que se iba incorporando a la república. En sus memorias y en sus notas frecuentes representaban al gobierno la necesidad de dar cumplimiento a la ley de 4 de diciembre de 1866, en cuanto a colonizar y rematar las tierras fiscales.

Con el objeto de cumplir con uno de estos dos fines, se dictó el decreto supremo de 8 de abril de 1868, que erigía en territorio de colonización los terrenos situados en el departamento de Nacimiento y elegidos por el comandante en jefe de operaciones en la frontera.

A las familias que se establecían en calidad de colonos, este decreto les otorgaba las siguientes concesiones.

«1.º: Una hijuela de veinte hectáreas cuadradas de terreno plano y de riego al padre de familia y de diez hectáreas más a cada uno de sus hijos varones, mayores de catorce años.

Si en la hijuela hubiera una parte de terrenos de lomas, se concederá una extensión de éstos doble de la anterior.

2.º: Los auxilios necesarios para costear sus gastos de desembarque en Talcahuano o Lota, y los de conducción con sus equipajes hasta la hijuela que se le designase en la colonia;

3.º: Habitación gratuita desde el día de su desembarque hasta que la autoridad ponga a disposición del colono su hijuela respectiva;

4.º: Un diario en dinero para ayuda de la mantención de cada familia por el mismo tiempo. Este diario será de treinta centavos para el padre y doce centavos más por cada hijo mayor de diez años;

5.º: Una pensión de quince pesos mensuales para cada familia por el término de un año, contado desde que se establezca en su hijuela;

6.º: Internación libre de derechos de los efectos, máquinas y útiles de uso particular del colono;

7.º: Exención por el término de veinte años, del pago de la contribución agrícola, de alcabala y de patentes;

8.º: Una colección de semillas, cuyo valor no exceda de cinco pesos, una yunta de bueyes, trescientas tablas y cuarenta y seis kilogramos de clavos, avaluados todos a los precios corrientes;

9.º: Auxilio gratuito de médico y medicinas por el término de dos años, y escuela gratuita para sus hijos, permanente».

El colono quedaba obligado por su parte a pagar a largos plazos, los terrenos y auxilios en especies o dinero, a establecerse en su hijuela dentro de los seis meses siguientes a su entrega, a trabajar casa, cerrar y cultivar cinco hectáreas, bajo apercibimiento de perder su derecho.

Podía pedir el cambio de terreno si acreditaba que era de mala calidad el que había recibido.

Sin demora se abrieron oficinas de matrícula de colonos en el Perú, Valparaíso y Santiago. Desde junio de este año hasta el 18 de agosto llegaron a Nacimiento 60 colonos nacionales, 40 hombres, 13 mujeres y 7 niños, procedentes de Valparaíso y el Perú. Eran 11 únicamente agricultores; los demás tenían diversos oficios.

A fines de abril de 1868, la comisión de ingenieros se acampó a orillas del Renaico y dio principio a los trabajos de mensura e hijuelación de los terrenos comprendidos entre este río y la línea de frontera. Ocho días después de instalada en su campamento, recibió orden de recogerse a Angol, medida muy oportuna, porque los indios sublevados no demoraron en llegar hasta este punto y destruir cuanto había a su paso.

En septiembre, cuando cesaron las lluvias del invierno, la comisión renovó sus trabajos de mensura, resguardada por 25 ó 30 hombres de caballería que cuidaban el campamento en la noche, por cuanto los ingenieros no siempre podían recogerse a los fuertes. Fuera de esta dificultad, los hostilizaban indios y nacionales, que se creían amenazados de perder sus terrenos, arrancando las señales que se colocaban en los cerros para formar la primera red de triángulos.

Al mismo tiempo que la comisión de ingenieros proseguía sus trabajos, iba poniendo en posesión a las cuarenta y siete familias chilenas que habían llegado a Nacimiento.

Se entregaron a estos colonos nacionales 43 hijuelas en los llanos de Angol y Huequen. Pocos meses habían transcurrido cuando varios de los dueños de las porciones divididas comenzaron a fugarse. En mayo de 1870, quedaban 25 lotes ocupados por estos primeros poseedores. El desbande continuó; algunos colonos abandonaban lisa y llanamente sus posesiones y otros las traspasaban a tercero, que se hacían responsables de las deudas en dinero que por auxilio de instalación habían contraído los concesionarios, ascendentes a veces a la suma de 300 pesos.

Este primer ensayo de colonización nacional fue un año. ¿Qué causas influyeron en ello? La falta de lluvia en ese año produjo la sequedad y de consiguiente la escasez de agua para las familias, los animales y los sembrados, perdidos estos últimos casi en su totalidad. Otro

inconveniente fue la inseguridad del territorio de colonización, expuesto a las sorpresas de los indios. Hubo colonos que perecieron lanceados por los bárbaros o lamentaron la destrucción de sus habitantes y siembras.

Pero la causa principal del resultado negativo estuvo en la mala elección de los colonos, error que se ha venido perpetuando hasta el presente. El jefe de la comisión de ingenieros decía a este respecto lo que sigue en su memoria de 1870:

«A las colonias no deben venir sino hombres casados y agricultores o con algún otro oficio que puedan ejercer en estos lugares los días que no tengan trabajo en sus propiedades; y no marineros, mineros, gañanes y gente sin ocupación alguna, sin idea de trabajo ni de ahorro, que el día menos pensado, como buenos aventureros, emprenden su marcha para otro lugar».

Sin embargo, la colonización nacional siguió verificándose, aunque en forma un tanto diversa de la que se había ensayado con pobladores matriculados en Valparaíso y el Perú. El ministerio del interior decretaba la calidad de colonos a favor de algunos nacionales; pero sólo para el efecto de asignarles la hijuela respectiva, sin concederles pensiones ni auxilios fiscales. Quedaban, además, sujetos a las obligaciones prescritas en el decreto de 8 de abril de 1868. En algunos decretos se imponía el pago al contado.

El intendente y comandante general de la frontera ordenaba que la comisión de ingenieros los radicara señalándole el lugar o dejándolo al arbitrio de ésta. En ocasiones la autoridad militar otorgaba directamente el título de colono.

Siguieron formándose parcelas o hijuelas, como se denominan en Chile, al sur del río Malleco, en Huequen, Ñipaco, Cancura, Lolenco, Itraque, Chihuaihue, Curaco, orillas de los ríos Rehue, Vergara y Picoiquen, al norte y sur del Renaico, en los primeros cordones de Nahuelbuta y los demás cerros de esta misma cordillera.

Desde que principió a funcionar la comisión de ingenieros hasta 1873, se midieron, hijuelaron y tasaron las siguientes superficies:

90.300 hectáreas con 214 hijuelas, hasta el 1.º de marzo de 1870.

34.612 hectáreas, con 76 hijuelas, hasta el 30 de abril de 1871.

15.600 hectáreas, con 53 hijuelas, hasta el 30 de abril de 1872.

28.500 hectáreas, con 24 hijuelas, hasta el 30 de mayo de 1873. Suman todas estas extensiones 169.012 hectáreas y 367 hijuelas.

En el mismo espacio de tiempo se entregó a colonos e indígenas el terreno que sigue:

3.660 hectáreas, divididas en 113 hijuelas, hasta el 1.º de marzo de 1870.

9.090 hectáreas, distribuidas en 109 hijuelas, hasta el 30 de abril de 1871.

4.268 hectáreas, con 131 hijuelas, hasta el 30 de abril de 1872.

6.840 hectáreas, con 68 hijuelas, hasta el 30 de mayo de 1873. Dan estas cifras un total de 23.858 hectáreas y 421 hijuelas.

La comisión radicó al mayor número de colonos desde 1869 a 1871. Al partir de este año, disminuyeron estas entregas de terrenos a los cultivadores nacionales y aumentaron las transferencias y los contratos de arriendo.

Desde 1870 los concesionarios de hijuelas comenzaron a transferir sus derechos a otras personas, quienes quedaban responsables de todas las obligaciones y gravámenes que afectaban a los primeros. Este acto se verificaba en virtud de un decreto de la intendencia. Desde marzo de 1870 hasta fines de 1871, se habían transferido 28 lotes.

Por este medio se formaron de varias hijuelas propiedades más dilatadas.

Quedaba así desvirtuado el espíritu del supremo decreto de 8 de abril de 1868, que trataba de favorecer a los labradores pobres y de incrementar con ellos la población en la frontera.

No fue esta la única irregularidad: el intendente don Basilio Urrutia denunció al gobierno, en nota de octubre de 1871, el hecho de que se presentaban muchas solicitudes de colonos ficticios para especular con el título. En otros casos un mismo peticionario solicitaba por interpósitas personas varias porciones para formar un solo predio.

Por último, cuando los dueños de hijuelas obtenían su título de propiedad, enajenaban sus terrenos, generalmente a vecinos colindantes y dueños de mayores extensiones.

En comunicación del mismo mes de octubre de 1871, la intendencia presentaba al ministerio del interior el desbarajuste de este negocio por otra faz de las ya examinadas:

«Tomando solamente en consideración los pequeños datos que abajo menciono, juzgo indispensable y de vital importancia para el porvenir de la frontera adoptar desde luego un temperamento que deslindando perfectamente los derechos y terrenos fiscales ponga a éstos a salvo de todo fraude y detentación; y como una consecuencia, las de aquellos que las reciben del Estado a título de colonos. De otra manera nuestro sistema de colonización caerá cada día en más descrédito, el Fisco concluirá por perder cuantiosos intereses y la Nación, el fruto de sacrificios de sangre y dinero que le importa la conquista de una parte del territorio araucano.

La causa primordial de este desorden, es la viciosa constitución del registro de propiedad.

El hecho a que alude la nota de US. es por desgracia efectivo. Sucede por ejemplo, que al admitido en calidad de colono se le hace entrega de un lote de veinte hectáreas o más; y

después de haber ejecutado trabajos de no poca consideración, se presenta al juzgado civil un tercero exhibiendo títulos de compra que ha hecho a los indios, sus antiguos dueños.

Probada la posesión y el supuesto despojo inferido por el colono, se expide contra éste el decreto de lanzamiento. De aquí nuevas dificultades. El Fisco como dueño, interviene defendiendo a aquel colono que no era todavía más que un simple inquilino; dilatan el procedimiento, interpónense recursos y conforme a lo dispuesto en el supremo de 8 de abril de 1868, el Fisco carga con la responsabilidad de proveer a la subsistencia y alimentación del colono desposeído.

El ejemplo citado es un hecho práctico que, ni es único, ni se ha previsto su repetición.

Las compras que a nombre del Fisco se hicieron a los indios por el jefe del ejército de operaciones, eran contratos como cualesquiera otros; a pesar de las precauciones adoptadas, no han faltado a los especuladores medios de explotar la conocida mala fe de los indígenas, entorpeciendo los derechos del Fisco y viciando el registro de propiedad.

Antes del año 53, los indios vendían sus terrenos a cuatro o cinco compradores distintos, reservándose siempre el derecho de posesión vitalicia que los ponía en actitud de cometer sus fraudes.

El decreto de 14 de abril del citado año, cortó en gran parte tales abusos.

Vino después la ocupación de la línea militar del Malleco y el consiguiente abandono por los indígenas de los terrenos situados al norte de ella; el Estado los tomó por conducto del comandante en jefe y ordenó la hijuelación y distribución entre los admitidos como colonos.

Pero sucedió al Estado lo que había sucedido a los particulares. Títulos muy antiguos que no se tomaron ni se pudieron tomar en cuenta al hacer las compras, se levantan hoy alegando los derechos de preferencia a que les hace acreedor su anterioridad.

Se agrega a esto que en las compras hechas a nombre del Estado, consultando la equidad y las órdenes del Supremo Gobierno, se hicieron ciertas reservas en favor de los indios poseedores a esa fecha y en favor de algunos nacionales que alegaban derechos sobre los terrenos comprados.

Más aún: personas que carecían de todo título legal se aprovecharon de las difíciles circunstancias por que ha atravesado la frontera en estos últimos tiempos y plantearon trabajos en propiedades exclusivamente fiscales. La Comandancia General en cumplimiento de su deber y en uso de las facultades que le corresponden, ha ordenado su lanzamiento; pero el lanzado ocurre a la justicia ordinaria y, probando la posesión anual, obtiene el amparo.

Semejante estado de cosas, como US. lo dice, no puede ni debe continuar; y es urgente arbitrar un medio que subsane radicalmente los notables y numerosos defectos del registro

de propiedad, sin lo cual las grandes extensiones de terrenos adquiridos son más bien una carga onerosa para el Fisco y un obstáculo para el progreso de la colonización».

De esta manera fueron desapareciendo con el tiempo las colonias o pequeñas hijuelas de Tigueral, Malleco, Huequen, Ñipaco, Cancura, Itraque, Lolenco y Chihuaihue.

En este primer período de la colonización de la Araucanía se notan dos errores cometidos por el gobierno y los funcionarios que tenían a su cargo este servicio: no haber seleccionado los colonos nacionales entre los poseedores de pedazos de terrenos, conocidos y labrados ya por ellos, y no haber vuelto a la inmigración extranjera, que tan buen éxito dio en Valdivia, Llanquihue y Human, cerca de los Ángeles.

El gobierno intentó renovar la colonización extranjera. El 5 de agosto de 1873 pidió propuestas para introducir inmigrantes europeos y de Estados Unidos en el territorio destinado a este objeto. Se aceptó la propuesta de don Buenaventura Sánchez y C.º, por decreto de 13 de octubre del mismo año, y la intendencia alcanzó a nombrar una comisión de ingenieros para que entregase terrenos en el departamento de Nacimiento y subdelegación de Santa Bárbara, en el de la Laja; pero del cumplimiento de este contrato surgieron juicios interminables entre el fisco y la compañía colonizadora.

Entre los agraciados con hijuelas se contaban también algunos extranjeros; mas, avocindados antes en el país y siguiendo la corriente, muy pocos se radicaron a firme en los terrenos que se les concedieron. No habría sucedido lo mismo con familias extranjeras bien elegidas en Europa por un agente de propaganda de las aptitudes y decisión del mayor de ingenieros don Bernardo Eunorn Philippi.

Dio mejores resultados que la concesión de hijuelas a toda clase de colonos, el arriendo de pequeños predios fiscales a labradores pobres, según este pasaje de la memoria del presidente de la comisión de ingenieros, correspondiente al año 1871.

«Por decreto de esta intendencia la comisión que dirijo se hizo cargo de los terrenos fiscales situados al sur del Biobío, y procedió a arrendarlos a particulares sujetándose en todo a las instrucciones del decreto citado. El año pasado se hizo el pago de dichos arriendos en paja de trigo puesta en esta plaza y en las de Chihuaihue, Collipulli y Mulchén. En el presente año se han renovado dichos arriendos y se han hecho otros nuevos, siendo el pago media fanega de cosecha por cada una de siembra y la mitad de la paja puesta en la era. El número de arriendos alcanza a 187. Todos los contratos tienen una cláusula en la que se expresa que el arrendamiento concluirá (sin necesidad de dar aviso anticipado) cuando la intendencia resuelva ponerle término. Con esta clase de arriendos se beneficia el pobre agricultor y también el fisco, que obtiene una pequeña entrada pudiendo disponer de sus terrenos el día que los necesite. El cobro de los arriendos se hace por un comisionado que nombra la intendencia y a quien se le entrega el libro que contiene los contratos originales».

El terreno fiscal arrendado en 1872 llegó a 14.000 hectáreas, y en 1873 a 56.117, que daban la cantidad de 8.396 pesos. Los arriendos se hacían por hijuelas, tal como estaban marcadas en los planos, siendo el canon de 15 a 20 centavos, si la superficie comprendida por ellas era de 200 hectáreas, más o menos, y 15 si excedía de tal extensión.

Al desorden que había en los negocios relativos a la colonización, se agregaron los que se originaban de las competencias e invasión de atribuciones de los funcionarios encargados de este servicio. El presidente de la comisión de ingenieros exponía al ministro del ramo, en oficio de septiembre de 1872, las dificultades que en la práctica habían entrabado el correcto desempeño de las funciones que le encomendaba la ley de 4 de diciembre de 1866. Esas dificultades surgieron entre el jefe de los ingenieros y el protector de indígenas. Ambos creían tener facultades para fijar los deslindes de las propiedades de los indios, como también para fallar las cuestiones de propiedad.

Tampoco aparecían bien deslindadas las funciones del secretario de la comisión. Con respecto al intendente, el jefe de ésta formulaba la duda que sigue:

«¿Es el Intendente la única autoridad llamada a designar los lugares que deben destinarse a colonias, y a distribuir las hijuelas de éstas, pudiendo ordenar su entrega en terrenos fuera de los designados para este objeto?»

Con los juzgados la comisión se veían también envuelta en dificultades que a veces eran onerosas a los intereses del fisco. El primer ingeniero sintetizaba al gobierno en estos términos sus dudas:

«¿Desde que época o fecha rige la ley del 4 de diciembre de 1866? Si desde su promulgación, preciso es saber si la comisión puede entender de las propiedades de los indígenas que tengan escritura de hipoteca o de compra-venta, de fecha posterior a la ley, o bien si sólo puede entender en ellos después del fallo de los jueces ordinarios».

Desde 1861 comenzó a insinuar al gobierno el intendente don Cornelio Saavedra la conveniencia de vender en pública subasta una parte de los terrenos fiscales de la frontera. El 10 de enero de 1868, el ministerio del interior decretó la hijuelación y remate de los terrenos fiscales de Nacimiento, en lotes de 200 hectáreas y el pago a 50 años de plazo, a razón de 2 por ciento anual. Otro decreto de 12 de febrero del mismo año modificó las bases del decreto anterior en cuanto a la extensión. Sin embargo, no se verificaron todavía estos remates.

En junio de 1870 renovaron las indicaciones de remate el general Pinto y el jefe de ingenieros, para las hijuelas comprendidas entre los ríos Renaico y Malleco y los esteros Liñeco y Pellomenco. El último funcionario insistió en proponer esta medida al gobierno, por intermedio de la intendencia, en julio de 1873, para los terrenos que limitaban al norte con el río Renaico y el estero Liñeco; al oriente la ceja de montaña que esta a mil metros al este del fuerte de Curaco, a orillas del río Malleco; al sur, este río, y al poniente el camino de Angol a Maintenrehue y el estero de los Pantanos. Además, el comprendido entre el Malleco al norte, el canal del gobierno al oriente, y el río Huequen al sur y oeste.

Proponía, por último, el siguiente plan de remate:

«Debería verificarse hijuela por hijuela, tal como se encuentran marcadas en los planos de esta oficina, principiando las posturas por los dos tercios de la nueva tasación que debe hacerse, por ser ya baja la que se practicó dos o tres años ha. Las hijuelas a que me refiero, son de superficies diversas, varían desde doscientas a setecientas hectáreas. Han resultado así, por creer más ventajoso tomar deslindes naturales y que fuera fácil señalar, tanto por la facilidad del cierro como para que los interesados en el remate, puedan sin mayor dificultad y en vista del plano, darse cuenta cabal y exacta del terreno que deseen subastar.

El pago deberá hacerse dando sólo una tercera parte al contado y el resto en diez años de plazo, por dividiendo al pago de esta última cantidad. Creo que no debe ponerse ninguna obligación de cierros, ni pobladores, etc., porque esto no haría más que entorpecer el remate, sin traer ventaja alguna positiva. Los dueños, movidos por el estímulo de su propio interés, tratarán de asegurar con buenos cierros sus propiedades, para ponerlas a cubierto de todo género de depredaciones y poderlas cultivar convenientemente; y las dotarán del número de pobladores necesarios para sacar de su cultivo el mayor provecho posible.

Por otra parte, es tan costoso y difícil a la autoridad vigilar y hacer cumplir obligaciones de esta naturaleza, que, aunque no hubiera más que esta razón, no convendría imponerlas.

El remate debe hacerse en tal forma, tanto para ceñirse, en cuanto sea posible, a las leyes que rigen en la materia, como para que puedan entrar en competencia los grandes y los pequeños capitalistas y aumenten así el precio del remate.

Bajo las condiciones expuestas, creo no exagerar al decir que el Fisco obtendrá en remate por el terreno de que me ocupo, término medio, diez pesos hectárea».

El gobierno resolvió al fin enajenar en subasta pública los terrenos fiscales del departamento de Nacimiento, y por decretos de 5 de agosto de 1873 fijó las bases del remate, que tuvo lugar en Santiago el 2 de noviembre del mismo año.

Las cláusulas de los decretos de remate, aunque han variado en algunos detalles, contienen estas prescripciones: Para ser admitido como postor se presenta previamente una boleta de depósito; el remate se efectúa por hijuelas separadas; de su valor, una tercera parte se paga

al contado y el resto en diez anualidades iguales, sin interés, debiendo quedar hipotecado el terreno por la cantidad insoluta; el subastador tiene que cerrar su predio en tres años y ceder los espacios necesarios para caminos y ferrocarriles, hasta 15 metros de ancho; la hijuela se entrega después del pago de la parte respectiva; se le devuelve al rematante que no puede entrar en posesión de su predio o que se le priva de él por resolución judicial, la suma que ha pagado.

Se remataron en esta primera subasta 46.127 hectáreas, que produjeron al erario nacional la cantidad de 364.937 pesos 55 centavos.

En el mes de enero de 1874 se demarcaron en el terreno los deslindes de las hijuelas rematadas.

La historia del ramo del remate de tierras no está menos exenta de tropiezos que el de la ocupación de hijuelas por colonos nacionales.

En efecto, fue verificándose la adquisición de hijuelas entre muy pocos postores, debido al escaso número de habitantes que residían entonces en la frontera y que se hallaban en situación de apreciar su porvenir y disponer de recursos pecuniarios.

La formación de grandes fundos, contraria por tantas razones al desenvolvimiento de la agricultura, y la colonización por pequeñas propiedades, con ocupantes sin capitales para crear nuevas empresas, son igualmente estériles cuando se hacen exclusivas. Para que produzcan bienes positivos, sobre todo en zonas recién entregadas al beneficio agrícola, tienen que establecerse juntas, seguir una marcha paralela y prestarse un apoyo mutuo.

Como algunos rematantes obtenían varios lotes a la vez, quedaron extensos campos en poder de algunos solamente. Sembraron las porciones de buena calidad para obtener pingües ganancias o las vendieron a precios más subidos. Las que no les ofrecían un negocio inmediato, quedaban inexploradas para esperar que adquiriesen el precio mayor que les daba el tiempo. Ha sido este un mal que subsiste hasta la actualidad en proporción excesiva.

A medida que el tiempo transcurría, los abusos tomaban cuerpo y la inventiva del lucro ideaba mil medios para eludir las disposiciones de la ley.

Había rematantes que pagaban el primer dividendo exclusivamente para explotar la hijuela en algunas siembras, y otros subían las posturas en el remate a cantidades exorbitantes para retener terrenos fiscales de que estaban en posesión de antemano y abandonaban después de hacer una cosecha. Hasta se recurría al expediente de colocar indios para que interpusiesen en los juzgados querellas de amparo posesorio o despojo, a fin de ganar tiempo para usufructuar las tierras o bien para obtenerlas por ese medio. De aquí resultaron juicios largos y engorrosos y hasta choques armados y sangrientos.

Hay que hacer excepción de los que legítimamente defendían un derecho coartado por error o capricho de los empleados del ramo, no siempre exentos de acusaciones de parcialidad y peculados.

Los subastadores que deslindaban con propiedad del estado, la explotaban en siembras o ensanchaban los límites de la que habían adquirido.

Los diversos decretos que han fijado las condiciones de los remates de tierras del fisco, establecen que las dos terceras partes de su valor serán pagadas en diez anualidades iguales y sin interés. Pues bien, muchos de los rematantes no cumplían con esta estipulación y los agentes fiscales tenían que tramitar juicios que en su totalidad fueron sumando con el tiempo varios millones de pesos.

Creció tanto este abuso, que había algunos que ni siquiera pagaban la primera cuota.

Los errores de los primeros remates tuvieron naturalmente su origen en la falta de experiencia del gobierno en un ramo del servicio público poco ensayado en el país, y quizás en no haber separado con oportunidad la administración civil y militar. El desorden posterior puede atribuirse a la mala constitución de la oficina directiva del ramo y al hecho de no existir una ley orgánica, dictada en lo más aplicable a Chile, en conformidad a la práctica adquirida por países de inmigración.

La ley de diciembre de 1866 vino a poner cierto atajo a los despojos de que eran víctimas los indios y a mejorar en mucho su situación; por cuanto dispuso los procedimientos de detalle para que la comisión de ingenieros les asignara el espacio proporcional de terreno o la cabida a que tuviesen derecho y se les otorgara el respectivo título de merced, que debía inscribirse en un registro encomendado al secretario de aquella. Especialmente creaba el cargo de protector de indígenas, cuyas funciones reemplazarían a las que daba al intendente y gobernador el decreto de 14 de marzo de 1853.

Estas obligaciones eran relativas a la venta de terrenos de indígenas y a los arriendos por más de cinco años. Se extendían también a defensa en juicios ordinarios, a perseguir la responsabilidad de los funcionarios administrativos y judiciales que abusen de los indios o cometan delitos contra ellos, a practicar las diligencias necesarias para impedir que paguen contribuciones indebidas y a dirimir como árbitro sus dificultades y demandas.

Actualmente este funcionario dilata su ingerencia a patrocinar a los indígenas ante la comisión radicadora para que se les adjudique la porción de tierra necesaria, en la equidad del pago por internación de animales de la Argentina, en las diferencias que se suscitan entre los comuneros por la contribución municipal, en el deslinde de sus antiguas propiedades y la división de las hijuelas que la comisión radicadora les ha dejado en común, trabajo que desempeña un ingeniero que está a las órdenes del protector. Resuelve finalmente este empleado las querellas que se originan todavía entre una niña que ha sido vendida en matrimonio por su padre y el marido que se le ha designado de esta manera, a quien ella se resiste a seguir. Obliga a los padres a restituir el dinero y las especies recibidas, y si los novios se resuelven a hacer vida matrimonial, los envía al oficial del registro civil.

La supervivencia de esta bárbara costumbre, es la causa de que en muchos hogares araucanos aún se reciban con gran regocijo el nacimiento de una niña y se lamente el de un varón.

El cumplimiento de tan múltiples deberes crea al protector un servicio bastante laborioso, que lo obliga a permanecer en diaria comunicación con los mismos indios, con las autoridades judiciales y administrativas, la comisión radicadora, la jefatura del ramo y los ocupantes ilegales de tierras de indígenas.

Oportuna fue sin duda la creación del protectorado, porque sin la ingerencia de un funcionario que cuidase los bienes de los indígenas, sus tierras habrían sido ocupadas tarde o temprano por los usurpadores que merodeaban por el sur. Los mismos indios habrían contribuido a la desaparición de sus reservas, por el afán de venderlas o arrendarlas las que ya tenían en este período y que vino a instituir desde entonces la propiedad individual, en limitada escala.

Es interesante la evolución de la propiedad araucana. Hay tres modos principales de poseer: la comunidad por tribu, la comunidad por familia y la propiedad individual. Los tres han sido practicados por esta raza.

Es indudable que a la llegada de los españoles se hallaba establecido el primero. La tribu o un grupo de familias más o menos consanguíneas ocupaba colectivamente un vasto distrito de límites determinados. Dirigida por un «gulmen» o jefe, luchaba con las demás por la existencia y disfrutaba en común de la pesca, de la caza o recolección de frutos naturales, como piñón y papas silvestres, según los recursos de la región en que estuviera situada.

La conquista introdujo el pastoreo y una tentativa insignificante de agricultura, las encomiendas y la guerra, que tendieron a fraccionar estas agrupaciones y a romper el sistema. Se produjo poco a poco la emigración de algunas y el cambio de costumbres agrarias en otras. Jefes previsores fueron eligiendo espacios limitados en un rincón de las selvas o de los valles y estableciendo sus cabañas, hecho que no llamaba la atención en superficies tan dilatadas. Radicada la familia en su campo, lo siembra en escasa proporción, tarea en que se ocupan de ordinario los prisioneros y las mujeres. Las que cambiaban de residencia y las que mantuvieron fija la suya, fueron formando agrupaciones mayores o reducciones en comarcas de variable extensión y sometidas a los caciques. La propiedad estuvo así limitada al usufructo del suelo y de los pastos, porque cada familia practicaba sus labores agrícolas con independencia de las demás y con exclusivo derecho al producto de la cosecha y de la ganadería. La tierra sembrable era de libre elección en la superficie de las reducciones; otro tanto sucedía en la recolección de los frutos naturales.

Una cronista dice a este respecto:

«Cada familia tiene sus tierras donde habita, las cuales les han venido de sus antepasados, y de las cuales, por medio de la agricultura, sacan ellos su sustento. Así como los toquis, apulmenes y los ulmenes tienen sus ciertos límites del territorio de su jurisdicción, así también cada familia tiene su territorio, que no le es disputado por alguno otro, del cual no sale ninguna de aquellas parentelas y lo poseen como de común».

A las faenas agrícolas de una familia, como la siega y la trilla, cooperaban las demás. Todas prestaban su ayuda de trabajo personal o de herramientas y bueyes. El dueño tenía solamente la obligación de proporcionar a sus cooperadores abundante comida y licor. Eran estas reuniones las que los araucanos denominaban «mingaco», término tomado de los españoles, y que hasta hace poco practicaban con toda puntualidad.

De esta manera los indios fueron extraños a toda noción de propiedad personal hasta que la demanda de sus tierras desarrolló entre ellos, particularmente entre los caciques, la idea de considerarse dueños exclusivos del suelo que usufructuaba la comunidad.

Al presente la propiedad araucana es mixta: familiar, porque un grupo de parientes y allegados trabaja para la colectividad y el terreno está entregado en conjunto a ésta, e individual porque un solo indio suele trabajar para los suyos únicamente y posee la hijuela a su nombre. A esta evolución ha contribuido el protector, que manda radicar individualmente a los indígenas. De este modo los indios se han anticipado a la ley, que los considera como comuneros, y se va formando una propiedad individual más tolerada que fundada.

En las tribus lejanas de los fuertes y poblaciones, los araucanos seguían dirimiendo sus cuestiones contenciosas según sus «admapus», fórmulas o leyes tradicionales, es decir, conservaban su organización judicial primitiva.

Pertenecía al cacique la administración de justicia, como se ha dicho antes; pero también podía ejercerla un árbitro subordinado a aquél. No era raro el caso de que una mujer tuviera autoridad judicial en una o varias tribus, como se comprueba en este pasaje que se refiere a una de las agrupaciones de indios situadas entre el Callecalle y el Toltén.

«En La Centinela vive actualmente una mujer que ejerce autoridad judicial entre todas las tribus indígenas que se encuentran desde allí hasta cerca de Villarrica. No tiene otra patente o nombramiento que el que le viene del consentimiento general de sus administrados. Cuando hay diferencia entre ellos, la mandan llevar de cualquier distancia. Entonces monta varonilmente a caballo, llega, se informa de la cuestión, da su sentencia y la hace cumplir, sucediendo muchas veces que aplica su látigo contra los descontentos de su justicia. Se llama Marcelina Catalan, y tendrá 50 años de edad».

Las reducciones inmediatas a las autoridades chilenas, comúnmente militares, comenzaron desde estos años a poner sus demandas ante éstas. El subdelegado de Toltén, mayor Barbosa, consignaba a este propósito en su memoria de 1869 los siguientes datos.

«En busca de justicia acuden a mí como subdelegado de esta plaza los indios comprendidos entre esta reducción, la de la Imperial y Voroa, sometiendo a mi decisión sus pleitos, rencillas y malones. Mi fallo lo aceptan con voluntad, porque han llegado a comprender el interés con que se les atiende y lo ventajoso que es para ellos nuestro sistema. Según el suyo y sus costumbres, el fallo de sus caciques está sujeto a la mayor paga de animales o prendas de plata que le obsequian los contendientes; y se me refiere que un pleito fallado ya, tuvo un resultado contrario en la tarde del mismo día de la sentencia, por la doble paga de dos animales, que el condenado dio al cacique juez en aquel asunto. Esta circunstancia sin duda, y como ven por otra parte que nuestras leyes no favorecen sino al que exhibe mejores pruebas y más fecundos derechos, y no consideraciones ni influencias de otro género, es tal vez lo que los anima y decide a buscarla entre nosotros. Empero, no he creído prudente, al menos por ahora, se lleve esta clase de negocios con todas las reglas, trámites y demás formalidades de estilo; pues he tenido y tengo muy presente en mis fallos, para no alejarlos de lo que espontáneamente han buscado, el modo de sus antiguas prácticas y costumbres de estas gentes.

Con tal sistema, señor, he tenido la satisfacción de ver bien pronto realizado el fin que me había propuesto: seiscientos y tantos pleitos, originados de malones, muertes, etc., siendo varios de ellos de un valor de tres a cuatro mil pesos, y dimanados de rencillas de 30 a 40 años atrás, han sido arreglados por mí, desde que me he hecho cargo de esta subdelegación.

En resumen, diré a V. S. que los indígenas de esta reducción están sujetos de un modo positivo a nuestras leyes, pues cuando se les llama para asuntos judiciales, comparecen con prontitud, buena voluntad y sin temor».

Desde 1871 tomaron más amplitud los hábitos de comercio de los indios, no sólo en los pueblos fronterizos sino también en la república Argentina. Desde esta fecha creció la emigración a ese país, que dura hasta el presente y que sólo se interrumpió cuando el ejército de esa nación destruyó las tribus bárbaras del este de los Andes.

Las mujeres tejían durante el invierno mantas y otras piezas de lana, y los plateros fabricaban objetos de adorno, todo lo que los hombres llevaban en el verano para cambiar por animales. Los solteros se radicaban en ese territorio para tomar parte en empresas bélicas.

Pero desde que las poblaciones de la línea se establecieron a firme y ensancharon el comercio, se acrecentó entre los indios el alcoholismo, vicio que como ninguna otra causa ha contribuido más directamente a la extinción y envilecimiento de la raza. Opinión autorizada es la que a este propósito emite el intendente de Valdivia en una descripción del territorio de los indios del norte de esta provincia, en 1868.

«Las causas que en mi sentir producen este fenómeno, son, independientemente de las enfermedades nuevas que trajo consigo la conquista y que suelen causar en la población indígena considerables estragos, el abuso de los licores espirituosos y el tráfico que

mantienen con sus compañeros de las pampas, a quienes prestan auxilio en sus malones. Un buen número de nuestros indios contraen relaciones con aquellos y emigran con sus familias para establecerse en medio de sus nuevos amigos y parientes, y no pocos, instigados por el cebo de los ganados que adquieren en el pillaje y en peligrosas excursiones, quedan en la demanda».

La civilización indígena por la enseñanza permanecía completamente estacionaria. Los misioneros se dedicaban a esta labor con innegable abnegación, pero su obra se encaminaba a fines religiosos más bien que educativos, y sobre todo no poseían la metodología especial que requiere la instrucción de los pueblos inferiores. Entonces como ahora, los ministros y funcionarios encargados del problema social de mejorar la condición del indio, no lo estudiaban por el aspecto de una enseñanza conveniente.

Las misiones de Lebu, Tucapel y Malven habían sido destruidas en el levantamiento de 1859; sólo quedó en pie la de Nacimiento. Desde que se fundaron las nuevas poblaciones de Angol y Mulchén, los misioneros recoletos principiaron a construir sus establecimientos en ellas y a reedificar los incendiados por los indígenas en aquellas localidades.

En estos trabajos misionales tomaba parte a menudo el ejército: algunos jefes e ingenieros militares que secundaban a los padres en la dirección de las construcciones y la tropa que ayudaba a la obra de manos.

En 1864 había una escuela solamente en la misión de Tucaprefectoel, a que asistían 10 niños indígenas y 19 hijos de chilenos. Se les enseñaba «a leer, escribir, aritmética y catecismo».

Corrían estas misiones a cargo de padres italianos y chilenos. Entre estos últimos gozaba de gran prestigio en su orden el misionero de Tucapel, fray Buenaventura Ortega, por sus conocimientos de la lengua y costumbres indígenas.

Por decreto de 20 de enero de 1870 se estableció la misión de Collipulli, y por el de 17 de abril de 1877 se autorizó el establecimiento en los Ángeles de un convento de recoletos.

En el año de 1864, 20 capuchinos servían 13 misiones y 2 viceparroquias, desde San Juan de la costa, provincia de Llanquihue, hasta Imperial. En dos clases de establecimientos religiosos estaba dividida esta sección: las misiones de los huilliches, al sur de Valdivia, y las de los araucanos, desde el Callecalle hasta el Cautín.

En varias había una escuela de primeras letras. A la de San José concurría el mayor número de niños araucanos, veinticuatro por todos.

De la ineficacia ya secular de la enseñanza religiosa y de conocimientos mecánicos, da suficiente luz este párrafo de la memoria del prefecto:

«Pero si las misiones en la tierra araucana no producen aquella abundante cosecha que yo entre todos deseo con la plenitud de mi corazón, no es por la insuficiencia de los misioneros y mucho menos por falta de celo. Tal vez no llegó la hora destinada por los decretos inescrutables de la divina sabiduría para la total conversión de los araucanos, y yo hablando humanamente, diré que hasta tanto los naturales que nos ocupan y que son el objeto de nuestras misiones, no vayan mezclándose poco a poco con la raza española, como ha sucedido con los huilliches, se mantendrán por muchísimos años los araucanos, de los que habla el virtuoso y sabio padre Molina en su compendio de la Historia de Chile:

'Estos indios -dice él- no son persecutores de la religión cristiana, pero pocos se convierten, particularmente los viejos'.

Es menester conocer a los indios, haber vivido con ellos para conocer la verdad de estas palabras. Sin embargo, nada puede resistir a la influencia civilizadora de la cruz. En el año de 1854 visité aquellas comarcas por primera vez, y es notabilísimo el adelanto que han hecho los indios en este decenio. Los encontré más mansos, más condescendientes y más amigos de los poderes. Ahora no se oponen ni faltan a los transeúntes por el camino de la costa; y éstos procuran siempre asilarse en las misiones como lugares de amparo y de seguridad. La Sangre Preciosa del Divino Jesús que todos los días se ofrece por los misioneros al Padre Celestial en esos desiertos por la conversión de los araucanos, tarde o temprano producirá sus efectos y la piadosa misericordia del Señor triunfará al cabo de la dureza del corazón de los hombres».

En 1871 funcionaban en la provincia de Arauco para la población chilena 16 escuelas de hombres y 13 de mujeres, con 1.391 alumnos y con 32 empleados. La enseñanza no difería por estos años de la que se daba en el resto del país.

Hay que anotar en este período otro factor de adelanto intelectual para la Araucanía, la publicación de hojas impresas. Fue el fundador del periodismo en esta parte de la república el escritor y revolucionario don Pedro Ruiz Aldea. En 1864 introdujo a los Ángeles una prensa y dio a la publicidad un periódico semanal titulado El Guía de Arauco, de pequeño formato e impreso en cuatro páginas. En esta publicación y en otra que la reemplazó en 1866, El Meteoro, Ruiz Aldea cooperó a la implantación de todas las medidas y reformas que significaban un progreso para los pueblos de la frontera.

En los años posteriores se multiplicaron los periódicos, y no había población que no tuviese uno o dos, particularmente en épocas electorales. Pero el número no ha estado en relación con su importancia: manejados de ordinario por agentes de pleitos o por tipógrafos, su objetivo primordial ha sido la propaganda a favor de candidatos políticos, la controversia personal, llevada a límites exagerados y a veces inmorales, y el aplauso o la censura vulgar.

Tanto como la prensa, las luchas de partidos, insidiosas y violentas, reflejan la falta de cultura y la índole turbulenta o aventurera de una parte no insignificante de la población del sur y explican en tan común caudillaje político.

La criminalidad tomó en la frontera desde la fundación de las nuevas poblaciones, el extraordinario desarrollo que desde entonces hasta hoy ha sido la característica de su sociabilidad. Los malhechores, que venían de las provincias del norte, hallaban fácil albergue entre los bosques y las montañas inaccesibles y en las habitaciones de los indios del interior, en particular de los arribanos.

Los asesinatos en los campos y el robo de animales, eran hechos diarios que ponían en alarma a los cultivadores, les menoscababan sus intereses y detenían el progreso agrícola de las pequeñas propiedades.

El ejército había resguardado hasta 1872 las vidas y las propiedades en el sur. El aumento de la criminalidad motivó la creación de un cuerpo de policía en este año, que no detuvo por cierto las depredaciones de los bandoleros y las alarmas de la gente de trabajo.

Capítulo V

La línea del Traiguén

El general don Basilio Urrutia.- Convenio de paz con los pehuenches.- Fundación del fuerte de los Sauces.- Don Cornelio Saavedra en el ministerio de la guerra.- Se manda fundar la línea del Traiguén.- El comandante don Gregorio Urrutia establece los fuertes Torre del Mirador, Leveluan, Traiguén y Adencul.- La labor administrativa en la paz.- Segundo y tercer remate de tierras fiscales.- Las leyes de 4 de agosto de 1874 y 13 de octubre de 1875.- La criminalidad y los cuerpos de policías.- Los ferrocarriles.- Tentativas infructuosas de colonias de extranjeros y de indios.- La frontera como escuela de la guerra del Pacífico.

Desde el 3 de septiembre de 1871, desempeñaba los cargos de intendente de la provincia de Arauco y comandante en jefe de la alta y baja frontera el general de brigada don Basilio Urrutia. Ejerció estos empleos hasta el 20 de octubre de 1875, fecha en que se le nombró gobernador militar y comandante general de armas del territorio de Angol. En abril de 1879 dejó el mando de esta sección del país para servir el ministerio de guerra y marina, en los momentos difíciles en que una contienda internacional que principiaba, exigía el concurso de un militar experimentado y de energía.

Ningún funcionario del ejército había dirigido en un período más largo y sin interrupción los negocios de la frontera araucana. Esta circunstancia y el acierto con que desempeñó un

puesto de tanta labor y responsabilidad, habrían bastado para distinguir su nombre; pero sus merecimientos de otro orden lo colocan entre los servidores de la patria de primera fila.

Era originario del Parral, y desde muy joven, 1837, había adoptado la carrera de las armas. En calidad de subteniente del batallón Valdivia, hizo la campaña del Perú en el ejército restaurador que mandó el general don Manuel Blanco Encalada en este mismo año de 1837, y a continuación la de 1838 a 1839, que con tanta gloria y fortuna dirigió el de igual grado don Manuel Bulnes.

En esta última cargaba Urrutia los galones de teniente. El bizarro comportamiento que desplegó en las comisiones que se le encomendaron y una herida que recibió en la jornada de Lima, el 21 de agosto de 1838, le granjearon la reputación de oficial resuelto y de aptitudes relevantes. Por esto, en la defensa del puente del Buin, el 6 de enero de 1839, se le encargó proteger desde una colina y con la mitad de su compañía la retirada del ejército.

Trabó desde esta posición un activo fogueo con una columna enemiga que picaba la retaguardia de los batallones chilenos. Copado por fuerzas superiores, se arrojó a un barranco inmediato con todos sus soldados y pudo al fin ponerse en salvo sin tener ningún muerto.

Esta acción tan atrevida como feliz, que presenciaban el general en jefe y el capitán de la compañía, mereció las felicitaciones de sus compañeros de armas.

Por la batalla de Yungay obtuvo el grado de capitán.

Fue a continuación de esta victoria cuando Urrutia cimentó su fama de oficial de arrojo y pericia. Destacado en el pueblo de Huanta con su compañía de tiradores del Valdivia, resistió durante ocho días los ataques de 1.500 hombres y de algunos grupos de los derrotados de Yungay. Varias veces tuvo que abrirse paso a viva fuerza por entre las fuerzas que le rodeaban, a fin de proporcionarse provisiones para su tropa.

Parte activa tomó asimismo en las conmociones políticas que agitaron la república en 1851. Tenía entonces el grado de sargento mayor. Cuando el batallón Valdivia se hallaba formado en la alameda de Santiago, el 20 de abril, él se presentó delante del cuerpo sublevado y lo mandó echar al hombro. Obedecieron los soldados, pero en el acto se interpuso el sargento Fuentes, cabecilla en el motín, y le apuntó su fusil, que afortunadamente falló. En el mismo instante un paisano le disparó un balazo sin éxito. Viéndose en tan peligroso trance, regresó al cuartel de artillería que sitiaban los amotinados, de donde había salido poco antes.

Cuando se amotinó el batallón Chacabuco, el 15 de septiembre y emprendió la retirada de Santiago hacia el norte, el mayor Urrutia salió a su encuentro desde los Andes al mando del cuerpo cívico de este pueblo y contribuyó a que los sublevados rindieran armas.

En el combate Monte de Urra y en la batalla de Loncomilla tuvo oportunidad de poner nuevamente de relieve la cualidad saliente de su fisonomía militar, el arrojo temerario para alguna resolución de importancia evidente en la acción general. No era, pues, el valor nervioso, intempestivo y estéril, tan común en el antiguo ejército, el que guiaba a Urrutia.

En esta última contienda traspasó el flanco derecho del ejército revolucionario y fue a caer sobre la caballería del general Baquedano, arrojada al río Loncomilla en completa confusión.

Por sus servicios al gobierno constituido, obtuvo el ascenso a teniente coronel.

En la revuelta civil de 1859 tuvo que desempeñar también un papel prominente: el 8 de febrero mandó la infantería en la batalla de la alameda de Concepción, como comandante general de esta arma, y en la de Cerro Grande, en la que recibió una herida, tuvo la dirección del Carampangue, después 8.º de línea.

Fue promovido en 1864 a intendente de la provincia de Chiloé, y en 1865, trasladado a la de Arauco, donde, movilizandó las milicias de los pueblos fronterizos, contuvo a los indios que se manifestaban inquietos con la presencia de la escuadra española en las costas del país.

Siendo coronel efectivo desde 1866, se le comisionó en abril de 1869 para que revistara, como inspector delegado, los cuerpos existentes en la línea del Malleco. En agosto de 1871 se le ascendió a general de brigada. Retirado en general Pinto del mando de la frontera, no había, pues, muchos jefes de los antecedentes y de la práctica de Urrutia en los negocios del sur que lo reemplazaran sin menoscabo de los intereses nacionales.

En su doble carácter de autoridad militar y administrativa, se distinguió en la frontera por su celo y su firmeza para dirigir la institución a que pertenecía, y por su notable buen sentido para preparar las bases de los servicios que después deberían hacerse tan complejos, como los remates y arriendos de terrenos fiscales, la colonización nacional y la radicación de indígenas. El general Urrutia se dio a conocer especialmente en el puesto de intendente de Arauco por su probidad intachable.

Como ministro de estado en el departamento de guerra y marina, le correspondió crear varios cuerpos que expedicionaron al Perú. Se encuentran entre ellos el Atacama, famoso por sus hazañas continuas, y el Valdivia, organizado en recuerdo del antiguo del mismo nombre y que se condujo tan bizarramente en las jornadas de Chorrillos y Miraflores, que en la última, donde tuvo que resistir el primero y más vigoroso empuje de las fuerzas peruanas, perdió una parte considerable de su efectivo.

Uno de esos movimientos políticos que son en Chile la causa eficiente de la inestabilidad de los ministerios, derribó a los pocos meses el de que formaba parte el general Urrutia, a quien el presidente de la república le aceptó la renuncia el 20 de agosto.

En este mismo mes regresó a la frontera con el título de general en jefe del ejército del sur y comandante de armas de Angol. Por decreto supremo de 18 de diciembre de 1880, se le nombró general en jefe del ejército del centro, sin exclusión del cargo anterior.

Las virtudes cívicas de este esclarecido jefe se hallaban realzadas por la austeridad de su carácter, que daba a sus actos formas inflexibles y aún ásperas. Más de una vez esta modalidad del general fue motivo de enojos y de censuras; pero no se detenían a pensar sus

críticos que la ordenanza imprimía en el alma de los antiguos militares un sello particular de rigidez.

Después de servir a su patria cuarenta y cuatro años, dejó de existir en junio de 1881.

Desde el sometimiento de los indios arribanos, la quietud había ido extendiéndose a todas las tribus de la Araucanía. Las autoridades militares trabajaban por su parte con todo anhelo por extender la paz a todas las zonas indígenas, interpretando así los propósitos del presidente Errázuriz, que no patrocinaba la idea de adelantar la ocupación araucana.

Los pehuenches o indios de los valles andinos no habían sido indiferentes al último alzamiento. Hubo que invitarlos a que aceptasen la paz. En el mes de diciembre de 1872 se comisionó al sargento mayor don Manuel Bulnes para que se trasladara a la plaza de Antuco y si era posible a las mismas reducciones de los pehuenches, para que asegurase su adhesión al gobierno chileno y los convenciera de la oportunidad de celebrar un convenio solemne de sometimiento. El mayor Bulnes cumplió su cometido en las condiciones de que da cuenta esta nota del general en jefe de la frontera al ministro de la guerra:

«El 31 de diciembre el jefe comisionado llegó a esta plaza conduciendo una numerosa embajada de cincuenta y seis indios entre caciques y mocetones presididos por Purran, uno de los más poderosos de las tribus mencionadas.

Después de los preliminares de estilo, ayer se ha concluido el siguiente convenio:

En la ciudad de Angol, a 1.º de enero de mil ochocientos setenta y dos, entre el general en jefe del Ejército de operaciones de la frontera e intendente de la provincia de Arauco don Basilio Urrutia, por parte y representación del gobierno de Chile; y como embajadores y representantes de las tribus pehuenches, Purran, cacique general; Huenten, por Llancaqueo; Huenchulao, por Cheuquel; Juan Agustín y Curralao, por Caipi; Liucanan, por Zúñiga; Aillal, un hermano de Odal y cincuenta y uno más entre capitanejos y mocetones, después de discutido suficientemente en la solemne entrevista del día de hoy habida en la sala de despacho del señor intendente, acordaron el siguiente convenio, cuyo cumplimiento fiel garantizan formal y solemnemente las partes.

Las tribus pehuenches de ultra cordillera reconocen el Gobierno de Chile.

En el caso que las tribus moluches hicieren armas o se rebelaren contra el gobierno de Chile, los pehuenches se comprometen a no prestarles auxilio de ningún género, y por el contrario a hostilizarlos ayudando con sus armas a reprimir los avances de los sublevados.

A proteger las personas y haciendas de los chilenos.

El gobierno les concede los siguientes sueldos: a Purran 120 pesos; a Llancaqueo, Caipi y demás caciques, 100 pesos a cada uno.

Nombrar comisionado que defienda a los indios de las vejaciones comerciales que les infieren los chilenos civilizados de Antuco».

Tranquilizada de este modo toda la Araucanía, el gobierno expidió un decreto que ponía término al estado de asamblea y que el comandante general hizo publicar en el siguiente bando:

«Basilio Urrutia, general en jefe del ejército de la frontera, etc. Por el ministerio de la guerra, con fecha 15 del actual, se me dice lo siguiente:

-S. E. el Presidente de la República ha decretado hoy lo que sigue:

'Vengo en acordar y decreto: Cese el estado de asamblea declarado en varios puntos del territorio araucano por supremo decreto de 2 de abril de 1870. Anótese y comuníquese'.

Por tanto, publíquese por bando, fíjese en los lugares de pública concurrencia y dése en la orden general. Dado en la sala de despacho del cuartel general, a veinte días del mes de marzo del año mil ochocientos setenta y dos.- B. Urrutia».

El comandante general de la frontera no aceptó que se le quitasen las facultades extraordinarias que se le habían conferido hasta entonces, y solicitó del gobierno en distintas ocasiones la renovación del estado de asamblea, atendiendo a la necesidad de extirpar con el ejercicio absoluto de la fuerza pública la criminalidad creciente de la Araucanía, tanto de los bandoleros chilenos como de los grupos de indios bravíos, que de cuando en cuando asaltaban las posesiones de los cultivadores.

Las operaciones militares quedaron paralizadas y no se emprendió otra fundación durante el período del presidente Errázuriz que la del fuerte de los Sauces, a 30 kilómetros al sur de Angol. Se fundó esta plaza con el nombre «Colipi de los Sauces», por decreto de 28 de diciembre de 1874, en tierras y en recuerdo del cacique patriota de este nombre. La ocupación de este lugar tuvo una importancia estratégica indisputable; pues, sobre resguardar los caminos de Angol, Purén y Lumaco, aseguraba la obediencia de las indiadas belicosas de Guadava, Choquechoque y Lilpuilli.

Con esta nueva plaza militar, la alta y baja frontera quedaban defendidas en 1875 con las siguientes fortificaciones:

Angol 867 hombres
Rucapillan 12 hombres
Tigueral 12 hombres
Huequen 67 hombres
Cancura 18 hombres
Lolenco 17 hombres

Torre 5 de Enero 6 hombres
Mariluan 19 hombres
Collipulli 215 hombres
Curaco 50 hombres
Perasco 21 hombres
Chihuaihue 240 hombres
Lumaco 189 hombres
Purén 69 hombres
Torre de Maipú 5 hombres
Torre de granaderos 9 hombres
Los Sauces 196 hombres
Nacimiento 10 hombres
Toltén, Lebú, Cañete y Quidico 272 hombres

El efectivo total del ejército ascendía a 2.069 hombres, pertenecientes a los batallones 1.º, 2.º, 3.º y 7.º de línea, al tercer escuadrón de cazadores a caballo, al regimiento granaderos de la misma arma y varios piquetes de artillería.

Desde que se inició la administración del presidente don Aníbal Pinto, se produjo en los círculos oficiales un marcado propósito de continuar la ocupación de la Araucanía y hasta de terminarla si era posible. Obraban como causales de este deseo la importancia que a la agricultura y al comercio le venían dando el aumento de habitantes y el primer ferrocarril que se construía en el territorio, desde San Rosendo a Angol.

Una circunstancia favorable a este anhelo fue el ingreso al ministerio de la guerra del coronel don Cornelio Saavedra, en 1878, precisamente el iniciador de la plausible y ya larga tarea de arrancar a la barbarie los dilatados territorios de la república.

El general Urrutia recibió órdenes de disponer el avance de una división hasta el río Traiguén, donde se establecerían algunas plazas militares. Se encomendó esta operación al comandante de los zapadores, 7.º de línea, don Gregorio Urrutia, jefe de toda la confianza del ministro de la guerra.

En efecto, el 28 de octubre de 1878 partió de Lumaco hacia el este el comandante Urrutia, a la cabeza de una columna de 100 zapadores, una compañía de cazadores a caballo y dos cañones servidos por 20 artilleros. A los 18 kilómetros se detuvo para construir un fortín que denominó «Torre del Mirador». Dejando en él la guarnición necesaria, el comandante Urrutia avanzó otros 6 kilómetros al oriente, y dio principio a los trabajos, en el lugar llamado Leveluan, de un segundo fortín, el 14 de noviembre. Pocos días le bastaron para que dejara más o menos habilitada esta obra de fortificación, defendida por 100 hombres, y siguiera su camino, siempre en dirección al este, el 1.º de diciembre.

A los 10 kilómetros de marcha hizo algo en la margen derecha del río Traiguén, y el día 2 de este mes comenzó los trabajos del fuerte del mismo nombre, en tierras del cacique Marihual y no distante de las antiguas posesiones de Quilapan. Fue esta construcción

militar el principio del pueblo de Traiguén, al poco tiempo floreciente y segundo en importancia después de Angol.

No terminaba aquí la nueva línea de ocupación; era necesario prolongarla hasta un punto en que se pusiera un dique a las irrupciones de los arribanos. Con este fin el comandante de los zapadores se adelantó 16 kilómetros al este y el 2 de febrero principió a establecer el fuerte de Adencul, sobre la ribera norte del Traiguén, en los dominios del célebre Mangil.

Se había verificado este avance sin efusión de sangre, sin estrépito y con el asentimiento tácito de los más bravos araucanos. El comandante Urrutia había desplegado en el desempeño de su comisión mucho tino para manejarse con los indios, talento en la ejecución de los detalles y actividad para construir en breve espacio las fortificaciones, los puentes, los caminos y un telégrafo que las iba uniendo entre sí y con el resto de la república. La lentitud en la acción podía haber hecho fracasar la empresa.

La línea del Traiguén tenía una importancia capital para las futuras operaciones de la Araucanía: incorporaba al territorio de la nación vastas zonas agrícolas, interponía entre abajinos y arribanos una muralla divisoria infranqueable y se metía en los dominios de los últimos, amenazándolos de cerca para el caso de algún intento de sublevación. Las serranías de Quechereguas al norte y las de Nielol al sur, eternas madrigueras de indios alzados y bandidos chilenos, quedaban asimismo al alcance de las guarniciones de los fuertes.

Una jornada más, y el ejército llegaba a las márgenes del Cautín, es decir, a la última etapa de esta marcha secular al través de las tribus araucanas.

No costaba al erario nacional esta campaña tan afortunada más que 14.000 pesos.

Uno de los motivos de la pasividad de los indios en presencia de la división invasora, había sido la renta asignada a los caciques principales de la Araucanía. El general Urrutia, patrocinando esta forma de domar a los terribles jefes bárbaros, decía al gobierno que en circunstancias de estar empeñados en la obra de adelantar las posiciones del ejército, era prudente «quitar del espíritu de los caciques influyentes todo motivo de prevención o desconfianza y halagarlos con muestras de distinción y deferencia, que les haga aceptable su dependencia del gobierno y de las autoridades constituidas».

Se les aumentaron, pues, sus gratificaciones en 1878 al cacique Montri, jefe y valiente inspirador de los arribanos, y a Domingo Melin, de los abajinos. Coñoepan y Paillal, de los lados de Cholchol, se manifestaron recelosos de este aumento y solicitaron otro tanto para ellos. Hubo que aumentarles su asignación de diez pesos, a doce.

Si en el período de paz en que gobernó la frontera el general Urrutia no hubo actividad militar, en cambio fue de diligente organización administrativa.

La comisión de ingenieros continuaba con toda prontitud sus trabajos de mensura, no sólo en la alta frontera sino también en la baja.

En febrero de 1874 se trasladó a Lebu a medir e hijuelar una superficie de más de 600.000 hectáreas de terreno montañoso. Siendo larga y difícil esta labor, de diez años por lo menos, la comisión la interrumpió cuando sobrevinieron las primeras lluvias. El jefe de ella propuso al gobierno la medida que se renovara anualmente y se trasladó a Santiago a dar cuenta de los pormenores de su cometido y de la manera de salvar los inconvenientes que se presentaban.

A principios de 1875 la comisión de ingenieros tenía concluidos sus trabajos de división de lotes en terrenos de las zonas del Malleco, de Curaco, a 10 kilómetros al este de Collipulli, y Rucapillan, un poco al noroeste de Angol. El ingeniero jefe, partidario de los remates y no de los arriendos, proponía al ministerio del ramo estos puntos capitales para la regular y expedita subasta que debía verificarse pronto.

Fijar el límite oriental de los terrenos que entrarían en remate en una línea trazada a 20 kilómetros al este de la que sirvió para el remate anterior.

Acordar el día 15 de marzo de 1875 para el remate.

Aumentar a 1.000 hectáreas el número de 500 de que constaron las hijuelas del remate anterior, por tratarse de terrenos de montaña, y fijar el mínimo de tasación en 3 pesos.

En julio de 1875 se verificó en Santiago el segundo remate de tierras fiscales. Se subastaron 53.817 hectáreas de Rucapillán, un poco al noroeste de Angol, y de las montañas de Curaco, a 10 kilómetros al este de Collipulli, que produjeron 326.153 pesos. En mayo de 1878 tuvo lugar el tercer remate de terrenos al sur de Malleco, de Chihuaihue, los Sauces, Purén, Lumaco y de las montañas de Curaco, de 77.776 hectáreas, que dieron un valor de \$339.067.

En 1876 se midieron e hijuelaron los terrenos de Guadava, del sur de Angol hasta el fortín de los Sauces, las posesiones de Domingo Melin, Cangulo, el sur de Chihuaihue y Curaco hasta el río Huequen y Pidenco, en todo una superficie de 48.000 hectáreas.

En 1877 se hizo otro tanto con los de Purén, Lumaco y Collipulli, que ascendían a 97.908 hectáreas. Desde este año para adelante la comisión de ingenieros continuó en su labor de mensurar las tierras baldías que se han puesto a remate.

En estos dos remates y en los que continuaron en los años siguientes, se repitieron las mismas irregularidades del primero, que se efectuó en 1873. Muchos rematantes no cumplían con la obligación de cerrar sus lotes, se internaban en terrenos fiscales o de indígenas, o bien no pagaban los dividendos que les correspondían.

Algunas hijuelas resultaron mal medidas, lo que causó dificultades a la autoridad administrativa y entorpecimientos a la comisión de ingenieros.

No eran estos los únicos inconvenientes que dificultaban el expedito ejercicio de este ramo de la colonización: a los mismos subastadores les promovían juicios los agentes de pleitos o tinterillos, que se presentaban a litigar con poderes de indios y en beneficio propio, sin que

entraran para nada el derecho y la conveniencia de aquellos en cuyo nombre sostenían largas y costosas demandas.

El general Urrutia no omitía esfuerzo para resguardar con inflexible severidad y honradez los intereses fiscales y mantener en orden los servicios administrativos. Se valía muy a menudo del medio de cambiar la ubicación de los indios, cosa difícil a veces porque una familia o reducción se niega de ordinario a dejar el lugar en que han nacido sus miembros y en que tienen radicada su existencia.

Explayando poco después del período de que se trata las causas que generaban estos obstáculos, el gobernador del territorio decía al ministro del ramo, en nota de junio de 1881:

«Para conseguir este objeto, lo primero que se impone como necesario es la operación de deslindar convenientemente las reservas que haya de asignarse a los indígenas y el sobrante de tierras que corresponde al Estado.

Éstas son las únicas partes o personas que deben intervenir en este acto, sin que sea de conveniencia la admisión del tercero, que es patrocinante primero, y después expoliador.

El Estado tiene o debe tener mayor interés en reducir y ganar al indígena para la civilización, que en adquirir terrenos para los remates; de manera que nadie mejor que él puede constituirse en tutor y patrocinante de esta raza, y hacerse cargo de sus principales necesidades.

Liquidada la propiedad, se podría enajenar la fiscal sin temor de ninguna clase, y sin dar lugar a que ocurra lo que pasa hoy.

Verificado el remate último, se procedió a la entrega de las hijuelas conforme a lo convenido en el contrato, y los compradores quisieron inscribir sus títulos respectivos.

Contados son los que lograron entrar, desde luego, en la posesión efectiva de todas sus hijuelas, pues de todas partes nacieron derechos que las disputaban.

La gobernación, por medio de medidas administrativas en unos casos, y valiéndose en otros de los convenios o transacciones con los oponentes, logró evitar muchos entorpecimientos; pero, ahí existen en el juzgado de letras un buen número de expedientes sobre posesión o inscripción y de querellas por despojo en contra de los compradores y hasta del mismo ingeniero de gobierno comisionado para la entrega.

Algunos de los rematantes, desesperando de poder entrar en algún tiempo, en el goce de lo que habían adquirido, se han presentado judicialmente demandando la rescisión del contrato y los perjuicios irrogados.

Otros, y de éstos hay muchos, han solicitado que no les corra el plazo para pagar los dividendos para el cerramiento, mientras no se les haya hecho entrega del terreno.

El resultado de todo esto es que los interesados pierden la confianza en las ofertas de tierras en licitación que les hace el Supremo Gobierno».

Vinieron a facilitar un tanto el manejo de los servicios de la frontera la ley de 4 de agosto de 1874, sobre venta de terrenos litigiosos y prohibición a los particulares para adquirirlos dentro de ciertos límites, y la de 13 de octubre de 1875, que creó el territorio de colonización de Angol.

La primera de estas disposiciones determinó una zona de remate y otra en que se prohibía a los particulares que adquiriesen terrenos de indígenas; encomendó a un ministro de la corte de Concepción el encargo de radicar a los indios, modificando la ley de diciembre de 1866, que encomendaba este cometido a la comisión de ingenieros; fijó el modo de establecer el estado civil del araucano, y reconoció como colonos, para el efecto de adjudicarles hijuelas, únicamente, a los que no reunían ciertos requisitos de posesión.

La ley de organización y atribuciones de los tribunales derogó la ley de 4 de agosto de 1874, en la parte que comisionaba a un ministro de la corte de Concepción para el otorgamiento de títulos de merced a favor de los indígenas de la Araucanía, y encomendó esta función a la justicia ordinaria, es decir, al juez letrado del territorio de Angol.

Con estos funcionarios no se adelantó mucho el trabajo de constituir la propiedad indígena. Los indios no se preocuparon de tales comisionados, sino en casos excepcionales, ni pidieron títulos de merced en resguardo de sus derechos, sino cuando algún agente de pleitos los arrastraba a practicar las diligencias necesarias para apoderarse de los terrenos.

Por la ley de 13 de octubre de 1875, se formaron de la antigua provincia de Arauco, una de este mismo nombre, otra denominada Biobío y el territorio de colonización de Angol. Este último dependía directamente del ministerio de relaciones exteriores y colonización y era regido por un gobernador militar.

Cuando se promulgó esta ley, gobernaba como intendente la provincia de Arauco el general don Basilio Urrutia. Siendo el territorio de Angol la sección más importante de las tres en que se dividió la Araucanía, se extendió a este jefe el nombramiento de gobernador y comandante general de armas, por decreto de 20 de octubre de aquel año.

En efecto, en la provincia de Biobío y parte de la de Arauco, no existían las prohibiciones sobre terrenos de indígenas, que dificultaban la buena marcha de la administración pública y envolvían complejos problemas de colonización.

Con esta nueva división territorial cesaron muchas dificultades que, en el orden judicial y administrativo, se suscitaban a causa de las jurisdicciones demasiado extensas, mal que aún no se ha hecho desaparecer del todo en las provincias del sur.

Contribuyó asimismo a facilitar un poco más la acción de las autoridades en la represión del bandolerismo. La frontera continuaba siendo el asilo de cuanto malhechor se fugaba del norte.

Exponer aunque someramente los grandes atentados contra la propiedad y las personas cometidos por cuadrillas de indígenas o chilenos, sería tarea de lato desarrollo. Basta saber que los robos y los asesinatos en los campos desde el Biobío al sur eran hechos diarios.

Las pequeñas faenas agrícolas no tenían seguridad alguna, porque los campesinos se hallaban expuestos a perder de un día a otro la vida o el fruto de un paciente trabajo. Tampoco estaban exentas de latrocinios las propiedades mayores, expuestas sobre todo a la pérdida de sus animales. La criminalidad venía a restringir así el natural desarrollo de la ganadería, una de las principales industrias agrícolas del sur.

El general Urrutia se manifestaba severísimo para extirpar el bandolerismo; pero sus esfuerzos debían estrellarse contra la defectuosa e incipiente constitución policial.

Hacían combinadamente el servicio de vigilancia en las circunscripciones rurales, destacamentos de ejército y los cuerpos de policías; mas, éstas resultaban insuficientes, mal montadas y con un personal a veces de dudosa probidad.

La mala organización de las policías de aquella época subsiste desgraciadamente hasta hoy, con gravísimo daño para el desarrollo de la colonización y la agricultura. En vez de multiplicarse estos cuerpos, se ha mantenido un escaso número para dilatadas extensiones de territorio.

Su personal poco apto ha sido en ocasiones una amenaza más que una garantía, y sus jefes, sin una dependencia bien determinada, sin una fiscalización activa, o han extralimitado sus deberes en la persecución de los delincuentes o han atendido preferentemente al incremento de sus intereses propios.

No ha sido raro ver los cuerpos de policías entregados a ocupaciones electorales, antes que a velar por la seguridad pública.

Mientras que no se dé a estas instituciones una organización racional, mientras que no se multipliquen sus cuarteles y no se les quite toda participación en las luchas corruptoras de la política, habrán de ser estériles sus funciones en el trabajo diario y común de estas provincias.

Afortunadamente, un nuevo elemento civilizador, el ferrocarril, vino a transformar por completo desde 1873 los destinos de la frontera. En este año se inauguró, bajo la dirección del contratista don Juan Slater, el ferrocarril de San Rosendo a Angol y los Ángeles, con un valor de 27.355 pesos 60 centavos por kilómetro, a un tipo de cambio de 44.89. En sus diversas secciones se ocuparon de ordinario más de 400 indios; lo que fue una revelación para el gobierno en cuanto a las aptitudes para el trabajo de los araucanos y a la necesidad de suministrárselo.

Con los primeros ferrocarriles fueron desapareciendo las dificultades de las conducciones, que restringían el desarrollo del comercio y de la producción agrícola.

Antes había que conducir las mercaderías en lanchas por el Biobío y el Vergara, o bien en carretas, transportes tardíos, penosos y expuestos a tantos contratiempos:

El poder productivo de las zonas recorridas por el ferrocarril y de las adyacentes, aumentó prodigiosamente.

Las siembras tomaron proporciones desconocidas hasta entonces en el país. El centro de la frontera se hizo una región triguera.

Esta actividad agrícola, que esparcía la vida en estas comarcas vírgenes y solitarias, se reconcentró particularmente en Traiguén, desde 1879. Los rematantes fueron puestos en posesión de sus lotes desde agosto de 1881, año en que principiaron sus barbechos con peones de Chillán, Cañete, Lebu y otros pueblos del sur.

Contribuían al incremento de la agricultura la feracidad de los terrenos descansados, el poco esfuerzo material que exigía este cultivo, la dilatación de los campos y el material de labranza escogido que comenzó a emplearse en estas zonas nuevas, no sujetas a hábitos rutinarios.

Magnífica oportunidad habría sido esta para continuar la colonización extranjera, pero sólo a principios de enero de 1879 el ministro del ramo expidió un decreto para radicar a 10 familias en la montaña de Curaco. En el resto del año se concedió la calidad de colonos a los jefes de otras 46, en el mismo lugar. La hijuela entregada a cada familia media 100 hectáreas y sus ocupantes quedaban obligados a cerrarla en tres años, a pagar 200 pesos en cuatro anualidades y a hipotecarla al fisco en garantía del pago.

Halagado el ministerio con este ensayo, ordenó al gobernador del territorio de Angol que hiciese preparar en puntos convenientes lotes de 100 hectáreas para cederlos a familias extranjeras residentes en el país. En el oficio en que se daba tal orden, se leen estos propósitos:

«Este Ministerio desea establecer en el territorio araucano, que actualmente ofrezca alguna seguridad a los moradores, una colonia de veinticinco familias extranjeras que tengan recursos propios y que exhiban certificados de buena conducta y laboriosidad.

Con ese objeto, y aprovechando la paralización de los negocios en nuestras ciudades centrales, ha estimulado a algunas familias que reúnen aquellos requisitos a ir a establecerse en calidad de colonos en ese territorio. De esta manera obtendremos que gran número de industriales inteligentes se arraiguen en nuestro territorio y abandonen la idea de dejar nuestro país como han empezado a hacerlo algunos».

Las atenciones de la guerra no permitieron tal vez al gobierno dedicarse al estudio de este problema, que era uno de los más delicados de cuantos se relacionaban con la Araucanía, porque en los dos años siguientes nada se hizo para fomentar la inmigración al sur.

Por lo demás, esta tentativa de colonización no dio ningún resultado positivo, pues los colonos que entraron en posesión de sus hijuelas, o las vendieron para establecerse en otra parte o las abandonaron al poco tiempo.

Otro tanto sucedió con la tentativa de colonias para indígenas, como la llamada del cacique Manquilipe, en Pilgüen, departamento de Mulchén; de la Esperanza, sur del río Renaico, y otros lugares del territorio de Angol.

El proyecto más serio a este respecto fue el de fundar colonias de indios en Tirúa y Traiguén. El decreto que las mandó establecer, octubre de 1880, se detiene en estas consideraciones:

«Considerando que tanto en los departamentos de Arauco, Lebu y Cañete, como en la alta frontera se encuentran numerosas familias indígenas errantes, que carecen de todo género de recursos y que ponen en peligro la tranquilidad de los pueblos fronterizos;

Considerando que es un deber del Estado el procurar que esos indígenas se conviertan en ciudadanos útiles por medio de la civilización y del trabajo, y que para lograr este propósito conviene establecerlo en poblaciones determinadas dentro de un territorio limitado donde puedan ser vigilados por las autoridades;

En uso de la autorización que me confieren las leyes de 18 de noviembre de 1845 y de 4 de diciembre de 1866, para fundar colonias de naturales, decreto:

Artículo 1.º. Se establecen dos colonias de indígenas, una en la baja frontera, en el punto denominado los 'Altos de Tirúa', a treinta leguas al sur de Cañete; y la otra en la alta frontera, a una legua hacia el sur del río Traiguén».

En la práctica este plan, como tantos otros debidos a simples ideales especulativos, quedó sin efecto.

El general Urrutia, secundado por su hábil secretario don Beltrán Mathieu, prestaba el concurso de su buena voluntad y experiencia a todas estas decisiones del gobierno. Mientras desempeñó el ministerio de la guerra, lo reemplazó el teniente coronel don Hipólito Beauchemin, militar meritorio que había sido poco antes gobernador de Rancagua. En octubre de 1879, regresó a la frontera como general en jefe del ejército del sur y comandante de armas de Angol, donde permaneció hasta fines de 1880. En este último período de su honrada administración, no cesó de atender cumplidamente las obligaciones que le imponía su puesto.

Como general en jefe, prestó atención preferente a la institución a que pertenecía. Le corresponde, en consecuencia, el honor de haber cooperado, por la disciplina y la organización, a los triunfos que alcanzó el ejército chileno en la guerra del Pacífico. En realidad, la frontera fue la escuela en que se formaron los jefes y oficiales que llevaron al Perú el caudal de la práctica recogida en las campañas contra los araucanos. Acaso no hubo un jefe de división, brigada o cuerpo que no hubiera servido aquí a las órdenes de Saavedra, Pinto y Urrutia. Las clases formaron también el personal de oficiales que instruyeron a las masas de ciudadanos en el arte militar de aquel entonces.

Capítulo VI

Noveno y último levantamiento (1881). La línea del Cautín

El ejército de la frontera marcha al Perú y en su lugar se organizan cuerpos movilizados.- Los atropellos contra los indios.- Malones y síntomas de rebelión general.- Los indios atacan la plaza de Traiguén.- El ministro Recabarren expediciona a la frontera.- Funda los fuertes de Quino, Quillem, Lautaro, Pillanlelvun y Temuco.- Toma la dirección del ejército el coronel don Gregorio Urrutia.- Antecedentes de este jefe.- Fundación del fuerte de Cholchol.- Ataque a los puestos militares de Nielol y Temuco.- Los indios se pacifican.- Reminiscencia de los levantamientos.- El ministro de la guerra don Carlos Castellón en la frontera.- Fundación de Carahue, Imperial, Curacautín y Galvarino.

Toda la tropa veterana que guarnecía la frontera se retiró en 1879 al norte, para incorporarse a las divisiones que expedicionaron contra el Perú y Bolivia. Los jefes más experimentados en las guerras de los araucanos, marcharon también a ese nuevo campo de acción militar, que les ofrecía un porvenir lisonjero, campañas y batallas numerosas, suprema aspiración de cuantos llevan al cinto una espada.

El coronel don Gregorio Urrutia, que había revelado tanta habilidad y prudencia para la ocupación armada y paulatina del territorio araucano, prefirió como los demás, el ejército del norte, del que formó parte, por decreto de 28 de diciembre de 1879, con el título de delegado de la intendencia general en campaña.

El gobierno mandó movilizar las fuerzas cívicas de los pueblos fronterizos, a fin de que, reemplazando a las de línea que se retiraban, contuvieran a los indios en los límites a que los habían reducido las últimas operaciones. A fines de 1880 se hallaban organizados cuatro cuerpos, con un efectivo de 1.829 hombres y las denominaciones que siguen:

Batallón movilizado Biobío, 820 hombres.

Batallón movilizado Angol, 565 íd.

Escuadrón carabineros de la frontera, 224 íd.

Escuadrón Angol, 220 íd.

El jefe de estado mayor daba estos detalles del equipo de tales cuerpos:

«El batallón Biobío tiene sólo 600 hombres con armas, 254 sin quepis y 214 sin armas. Debe marchar al norte tan luego como el Angol complete las 900 plazas a que ha sido aumentando. A este batallón le falta vestuario, está para llegarle, como también el armamento que necesita para el completo de su dotación.

El escuadrón Carabineros de la frontera marchará pronto al norte, debiendo entregar sus armas, monturas y caballos al de Nacimiento, que ya se encuentra en ésta con 179 hombres y en breve marchará a Traiguén. Los caballos que Carabineros de la frontera tiene actualmente y que va a entregar, se hallan en mal estado en su mayor parte por ser viejos y por el mucho servicio que han prestado; convendría, por lo tanto, reformarle por los menos la mitad de la dotación respectiva.

El escuadrón Angol ha recibido armamento, corraje, municiones y vestuario, como también caballos; pero no cornetas ni monturas; lo que hace notable falta, porque si es verdad que la mayor parte de este cuerpo puede prestar servicios a caballo, también es cierto que lo hacen en monturas de su propiedad, que son malísimas; pero la necesidad obliga a usarlas. Veintiséis caballos le faltan a este escuadrón, de los cuales la mayor parte se han muerto a causa del rigor del invierno y por ser viejos y uno llevado por desertor: sería muy conveniente reemplazarlos pronto».

Estos cuerpos movilizadas se encontraban distribuidos en 29 destacamentos que cubrían otras tantas plazas, fuertes y puntos de observación, desde Cule, en el alto Biobío, hasta Lumaco, y desde la línea del Malleco hasta la del Traiguén.

La guarnición de la Araucanía quedaba, pues, sensiblemente debilitada, no tanto por la inferioridad numérica, cuanto por la calidad de los soldados, reclutas y sin las armas indispensables. Esta circunstancia no pudo pasar inadvertida a todos los araucanos; porque las bandas de indios merodeadores, que desde 1879 habían vuelto a la movilidad de años anteriores, la pusieron de manifiesto con la frecuencia e impunidad de sus incursiones. Algunos caciques hacían una activa propaganda sobre la escasez de las fuerzas chilenas y contaban a sus dependientes y vecinos que el gobierno se hallaba envuelto en una guerra desastrosa que le consumía todos sus soldados. Entre estos propagandistas sobresalió el cacique abajino Lorenzo Colipi, hijo menor del renombrado caudillo del mismo nombre.

El sentimiento guerrero de la raza y el odio que venía germinando contra la población chilena, civil y militar, arrastraban a las tribus menos belicosas a un levantamiento.

Este encono profundo se originaba de las crueldades incalificables de que los civilizados venían haciendo víctimas a los indígenas desde el último alzamiento. El poblador inculto de los campos de la frontera, de ordinario a un nivel moral inferior al indio, era su encarnizado enemigo: le arrebatava sus animales, lo hería o mataba cuando podía. El propietario de hijuelas le invadía poco a poco sus tierras o lo azotaba por simples sospechas de robos, lo atropellaba a caballazos o hería sin distinción a niños y mujeres en sus fiestas y reuniones de costumbres, como juegos de chuecas y ngillatun o rogativas.

Los extravíos de las autoridades, particularmente de las militares, llegaban a un límite en que la crueldad aparece mucho más refinada. Sin forma de proceso, se fusilaba en las cercanías de los fuertes o poblaciones a los indios autores de algún saqueo o robo de animales. Muchas veces estos fusilamientos se hacían, por falta de investigación minuciosa, en simples cómplices o encubridores.

Los indios de tropa violaban a las mujeres e hijas de los indios y robaban los cementerios y las habitaciones, que reducían a veces a cenizas.

Tal era el terror que estos últimos tenían al soldado, que en los campos huían las mujeres a su presencia a esconderse al monte, y los presos en los cuarteles saltaban a ocultarse detrás de algún oficial cuando aquellos les apuntaban por broma con sus armas.

Un hecho típico, que tuvo alguna influencia en los sucesos de esta época, dará a conocer el sistema represivo practicado por autoridades y particulares.

A mediados de 1880 las correrías de los indios se habían hecho más frecuentes y atrevidas. Una partida de merodeadores de la reducción del temido cacique Melin de Lilpuilli, cerca de Sauces, alcanzó hasta Huequen y robó algunos animales al propietario don Bernardo Concha. Se fue éste con tropa de la guarnición de Angol a la vivienda de Melin y lo notificó de orden de la comandancia de armas para que concurriese allí con varios de sus deudos. Lo hizo así el cacique sin sospechar, contra su habitual suspicacia, que se le tendía un lazo. En efecto, después de haber recorrido parte del camino de Sauces a Angol, la comitiva se detuvo, Concha ordenó que se bajaran Melin y sus deudos y que se hiciera fuego sobre ellos. Sólo uno escapó de la matanza por haberse fugado precipitadamente.

Melin tenía un hijo llamado Alejo, que era escribiente e intérprete de la gobernación. Había estudiado en la normal de preceptores de Santiago y regentado escuelas en la frontera. Cuando supo el fin trágico de su padre, profirió algunas amenazas en la misma oficina de la gobernación y solicitó permiso para ir a recoger el cadáver con un mocetón de su casa, portador de la triste noticia.

Le entregaron tres soldados y una clase para que lo acompañaran. A unos pocos kilómetros al sur de Angol, en un lugar llamado por los indios Vudullcura, montón de piedras, la clase, obedeciendo a instrucciones que había recibido al salir, dio de repente la voz de «¡fuego!» Alejo Melin y el mocetón cayeron muertos.

Se excitaron los ánimos en las tribus abajinas con estas inútiles y sangrientas ultimaciones, ejecutadas acaso como medidas preventivas.

A mediados de 1880 los malones se sucedían sin interrupción, y las bandas alzadas se aproximaban cada día más a los puntos defendidos por los destacamentos movilizados. En septiembre invadieron los indios de Cholchol la comarca llamada «Vega larga», cerca de los Sauces, y la asolaron en todas direcciones, matando a algunos chilenos que no alcanzaron a huir, destruyendo sus viviendas y arreando para el interior todo el ganado que hallaron.

Las fuerzas de la guarnición estaban reducidas casi a la impotencia y en condiciones de mantenerse únicamente a la defensiva.

Partidas volantes, más como unidades de aparato que de ataque, vigilaban los puntos de mayor peligro. El documento que se inserta a continuación da a conocer las prácticas del servicio de campaña y la mediocre constitución de los cuerpos cívicos:

«Instrucciones a que deben sujetarse los oficiales que comanden las partidas volantes que deben vigilar y recorrer, hasta segunda orden, los campos que se indican.

El escuadrón movilizado carabineros de Angol y Nacimiento, pondrán en servicio ambulante un piquete compuesto de un oficial y treinta individuos de tropa cada uno, que recorrerán los campos que hay desde el vado que tiene el río Huequen en el camino que conduce desde Cangulo a Chiguaihue, hasta el punto en donde tenía sus casas Menchiqueo Melin, pasando por las inmediaciones de Choquechoque y acercándose, de cuando en cuando, lo que fuere necesario, hasta Quechereguas, atendiendo con la mayor vigilancia las inmediaciones de los puntos donde existen sementeras u otras clases de trabajos, para dar confianza a la gente trabajadora. Estas fuerzas harán sus marchas de manera que cuando unos vayan de Huequen a las posesiones de Menchiqueo, los otros lo hagan en sentido inverso, tomando rumbos diferentes en cada viaje y tratando de tomar las alturas cuando lo crean conveniente para hacerse visibles a las postas que los indios mantienen regularmente.

Los vecinos propietarios señores Rómulo de la Maza, Andrés Manríquez y otros, se han comprometido a proporcionar a dichas partidas personas prácticas en los campos que van a recorrer, como también los víveres necesarios, para cuyo efecto, los comandantes de ellas se pondrán de acuerdo con las mencionadas personas o sus encargados.

Por lo demás, se recomienda a los oficiales de que se trata la observancia de las reglas siguientes:

1.º: Gran cuidado con los caballos, no salir del tranco en las marchas, salvo los casos en que haya necesidad de tomar algún sospechoso ya sea civilizado o indígena. Cuando aprehendan alguno, se acercarán al fuerte que tengan más inmediato para entregarlo al jefe de dicho fuerte, quien lo remitirá a la autoridad respectiva, o sea a esta Comandancia en Jefe, con noticia de los antecedentes que fueron causa de su aprehensión para disponer lo conveniente.

2.º: Las jornadas no serán de más de tres leguas o de doce a quince kilómetros, dando descanso a la tropa y caballos con todas las precauciones que en estos casos deben tomarse, las que nunca serán demasiado. Para estos descansos, se elegirá lugar a propósito, de manera que no puedan ser sorprendidos, manteniendo en todo caso cuatro o seis hombres dispersos en distintas direcciones y en partes dominantes para evitar todo peligro.

3.º: Durante las marchas se mantendrá siempre un piquete de cuatro hombres adelante, a una prudente distancia, los que irán siempre muy prevenidos, sobre todo al pasar por puntos montañosos, para defenderse en retirada, si fuesen atacados hasta incorporarse a las demás fuerzas.

4.º: Cuando sea necesario que los soldados se muden de ropa blanca, se acercarán las partidas al punto que se convenga para efectuarlo y cuando se llegue este caso, se les proveerá también de las demás necesidades que tengan.

5.º: Por ningún pretexto se permitirá que la tropa se disperse o se queden atrás de a uno o dos solos; cuando alguno tenga necesidad, será esperado por los demás.

6.º: De todas las novedades que ocurran se dará cuenta por telégrafo desde el punto más inmediato en que se encuentren estas fuerzas y en que haya oficina.

Las demás medidas que fuere necesario adoptar, se comunicarán oportunamente.- Angol, diciembre 29 de 1880.- Hipólito Beauchemin».

Al comenzar el año 1881, fermentaba en la Araucanía una conflagración general. La palabra de guerra se había corrido en todas las tribus, en las que se conocían, aunque exageradamente, las pérdidas del ejército chileno en el Perú.

Los caciques de las reducciones más pobladas, desde los Andes a Nahuelbuta y desde el Traiguén hasta el Toltén, aprestaban sus lanzas para romper las hostilidades. Por fortuna, no había un caudillo del temple de Mariluan, Mangnil o Quilapan que se pusiera al frente del movimiento; era un acuerdo unánime, pero sin la unidad de dirección que caracteriza de ordinario los planes guerreros de las razas incivilizadas. En el último de sus heroicos levantamientos, los araucanos iban a sostener, por lo tanto, una desesperada lucha de escaramuzas, de hostilidad incesante de las bandas dispersas, que se movían con toda rapidez.

Por ser los más inmediatos a las posesiones de la guarnición, emprenderían el ataque los caciques Marihual, de Chanco y Traiguén; Pichunlau, de Pelehue, al sur de los Sauces; Huenchecal, de Huadava; Epuleo, de Chanco, hermano de Quilapan, acometería el fuerte de Adencul; Marileo Colipí, de Purén, se encargaba de amenazar este lugar y Lumaco.

El 26 de enero de 1881 cayó en poder de la guarnición de Traiguén un indio que andaba robando caballos. Temeroso de ser fusilado, reveló el próximo levantamiento al comandante don Pascual Cid, jefe militar de la plaza y del escuadrón Nacimiento.

En efecto, al día siguiente por la mañana una partida como de 60 indios se echó sobre la caballada que salía a pastar a las inmediaciones. Un centinela apostado en una altura pereció en la arremetida; otros huyeron y la caballada retrocedió al fuerte dirigida por sus cuidadores, a la carrera y espantada. El vecindario se alarmó con el estrépito y los soldados tomaron las armas.

Salieron inmediatamente a perseguir al grupo de asaltantes, por el lado sur de la plaza, 50 infantes y 30 jinetes. Los indios retrocedieron entonces, poco a poco, sin darse mucha prisa y como desafiando a sus perseguidores. El comandante Cid, sospechando una emboscada, ordenó a éstos que hicieran alto y esperasen el ataque a pie firme. Un largo rato permanecieron indios y chilenos en observación, hasta que Cid dispuso que los últimos se replegaran al pueblo. Al propio tiempo despachó aceleradamente aviso del levantamiento a Angol y los fuertes de Adencul, Sauces y Lumaco.

Al ejecutar el repliegue los dos piquetes que se habían apartado del grueso de las fuerzas, aparecieron por diversos puntos partidas que avanzaron con resolución. Una, como de 100 lanzas, penetró a las calles del pueblo y trabó pelea con los 30 hombres de caballería, a los que habrían concluido si no acude en su auxilio la infantería.

Otra vez los escuadrones araucanos emprenden una retirada falsa para alejar de la plaza a los infantes y caer por otro costado en mayor número. Efectivamente, en estos momentos aparece por el sur otra banda de guerreros, se abalanza sobre el pueblo y llega hasta la plaza de armas. El fuego de la infantería los detuvo también. Sitiados y sitiadores quedaron atisbándose de cerca.

Ejecutaron los de la plaza en ese intervalo una baladronada no menos sangrienta que estéril: pasaron por las armas a varios indios prisioneros y arrojaron sus cabezas por encima de la empalizada del fuerte a los de fuera.

Con este acto de inaudita atrocidad pretendían sus autores amedrentar a los araucanos y significarles que estaban dispuestos a llegar hasta el último extremo en este lance a muerte.

Se persuadieron al fin los indios de que serían inútiles sus esfuerzos para tomarse la población y se dirigieron a Adencul y los Sauces, quemando antes algunas casas y cementeras. Aunque en su marcha aumentaron sus filas, no les fue posible apoderarse de los reductos que defendían esas comarcas y que les presentaron una enérgica resistencia. Invadieron entonces, más o menos en desorden y sin cohesión, la línea del Malleco, por Collipulli y Curaco; pero de ahí los rechazaron los destacamentos, ocasionándoles graves pérdidas.

El asalto a Traiguén, que había producido grande inquietud en la frontera, y la paralización del envío de fuerzas de reserva al Perú, por las victorias de Chorrillos y Miraflores,

decidieron al Gobierno a concluir definitivamente de someter la Araucanía.

El ministro del interior don Manuel Recabarren, se trasladó a Angol a ponerse al frente de una división que debía organizar para ocupar la línea del Cautín. En pocos días estuvo lista una columna de 1.746 hombres que componían estos cuerpos:

Batallón movilizado Biobío, comandante Evaristo Marín, 413 hombres.

Batallón movilizado Ñuble, comandante M. Contreras Solar, 873 hombres.

Escuadrón carabineros de Angol, comandante Manuel María Ruminot, 236 hombres.

Escuadrón carabineros de la Frontera, comandante Pedro Cáster, 224 hombres.

La mandaba el comandante Marín, y servía de jefe de estado mayor el de igual graduación don Manuel M. Ruminot.

Recabarren hizo trazar previamente al ingeniero don Teodoro Schmidt el plano del camino que seguiría la división y de los fuertes que iban a fundarse en las posesiones más convenientes.

El 4 de febrero comenzó a moverse hacia Traiguén, donde se completaría hasta 2.000 hombres con todos los servicios anexos de bagajes, proveduría, cirujanos y telégrafos.

El 12 la expedición partió para el Cautín. Las tribus arribanas, que se impusieron en el acto de este avance, no presentaron resistencia en ninguna parte. De manera que sin dificultad los expedicionarios llegaron al día siguiente a las márgenes del río Quimo y echaron las bases de un fuerte que se bautizó con el nombre del ministro Recabarren. Guarnecido con 245 hombres, se continuó el 15 la marcha para llegar el 16 a la orilla norte del Quillem. Se fundó aquí otro fuerte, que tuvo el nombre de su lugar. Los indios se contentaron con disparar un balazo al campamento chileno de la ribera opuesta y dejar una comunicación escrita, en que varios caciques amenazaban con las hostilidades si se fundaba algún pueblo en sus tierras.

El 18 la división se adelantó como 9 kilómetros hacia la margen derecha del río Cautín, y dio principio a los trabajos de otro fuerte que llevó el nombre de «Aníbal Pinto» primero y después el de «Lautaro». Tan pronto como los ingenieros que acompañaban a la fuerza abrieron algunos caminos que facilitaron la comunicación entre estas dos últimas obras de campaña y otros puntos cercanos, el ministro Recabarren siguió adelantándose por la orilla del río hasta Pillanlelvun, donde estableció otro reducto el 21 en las posesiones del cacique Carilao.

Apenas estuvieron arreglados los primeros detalles de fortificación, continuó la marcha al sur. El día 23 se detuvo en el lugar llamado Temuco y eligió para fundar un puesto militar superior a los anteriores un pasaje que ofrecía muy buenas condiciones estratégicas, pues

dominaba por el norte el llano cubierto de bosque y por el sur los pasos del río, por donde traficaban las numerosas y altivas reducciones de Maquehua y Quepe.

Los indios habían seguido cuidadosamente el itinerario del ministro Recabarren, sin atreverse a interrumpir su marcha. Prefirieron presentarse en actitud pacífica a conferenciar con él. Al otro día de arribar a Temuco, llegaron a su campamento algunos caciques de la zona del Cautín y Cholchol, acompañados como de 500 mocetones, y le expusieron la conveniencia común que había en que no prosiguiera invadiendo sus dominios ni fundara pueblos en ellos. Recabarren no tomó en cuenta la petición de los caciques y el mismo día hizo trazar en el terreno la planta de la fortaleza más importante de cuantas había establecido hasta entonces, en el mismo sitio en que hasta hoy se conserva el cuartel de Temuco.

Hubo que trabajar con las armas en las manos, porque los indios comenzaron a hostilizar el campamento desde el 27, presentándose en gruesas partidas o asaltando la caballada. Los de Nielol, encabezados por Carinao y Melin, deudo inmediato de los de Saucos, fueron los más belicosos.

Al mismo tiempo de iniciar la obra de defensa, Recabarren dispuso que el ingeniero señor Schmidt delineara dos calles que partieran de los costados del fuerte y se prolongasen al norte. Fueron éstas, en efecto, la base de una población que desde el mes de mayo comenzó a formarse con rapidez. En los años sucesivos completó su planta y adquirió el notable desarrollo que le ha dado el primer puesto entre las ciudades que se levantan al sur del Biobío.

El ministro Recabarren dejó de guarnición en Temuco la mayor parte de la fuerza efectiva de los cuerpos movilizados Biobío y carabineros de la frontera y regresó a fines de febrero a Angol. De aquí se trasladó en tren expreso a Santiago el 1.º de marzo.

Los indios no se conformaban con la ocupación de la línea del Cautín. Impotentes para emprender ataques serios, acechaban las ocasiones favorables para escaramusear en las cercanías de los fuertes o sorprender los convoyes en tránsito por el interior.

La más desastrosa de estas sorpresas fue la que ejecutaron los indios de Nielol, el 27 de febrero, contra un convoy de 20 carretas que viajaban desde Temuco a Lumaco. Murieron 96 soldados enfermos, dos practicantes y todos los carreteros.

Desde el principio de la rebelión de los araucanos, se creyó en los círculos oficiales que el jefe llamado a ponerle término era el coronel don Gregorio Urrutia, a la fecha en el Perú. Se le ordenó, en consecuencia, que se trasladara con toda premura a Chile. El 16 de marzo tomaba la dirección del ejército del sur, en el carácter de jefe de estado mayor.

Había nacido en San Carlos en 1830 e ingresado a las filas del ejército de 1853, como porta-estandarte del escuadrón lanceros. En 1856 servía como subteniente del estado mayor de plaza. En los trastornos políticos de 1859, adoptó la causa del gobierno y con el grado de teniente concurrió a la batalla de Cerro Grande. Ascendido a capitán, tuvo participación no

anónima en el hecho de guerra de Copiapó y en la sofocación del motín revolucionario de Valparaíso.

Pero fue en la Araucanía donde Urrutia se reveló un militar y organizador distinguido y donde merecidamente conquistó uno por uno sus grados de jefe, desde sargento mayor a coronel. Cooperador activo del comandante en jefe de la baja frontera en la ocupación de la costa, en 1867, y en la de Cañete, Purén y otros puntos del departamento de Lebu, en 1868 y 69, le cupo al fin la honra de dirigir las afortunadas operaciones de la línea de Traiguén.

Prestó, además, su contingente de labor a todas las obras de adelanto material de la frontera, en calidad de comandante de zapadores. No hubo camino, puente ni cuartel que no hubieran sido trabajados por estos obreros militares.

Formado en la escuela del coronel Saavedra, poseía toda su experiencia y sus dotes de colonizador. Viandante eximio de la frontera, no había rincón que no le fuera familiar. Sagaz para posesionarse de las dificultades y de los caracteres, en todas partes prestaba sus servicios, dirigía un trabajo o daba un consejo.

Su índole reposada y jovial, lo acercaba a los indios, que todavía lo recuerdan por su paciencia para atenderlos y por la rectitud de sus intenciones.

Sin duda que después de las campañas de Tacna y Lima habría seguido ejerciendo con ventaja las funciones de su grado, si su preparación especial en los negocios de la Araucanía no lo hubiera traído a un teatro de acción, si bien más modesto, no menos propio para prestar al país grandes servicios.

Sin dilación el general Urrutia abrió las operaciones. Despachó una división hacia el este, por el lado de Chanco. Marchaban a la vanguardia el teniente coronel graduado don Manuel M. Ruminot con una columna de infantes del batallón Angol y caballería movilizada. Obedeciendo las instrucciones del jefe de estado mayor, el 26 de marzo se detuvo en la ribera sur del río Traiguén, como a 30 kilómetros de la plaza de este nombre, para establecer un fuerte. Al día siguiente, domingo, dictó esta orden:

«Jefe de día para hoy el capitán don Bernardo Muñoz Vargas y para mañana el de igual clase don Juan Grant.

Una compañía del batallón Angol desempeñando las funciones de gran guardia, se colocará sobre la loma que hay al sur de este fuerte, desprendiendo un piquete de 25 hombres al mando de un oficial que se situará a unos 150 metros al poniente de dicha loma y otro piquete de igual fuerza hacia el oriente, a la misma distancia más o menos. El resto del expresado cuerpo tomará la colocación que le indicará el jefe de día, mandando un piquete de 25 hombres y un oficial al paso del Traiguén, que se halla más al oriente de este campamento. Todos los piquetes de que se hace mención, colocarán los centinelas avanzados que el jefe de día indique y mantendrán una constante vigilancia.

La caballería tomará la misma colocación que anoche.

En conmemoración de los triunfos que nuevas armas han tenido sobre sus enemigos.-
Manuel R. Ruminot».

El 28 comenzaron los trabajos del reducto y cuartel, fundamentos de uno de los pueblos más florecientes de los que surgieron bien pronto en los campos arrancados a la barbarie. Esta obra de defensa era un obstáculo insalvable que se ponía en el valle central a las incursiones de los arribanos.

El ejército de la frontera iba aumentando a un número que hacía imposible el éxito de los araucanos. Fuera de los cuatro cuerpos movilizados en 1879, los que siguen de la misma organización, guarnecían las poblaciones y los numerosos fuertes diseminados en la Araucanía:

Batallón Ñuble, 873 hombres,

Batallón Arauco, 689 íd.

Regimiento Chillán, 1.104 íd.

Batallón Lontué, 632 íd.

Se habían creado, además, cuerpos cívicos sedentarios, que tenían estos nombres y dotaciones:

Escuadrón cívico de Curaco, 266 hombres.

Brigada cívica de Malleco, en Collipulli, 256 íd.

Escuadrón cívico de Angol, 128 íd.

Compañía de infantería de Tigueral, 77 íd.

A pesar de todo, los indios no se pacificaban. Como 300 de Nielol, a fines de marzo, hicieron irrupción por Adencul, se adelantaron por el lado de Saucos y dieron la vuelta por Colpi. Un crecido botín de animales fue el fruto de esta correría. En Perquenco les cerró el paso un destacamento de infantería y, en unión con otro de jinetes cívicos y paisanos que les picaba la retaguardia, los dispersó por completo y recuperó el ganado que se llevaban.

El coronel Urrutia se propuso ahogar la resistencia de los indios rebeldes de Nielol, cuya tenacidad había sido hasta entonces la más difícil de dominar, por los muchos parajes inaccesibles de los montes en que se ocultaban.

Con la base del escuadrón movilizado Nacimiento, preparó una división que, fraccionada en varias columnas, penetró a las montañas por distintos puntos. Encerrados en un círculo

de tropas, fueron perseguidos tenazmente, con pérdidas de muchos combatientes, de varios caciques principales y no escasa cantidad de prisioneros. Se rodearon todos sus animales y se condujeron a Traiguén, donde se remataron en su mayor parte o se devolvieron a los indios pacíficos, puestos también en libertad. Se eligió en Nielol un sitio adecuado para la construcción de una obra militar y se dejó ahí un destacamento de las dos armas.

Con este golpe la rebelión pareció decaer.

Los trabajos de fortificación siguieron su curso en los meses siguientes, y el regimiento Chillán y el batallón Lontué se retiraron de la frontera.

Era un reposo aparente; los indios maquinaban en secreto. Todas las reducciones se alistaban para entrar en campaña. Melivilu, de Maquehua, estaba en connivencia con Esteban Romero, de Truftruf; Colimau, de Llaima, y Colileo, de Aillipen, para atacar y destruir el pueblo en formación de Temuco, empresa a que prestarían, además, su auxilio las tribus de Quepe. Pedro Chayupi, de Cuyinco, al sur del Imperial; Antonio Painemal y Ancamilla de Cholchol; Neculman, de Boroa; Leviullancaeu, de Carahue; Mirivill, de Trovolhue; Ravellancaeu, de Ñehuentue, y otros que disponían de buen número de lanzas, se encargarían de levantar las zonas de Cholchol, Imperial y Toltén.

El 4 de noviembre de 1881 los araucanos se pusieron en movimiento. El 5 un cuerpo de 400 lanzas atacó el fuerte de Lumacol. Lo rechazó este día y el siguiente una compañía destacada del batallón Ñuble. Retrocedieron los asaltantes a la vista de una fuerza auxiliadora.

El coronel Urrutia se hallaba en Santiago el 3 de noviembre. Al saberse el levantamiento, volvió en tren expreso a Angol en la noche del 5. Trasladándose enseguida a Traiguén, equipó una columna de 400 hombres y apresuradamente partió al lugar en que estuvo asentada la antigua ciudad de la Imperial. Debían reunírsele otros 250 que marchaban de Temuco por el camino de Cautin. Por la costa se adelantaban asimismo las fuerzas cívicas de Cañete, Lebu, Tomé y Talcahuano.

Las indiadas de la Imperial y todas las demás hasta el Toltén, se movían en actitud hostil por los campos: cometían excesos de todo género, como robos de animales, saqueos de las misiones, incendios de casas y muerte de los moradores chilenos que alcanzaban a tomar.

El coronel Urrutia llegó a Cholchol el 10 de noviembre y dio instrucciones para que se construyese un fuerte en la misma ruca del cacique alzado Ancamilla, cumpliendo así una amenaza que había hecho de antemano al cabecilla indígena. Estuvo este mismo en peligro de perecer a mano de un soldado Poblete que iba a disparar sobre él en los momentos en que se le traía prisionero delante de Urrutia, quien alcanzó a evitar la muerte y ordenó remachar una barra de grillos al indisciplinado miliciano. El 22 de noviembre se iniciaron, en efecto, los trabajos de este puesto militar, principio del pueblo que se estableció más tarde con la misma denominación.

Tranquilizada esta comarca, el coronel se dirigió a Temuco para inspeccionar la línea del Cautin.

Entre tanto, 500 indios de Nielol, dirigidos por el cacique Millapan atacaron al amanecer del 9 el fuerte que defendían 15 jinetes del escuadrón carabineros de la frontera y 137 infantes del batallón Biobío, mandados por el capitán don Alberto Arce, oficial que había hecho las campañas del Perú. Fácil fue rechazarlos en tales condiciones.

El 10 se presentaban delante de Temuco las bandas del Llaima, que debían acometer combinadamente la plaza con los de Truftruf y Maquehua, pero los caciques Romero y Melivilu desistieron de su compromiso. El ingeniero alemán señor Fiebig, único que sabía manejar un cañón del fuerte, les lanzó algunas granadas. Enseguida salió del recinto el segundo jefe del escuadrón carabineros de la frontera, mayor don Bonifacio Burgos, viejo en las peleas con los indios, los acuchilló con violencia y les causó muchas bajas, entre las cuales se contaban los caciques jefes. El vecindario que, como de costumbre en estos lances, se había acogido al fuerte, volvió a sus casas del todo seguro.

Poco después el coronel Urrutia llegaba a Temuco y recorría la línea hasta Lautaro, para regresar de aquí al lugar de su partida, Traiguén.

Las excursiones que emprendió el ejército para contrarrestar a los araucanos, fuera de reducirlos a la quietud, trajeron como consecuencia dolorosa para éstos la pérdida de sus animales, que en todo tiempo han constituido la parte más preciada de sus bienes. Se remataron en Toltén, Lebu y los Ángeles por una cantidad que pasó de 60.000 pesos.

El coronel Urrutia restituyó a sus hogares a varios caciques cabecillas del alzamiento, que se hallaban prisioneros; sólo les impuso la requisición de diez animales por cabeza, para el uso y alimento de la tropa. Papel esencialísimo habían desempeñado en el apaciguamiento de la Araucanía el telégrafo, el ferrocarril y las armas de precisión: la barbarie quedaba vencida después de tres siglos de lucha, más que por la fuerza de los hombres, por la obra de la civilización.

Tal ha sido la última rebelión de esta raza tan guerrera como tenaz para defender la integridad de su suelo. Contando con el levantamiento de 1835, diez veces tomó las armas para producir conflictos que costaban muchas vidas e infundían el pavor en las poblaciones del sur. Es oportuno recordarlos en este lugar por orden cronológico.

El de 1554, que siguió a la muerte de Pedro de Valdivia. La causa de este levantamiento fue la ambición y las crueldades de los conquistadores.

El de 1598, que siguió a la muerte del gobernador Oñez de Loyola y que tuvo origen en las mismas causas anteriores y en la tendencia guerrera de los araucanos.

El de 1654: el gobernador don Antonio Acuña y Cabrera y sus cuñados don Juan y don José de Salazar provocan la guerra para tomar esclavos; su ineptitud militar estimula el espíritu batallador y de pillaje de los araucanos.

El de 1723: la ambición mercantil del maestro de campo don Manuel de Salamanca pone trabas al comercio de los indios, a quienes se obliga, además, a trabajar en las obras de fortificación y en las estancias, o se les arrebató a sus hijos para venderlos como esclavos.

El de 1766: los bárbaros rechazan el establecimiento de pueblos y casas misionales.

El de 1813 a 1825, motivado por la propaganda de los misioneros, funcionarios y agentes realistas contra los patriotas.

El de 1835, por la entrada del ejército al territorio araucano, con el propósito de avanzar la línea de frontera.

El de 1859: los revolucionarios asilados en la Araucanía incitan a los indios a la rebelión.

El de 1870, que tuvo su origen en la fundación de la línea del Malleco.

El de 1881, a causa de los atropellos de la población civil y del ejército y por el establecimiento de la línea del Cautín.

Las violencias y crueldades que obraron como causa de esta última sublevación, se hicieron tan del dominio público, que habiendo llamado el presidente Santa María a personas conocedoras de la frontera e inquirido de ellas la verdad de los sucesos, exclamó: «lo raro es que los indios no se hayan sublevado antes».

El gobierno pensó que era ocasión propicia para realizar por entero el plan de someter la Araucanía. Obedeciendo a este propósito, el ministro de la guerra don Carlos Castellón se propuso dirigir personalmente las últimas fundaciones militares. En febrero de 1882 llegó a Angol, y el 18 de este mes se puso en marcha en dirección a Lumaco, en compañía del coronel Urrutia, 250 hombres y algunos funcionarios y personas que se habían agregado a la comitiva.

Después de visitar este fuerte y pasar por el de Cholchol, el ministro Castellón se dirigió al sitio en que estuvo asentada la célebre ciudad de los conquistadores, la Imperial, a cuyas ruinas arribó en la tarde del día 21 de febrero. Los indios dueños de esta comarca la denominaban Carahue, que significa «donde hubo fuerte».

Una relación de este viaje describe en estos términos los escombros de la población española:

«El antiguo Imperial ocupa una posesión tan hermosa como más no pudiera ser y reúne las condiciones que aspira el ser humano, al abrigo de todo viento. Es un lugar delicioso que invita a ser habitado. El terreno mismo en que están las ruinas no es una extensa llanada, como muchos se imaginan: es más bien una meseta en forma de península, elevada 100 metros sobre el nivel del río; ocupa así una superficie de quince a diecisiete hectáreas. De alto a bajo se divisa el río Imperial en dos costados, con todo su imponente aspecto.

Una franja de verde vega de 200 a 300 metros de ancho lo separa del terreno elevado en que están las ruinas. En todo el resto del paisaje no se divisan sino serranías altas, cubiertas de vírgenes bosques.

El río mismo, cuyas aguas relumbran como espejo, muestra únicamente pequeñas ondulaciones en la alta y baja marea. El lado norte del recinto está limitado por el profundo cauce del estero de las Damas y cubierto de espesos bosques.

La entrada es al oriente y apenas tiene 50 metros de ancho. Se ven allí ruinas de un fortín antiguo y fosos. Un camino de cuatro varas de ancho, artificialmente labrado de caracol, comunica al lado poniente con el río y antiguo puerto.

Por las ruinas se ve que había calles de diez varas de ancho, y por todo diez a doce manzanas edificadas.

Para los primeros conquistadores que entraron por mar y para las modestas exigencias de aquel tiempo, no pudo haber habido un lugar más aparente para establecer una ciudad.

Pero las exigencias actuales para echar la base de una población son diferentes. El señor ministro se resolvió a dejar un destacamento de 25 hombres en la Imperial y dirigirse al día siguiente 20 kilómetros más al oriente, a la confluencia del río Cholchol con el Cautín».

El destacamento de Carahue comenzó el 22 los trabajos preliminares de una construcción militar, base también del pueblo que con igual nombre se formó al poco tiempo.

El 23 la comitiva acampaba en la margen izquierda del río Cholchol, cerca de su confluencia con el Imperial. Pertenece el terreno al cacique Huenul, con quien entró en arreglos el ministro Castellón para establecer un pueblo.

La relación anterior da estas noticias acerca de este particular:

«Se entabló conversación con el indio Huenul, quien expuso que poco les agradaba el pueblo.

-Si hay pueblo -dijo-, sus hijos se ponen tunantes y tomadores y venden el resto del terreno a paisanos, así como ha sucedido en otras partes, y pierden por fin cuanto tienen, mientras tanto que ahora viven tranquilos.

El señor coronel contestó que no sería así: que el Gobierno había prohibido la venta de terrenos a paisanos; que sólo el Fisco podría comprar terrenos, pero que aquél no compraba sino aquellos terrenos que no necesitaban para vivir, dejándoles lo suficiente para sus menesteres. Un pueblo les traía muchas ventajas: los huevos se vendían a cuarenta centavos la docena, la gallina a setenta y cinco centavos, el cordero a dos pesos y la oveja en cinco pesos.

El señor ministro entró por el partido equitativo y ofreció pago por una extensión de 200 hectáreas; el indio pidió 400 pesos.

El señor coronel expuso al indio que este sería un precio muy subido y que el gobierno había comprado los extensos terrenos al norte del Malleco a razón de veinte centavos la hectárea. El indio insistió en su pedido y no quiso bajar. El señor ministro ofreció 200 pesos. El cacique no bajaba ni un cuartillo. El señor coronel le intimó que había estado complicado en el último malón, que él siempre lo había tratado como su amigo, y si no lo fuera, le habría quitado cuanto tenía. Por fin, convino el indio, o lo aparentaba por lo menos. Enseguida, se recorrió el terreno, no sin mostrar el indio ciertos recelos. Al despedirse le dio el señor ministro 20 pesos más».

Desde el 26 de febrero se dio principio al establecimiento de un fuerte, que precedió, como en las otras fundaciones, a la formación paulatina de un pueblo floreciente.

Regresó al norte el ministro Castellón y el coronel Urrutia se dirigió a la sección oriental del río Cautín, como a 30 kilómetros al sureste de Victoria, para fundar un fuerte en el lugar llamado Curacautín, el 12 de marzo.

Se completó esta nueva serie de fortificaciones con otra que se estableció en Galvarino, el 22 de abril de este año.

Quedó así terminada la ocupación de la línea del Cautín, que vino a estrechar a los araucanos por todos lados y a reducirlos, por lo tanto, a una quietud definitiva.

Capítulo VII

Ocupación de Villarrica y del alto Biobío

Necesidad de ocupar las líneas del Toltén y alto Biobío.- El ejército argentino en Neuquen.- El coronel Urrutia organiza una expedición a Villarrica. La marcha.- Fundación del fuerte Freire.- Ocupación de las ruinas de la antigua ciudad.- Se establecen puestos militares en Palguin, Muquen, Pucon y Cunco. El comandante don Martín Drouilly organiza una división para ocupar el alto Biobío.- Una matanza de indios indefensos en Lolco lo obliga a ponerse en marcha.- Su comunicación con el coronel argentino Ortega.- Establece los

puestos militares de Lonquimay, Lincura, Llaima y Maichi.- Incidente promovido por los argentinos por un viaje del cirujano Oyarzún.- Choque de un destacamento chileno con otro argentino.- El invierno de 1883.- Se establece el fortín de Queuco.- Termina la ocupación del alto Biobío.

Sin embargo, todo no estaba concluido. Era necesario ir a buscar a los indios en sus últimos baluartes: en las márgenes del Toltén, residencia de pobladas tribus de huilliches, y en el alto Biobío, donde tenían su asiento los pehuenches, más nómadas, ladrones y diestros en el caballo que los de las otras zonas. Con la seguridad que prestaban los fuertes recién levantados y el mayor número de tropas y de habitantes, la empresa no tendría las dificultades de las anteriores operaciones.

Se hacía, sobre todo, urgente la ocupación de los valles andinos por las campañas que el ejército de la república Argentina había emprendido al territorio indígena del oriente de la cordillera, que se extendía desde el Neuquen hasta Nahuelhuapi, y que ocupaban las tribus de origen araucano denominadas genéricamente «indios pampas».

En 1879 se puso al frente de las divisiones que tomaron la ofensiva el general don Julio A. Roca, entonces ministro de la guerra. Mandaba la 4.º, que debía operar en el Neuquen, el coronel don Napoleón Urriburu; lo reemplazó después el jefe de la misma graduación don Conrado E. Villegas.

Era secretario del general Roca e ingeniero de la expedición el coronel don Manuel Olascoaga, quien, como queda escrito en páginas anteriores, había servido en 1870 en la frontera chilena y regresado en 1873 a su país, donde abrió una propaganda activa en favor de la conquista de la pampa ocupada por los araucanos.

El plan del ejército argentino consistió en abandonar el viejo sistema de ocupaciones sucesivas, que obligaba a diseminar tropas en dilatadas superficies, abiertas a las incursiones del salvaje, para reemplazarlo por el de las hostilidades parciales y simultáneas que iba a buscar al indio a su propia guarida para rendirlo o exterminarlo.

El coronel Villegas reemplazó en este mismo año en el mando al general Roca, quien regresó a Buenos Aires a asumir la dirección de su ministerio y enseguida la de todo el país, como presidente de la república.

El resultado final de estas campañas fue la muerte y dispersión de los picunches, residentes desde Lonquimay hasta Neuquen, cuyo jefe, Purran, estuvo cinco años prisionero en la isla de Martín García; de los chadiches, de Salinas Grandes, que obedecieron a Namuncura; los ranquilches o ranqueles, que tuvieron por caudillos a los caciques Rosas, y los manzaneros o huilliches, del sur y norte del Limay, mandados por Shaihueque.

Desde principios de 1881 algunos militares del ejército argentino habían entrado en comunicación con el general don Cornelio Saavedra.

A su vuelta del Perú interesó éste al presidente Pinto para que concluyese antes de terminar su período presidencial la ocupación de Araucanía, con el avance del ejército hasta

Villarrica y el alto Biobío. Como aceptara el gobierno su pensamiento, quedó él mismo encargado de dar instrucciones con este objeto a los comandantes de armas del sur. A fin de acordar un plan de operaciones combinado, escribió a su antiguo conocido Olascoaga sobre este particular y después al general Villegas.

Producido el acuerdo, este jefe escribía a su colega de Chile, en septiembre de 1882, una carta en que, sin reservas, le manifestaba sus buenos deseos de combinar sus operaciones con las del coronel Urrutia, le exponía su próximo plan de movilidad y le noticiaba que tenía el propósito de descubrir el antiguo paso de Variloche, para que no hubiera alarmas en esta parte de los Andes por la presencia de algún piquete. Saavedra respondió al general argentino en otra carta no menos amigable que comunicativa, en que le aseguraba la buena disposición del gobierno, lo imponía del plan chileno en cuanto a establecimiento de cantones militares en la cordillera y le insinuaba la conveniencia de que las fuerzas de su mando fundasen fuertes y poblaciones «lo más inmediato posible a los pasos de la cordillera».

La transmisión del mando supremo entorpeció las gestiones del general Saavedra y aún el encargo que el coronel Olascoaga trajo a Chile para dar solución satisfactoria a este negocio. El presidente Santa María tuvo una entrevista con este jefe, pero sólo se concretó a encargarle conferenciara con Saavedra; lo que desazonó al coronel argentino hasta obligarlo a desistir de su cometido.

Prescindiendo del interés que el general Saavedra había tomado para ayudar con su experiencia a resolver el último problema de la cuestión araucana, el gobierno se entendió directamente con el coronel Urrutia para la ocupación de Villarrica.

Simultáneas a las operaciones ejecutadas por la línea del Toltén, debían emprenderse otras por el alto Biobío. Quedó encargado de dirigirlas el ciudadano francés don Martín Drouilly, a quien se le confirió, con este objeto, el título de teniente coronel de guardias nacionales.

El coronel Urrutia estableció en noviembre el cuartel general del ejército del sur en el pueblo de Temuco. Aquí principió desde el día 24 a prepararse para la próxima expedición .

A fines del mes se hallaba lista una expedición que constaba de los siguientes cuerpos:

Batallón movilizad o Angol 302 hombres
Batallón Ñuble 298 hombres
Brigada de artillería 51 hombres
Escuadrón carabineros de Angol 117 hombres
Total: 768 hombres

Se acopiaron al mismo tiempo los víveres necesarios y una buena cantidad de herramientas para los desmontes de la marcha y las excavaciones de la antigua ciudad.

El precavido coronel no se olvidó ni de un surtido variado de mercaderías del gusto de los indios, como sombreros, pañuelos, mantas, tabaco, espuelas, frenos, géneros, lienzos y

otras cien baratijas con que se ablandaba la terquedad del araucano, más que con las amenazas. Costaban al estado mayor estos agasajos la suma de 315 pesos

Era costumbre que tras de una columna de expedición marchasen grupos de paisanos, para establecerse en las posiciones ocupadas o para comerciar con los indios. Para evitar los abusos que esta gente pudiera cometer, el comandante en jefe dictó el bando que sigue:

«Gregorio Urrutia, coronel, comandante en jefe del ejército del sur, comandante general de armas, etc., etc.

Debiendo expedicionar hasta Villarrica una parte del ejército de mi mando, y conviniendo reglamentar el servicio con relación al comercio y demás personas que acompañen al ejército: En virtud de la facultad que me confiere el Artículo 13, título 59 y 11 del 80 de la ordenanza general del ejército, decreto:

Artículo Primero.- Los paisanos no dependientes del ejército y que lo acompañen particularmente, deberán presentarse al jefe de estado mayor, quien abrirá un registro para anotarlos debidamente. Dichos paisanos no podrán pasar adelante de la vanguardia del ejército, sin la orden competente, bajo la pena de uno a quince días de prisión y ser despedidos del cuartel general en caso de reincidencia.

Artículo Segundo.- Aunque es libre el comercio de todo género, no obstante, se prohíbe en absoluto llevar ninguna clase de licor. Los contraventores sufrirán como pena la pérdida de la especie. El cuartel general designará, cuando lo crea conveniente, el libre comercio de este Artículo.

Los comerciantes también se presentarán al jefe de estado mayor para su respectiva anotación.

Artículo Tercero.- Tanto los particulares como los comerciantes, ocuparán durante la marcha y en los campamentos, el lugar que les designe el jefe de estado mayor. Anótese, comuníquese y publíquese por bando para que llegue a conocimiento de todos. Dado en Temuco a treinta días del mes de noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.- G. Urrutia.- Manuel M. Ruminot, secretario».

En las campañas por la Araucanía, era frecuente asimismo en las tropas cívicas o movilizadas que partidas pequeñas se apartaran de sus cuerpos en busca de animales o por simple afición andariega. Para evitar que fuesen sorprendidas o que cometieran abusos, el jefe del ejército expidió esta orden:

«En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 13 del título 59 de la ordenanza general del ejército, decreto:

El sargento, cabo o soldado que se separe a más de dos kilómetros, de donde se encuentre el cuerpo a que pertenece, desde que se emprenda la marcha al sur del río Cautín, será reputado como desertor y castigado como tal, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27, título 80 de la ordenanza general del ejército. Anótese, comuníquese y publíquese por bando para que llegue a conocimiento de todos. Dado en Temuco, a treinta días del mes de noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.- G. Urrutia.- Manuel M. Ruminot, secretario».

El 1.º de diciembre se puso en marcha la división hacia el sur, por el río Quepe, que atravesó el mismo día. A los tres de viaje, se internó en las selvas impenetrables que hoy se conocen con el nombre de «montañas de Freire» y que se dilatan desde el Quepe hasta el Toltén. Penosa fue la marcha para la tropa en este trayecto, por cuanto tenía que abrirse paso por bosques vírgenes no transitados aún por la planta del hombre civilizado. El 12, los expedicionarios se hallaban acampados en el lugar que los indios llamaban Rucañanco, distante como siete kilómetros del río Toltén. Sin dilación se iniciaron los trabajos de un fortín que se bautizó con el nombre de Freire, en recuerdo de uno de los padres de la patria que también se había distinguido en las guerras contra los araucanos.

Por esta causa, sólo el 18 pudo continuar la columna su marcha hacia Villarrica. Giro desde el fuerte Freire hacia el sureste y arribó a la orilla derecha del Aillipen, para cruzarlo en balsas que se improvisaron para el objeto. Desde la opuesta ribera, la marcha fue más expedita, el 23 de diciembre llegaba a Coipué y el 26 a Quecheuco, lugares del norte de Toltén. El 30 cruzaba la gran corriente de esta región para acampar en los llanos de Putué, que se extienden por la margen boreal del río.

Quiso el coronel Urrutia que los indios de la zona de Villarrica supiesen aquí el motivo de su llegada, y al efecto los mandó convocar para un parlamento que tendría lugar al día siguiente. Muy de mañana se presentaron al campamento como 300 indígenas, comandados por los caciques Panchulef, de Putué; Epulef, de la comarca de las ruinas, y Luis Aburto Aquñanco, de Ñiquen, norte del río San José.

Venían todos en sus mejores caballos, con sus arreos de montar plateados y traían lanzas, algunas banderas, cuernos y trutruacas, uno de sus instrumentos de música.

La parla comenzó con los discursos de estilo que pronunciaron los caciques. Les contestó el coronel exponiéndoles que su venida tenía propósitos de paz y no hostiles, pues se trataba únicamente de recuperar el sitio en que estuvo una ciudad de nuestros antepasados. Se mostraron accesibles a esta exigencia, ablandados quizás por los regalos del jefe de la división. Una banda tocó el himno nacional y otras piezas marciales, mientras que los indios ejecutaban al galope de los caballos un vasto círculo, movimiento muy común en las tribus del Toltén al sur.

A medio día la vanguardia penetraba al paraje donde se escondían los escombros de la antigua ciudad. Se presentó otra vez Epulef para prohibir que se pasara más adelante; pero

el coronel, pronunciando frases ambiguas, siguió marchando y fue a detenerse a un sitio que parecía haber sido cuartel o convento.

El 1.º de enero de 1883 la columna se hallaba toda reunida en las ruinas de Villarrica. Nuevamente vino Epulef a protestar de la ocupación; más esta vez lo trató Urrutia con cierta aspereza que incomodó al cacique y lo obligó a retirarse con aspecto reconcentrado y amenazante.

Un silencio sepulcral reinaba en el recinto de las ruinas, cubiertas por la maleza y robles seculares que habían crecido en toda su área.

Se hizo una salva de artillería, la banda tocó la canción chilena y el capellán de la división celebró una misa de campaña. El comandante del batallón Angol, don Alejandro Larenas, saludó al coronel Urrutia a nombre de la división. Mandó éste poner por telégrafo en conocimiento del presidente de la república el resultado de su campaña y con el mismo fin despachó un propio al jefe de las fuerzas argentinas en campaña en el sur.

Antes que arribara a Villarrica el coronel Urrutia, había llegado por el sur con una corta partida de milicianos el activo y entusiasta intendente de Valdivia don Anfión Muñoz.

Esta prioridad no puede en manera alguna desvirtuar la importancia de la expedición de aquel jefe. Hay que considerarla desde el punto de vista militar: se iba a lo desconocido, se dejaban guarniciones en el camino y había que construir fuertes, impresionar la imaginación del indio con la fuerza, garantizar en una palabra el éxito de la jornada con una división respetable, porque un fracaso habría retardado mucho la posesión definitiva del Toltén y del alto Biobío, con mayores gastos para el erario nacional.

Con método se practicaron excavaciones, que dirigió el capitán de ingenieros don Manuel Romero, fuera del afán con que los soldados removían los restos para hallar tesoros o entierros. Solamente se descubrieron algunas piedras de molino y fragmentos de utensilios domésticos.

Una comisión hidrográfica que dirigía don Álvaro Bianchi Tupper, alcanzó también hasta Villarrica y prestó útiles servicios en algunas exploraciones, principalmente en la del lago del mismo nombre.

A la fundación hecha en la ciudad restaurada, siguieron otras que aseguraban la línea del Toltén desde Pitrufulquen hasta los Andes: el 16 de enero se estableció el fortín de Palguin, en la margen sur del río Trancura, que desagua en el lago; el 18 del mismo mes, el de Muquen, como 18 kilómetros al suroeste de Villarrica; el 27 de febrero, el de Pucon, sobre la ribera oriental del lago y al sur del río Trancura, y el 14 de marzo, el de Cunco, algunos kilómetros al este del fuerte de Freire.

El batallón Caupolicán 9.º de línea, que mandaba el coronel don José María del Canto, llegó en el mes de abril a reemplazar al movilizadísimo Angol, que se retiró al pueblo de su procedencia. Con este cuerpo de línea y un escuadrón movilizadísimo que tenía la denominación de general Cruz, el ejército ascendió a 3.177 hombres.

A fines de enero había regresado ya el coronel Urrutia a esa población, cuando vio perfectamente cimentada su obra de la última línea militar y reprimida la indisciplina de la tropa cívica contra los indios, y los delitos de éstos contra los soldados que encontraban fuera de sus campamentos.

Quedaban, pues, eliminadas desde ahora las tribus araucanas como colectividad guerrera e independiente.

Mayores dificultades se le presentaron en el alto Biobío al comandante Drouilly, tanto por estar poblada esta región de grupos numerosos de indios, cuanto por las complicaciones que surgirían entre los destacamentos chilenos y argentinos en la violación recíproca del territorio ajeno.

En el mes de diciembre de 1882, Drouilly se había establecido en los Ángeles para completar la organización y equipo de las fuerzas que entrarían en campaña, como ciudad más próxima a los lugares en que iba a ejercer su acción y por pertenecer todos ellos a la comandancia de armas de la provincia de Biobío.

En esta fecha se encontraban movilizados los escuadrones cívicos de Curaco, Mulchén, Santa Bárbara, Canteras y Antuco, a los que se agregaron el de Nacimiento y una brigada de artillería. Había, además, un destacamento de 21 hombres del 9.º de infantería y 10 del escuadrón Angol en los fuertes de Lolco y de Nitrito, ambos en la sección superior del Biobío y a corta distancia, río por medio, uno de otro.

Resguardaba, por último, un piquete de caballería cívica el lugarejo de Cule, hacia el nacimiento del río Renaico, en la cordillera de Pemehue, y otro el de Callaqui, como a 18 kilómetros al sureste de Santa Bárbara.

Estos cantones militares habían sido fundados en la expedición del año anterior.

Quedó designado como segundo jefe de la expedición el sargento mayor don José Manuel de la Puente, comandante del escuadrón Curaco.

Un incidente inesperado obligó a Drouilly a ponerse pronto en marcha. El destacamento del fuerte de Lolco, del Caupolicán 9.º de línea, ultimó el 13 de noviembre, instigado por los mayordomos de la hacienda de San Ignacio, de esas inmediaciones, Juan de Dios Sepúlveda y Francisco Navarrete, a 19 mujeres y niños indígenas residentes en un paraje llamado Alicahue y 10 indios mandados como correo por el cacique de Lonquimay. El comandante del alto Biobío comunicó al jefe del ejército del sur, coronel Urrutia, los siguientes detalles de este hecho, cuando llegó a Nitrito y se impuso de lo sucedido:

«Cuando entró esta expedición halló que los indios amigos habían huido a consecuencia de matanzas crueles y ocultas, cometidas en noviembre por la fuerza de Lolco, matanzas dirigidas por los empleados de San Ignacio, según resulta del sumario. Diecinueve mujeres y niños fueron asesinados y quemados el 13 de noviembre a tres leguas de Nitrito.

Poco antes, siete indios mandados a Nitrito sin armas, fueron fusilados y sus cuerpos arrojados al Biobío para hacer desaparecer el crimen. Esas matanzas quedaron ocultas como un mes, habiéndoles sido encargado el más profundo sigilo sobre ellas.

La consecuencia de esos inexplicables actos de vandalaje, cometido por la fuerza de Lolco, ha comprometido seriamente el principal objeto de esta expedición, que era de atraer a los indios pehuenches a establecerse definitivamente en este lado de la cordillera.

Un gran número de indios se ha ido a someter al coronel Ortega.

Despachado hoy el sumario correspondiente y los reos para la comandancia general de armas de Los Ángeles, salen dos escuadrones, artillería y estado mayor de la expedición para ocupar a Hualletué el 29 sin falta.

Dios guarde a US.- Martín Drouilly».

Según el sumario de esta matanza, resultaron comprometidos en ella, fuera de los dos mayordomos mencionados, un subteniente del 9.º, un sargento 2.º y dos soldados; dos clases del escuadrón carabineros de Angol y cinco soldados.

El día 7 de diciembre el comandante Drouilly se trasladó a las Canteras para seguir activando la movilización de su tropa. Desde este punto despachó esta comunicación para el coronel argentino don Rufino Ortega:

«Señor coronel: Pongo en conocimiento de US. que mañana miércoles me marchó para la expedición que debe ocupar definitivamente la cordillera chilena hasta Villarrica.

El señor general Villegas escribió al gobierno chileno sobre el movimiento que por su parte iba a efectuarse pero sin saber ahora donde se encuentra el general me dirijo a US. para imponerle de lo que piensa hacer, por si US. pudiera aprovechar de los movimientos de mi división para reducir a los indios que se pasasen al lado argentino.

Las instrucciones que tengo son: tratar de someter a los indios a una u otra autoridad, a elección de ellos; pero inducirlos a que abandonen los valles de cordillera donde están en la miseria, teniendo forzosamente que robar para no morir de hambre.

He mandado chasques a Queupo, Renquecura y otros que han contestado favorablemente y se irán con US. o con nosotros.

En cuanto a Zúñiga, Medal, Colicheo y otros, están sometidos. Quedan algunos caciques malos o rebeldes que por falta de unión entre la fuerza de US. y la mía no fueron tomados el año pasado, pues los perseguí hasta cerca de Alominé; pero se escaparon en territorio argentino, donde no los podía seguir sin previa autorización.

Esos indios, que US. conoce, se llaman Huaquineo, Painineo y otros. Pienso ahora perseguirlos hasta alcanzarlos.

Ahora para que US. esté al corriente de mis movimientos, expondré que el lunes próximo estaré en Huayalí y seguiré a Nitrito, donde estaré el martes, miércoles y jueves, debiendo seguir a Lonquimay, donde se reunirán los cinco escuadrones de mi mando el 28. Descansaremos en Lonquimay unos cuatro o cinco días y desde allí iremos, por escuadrones, a rodear las lagunas de Hualletué y Alominé.

Los movimientos posteriores serán determinados por las circunstancias.

Ahora, en la imposibilidad de conferenciar personalmente con US. convendría que me mandara un propio a Huayalí, que esperaré en ese punto hasta el 22.

Sintiendo no haber podido verme con US. por la premura de tiempo, me suscribo su atento y S. S.- Martín Drouilly».

Los escuadrones expedicionarios debían reconcentrarse en Lonquimay, en los últimos días de diciembre para continuar la marcha hasta la laguna de Hualletué, origen del Biobío. El 1.º de enero de 1883 acampaban, en efecto, en este lugar.

Una de las primeras medidas del comandante Drouilly fue despachar este oficio para el jefe de las fuerzas argentinas acampadas en Alominé:

«Teniendo noticias esta comandancia de la proximidad de fuerzas argentinas, manda al ayudante, capitán don Alonso Toro Herrera, para establecer relaciones entre ambas fuerzas en sus operaciones posteriores».

Tuvo noticias al mismo tiempo el comandante del alto Biobío de que estando refugiados, hacía poco, en la cordillera divisoria algunas partidas de indios pehuenches y huilliches, fuerzas argentinas las persiguieron hasta el lado occidental y les tomaron algunos prisioneros. A fin de evitar estas invasiones del territorio chileno, se decidió a fundar dos fuertes: el de Lonquimay, situado en la confluencia del río de este nombre con el Biobío, y el de Lincura, como a unos 13 kilómetros al noroeste de la laguna de Hualletué. Dejando en el primero de éstos una compañía movilizada y en el segundo un destacamento del escuadrón de Santa Bárbara, al mando de un oficial, continuó la marcha al sur con el resto de sus tropas el 8 de enero.

En la parte superior del río Huichahue, en el punto denominado Escoria del Llaima, dispuso la construcción de un fortín, que hizo resguardar con un destacamento de caballería. Avanzando al sur, llegó a mediados de enero al paraje conocido con el nombre de Maichi,

donde se reúnen los ríos que bajan de los volcanes Llaima y Quetropillan, e inició inmediatamente los trabajos de una construcción militar. Reunía la última en particular indisputables ventajas para un puesto militar, pues tenía fácil camino a Villarrica, segura internada, como lo demostraban los numerosos duraznos y árboles frutales que ahí cultivaban sus habitantes, y era el paradero de los indios que huían de las persecuciones de las fuerzas argentinas. Fue por esta abra por donde salieron los caciques Reuque y Numancura, «que venían de Río Negro después de muchos meses de guerra, trayendo un gran número de caballos y yeguas» y perseguidos de cerca por los argentinos hasta más acá de la línea divisoria.

El establecimiento de esta línea de fuertes del alto Biobío, que, empalmado con los de Villarrica, encerraba materialmente la Araucanía, era el golpe de gracia dado a la raza que con mayor entereza de todas las aborígenes había rechazado inquebrantable la dominación extranjera.

Se encontraba en Maichi el comandante Drouilly cuando se verificó un hecho insignificante, a que los militares argentinos dieron importancia exagerada, embarazando así las operaciones comunes de los dos ejércitos para el total aniquilamiento de la barbarie.

La comunicación que sigue del jefe de la división chilena, expone los pormenores de esa incidencia desagradable y le da su verdadero alcance.

«Maichi, 26 de enero de 1883.

Señor general Villegas, jefe del ejército argentino.- El 18 del presente fue comisionado el cirujano don Francisco Oyarzún, para efectuar un reconocimiento del volcán Quetropillan.

Dando cuenta de su expedición, el señor Oyarzún expone que recorriendo la falda del volcán, que se halla en la línea divisoria, divisó los humos de un campamento a la orilla de una laguna en el territorio argentino y como tenía encargo, llegado el caso de hablar con los jefes de las tropas argentinas y saludarlos, bajó a dicha laguna con su escolta compuesta de 7 soldados, un paisano y dos indios, y que habiéndose encontrado con tropa argentina al mando del mayor Vidal había sido recibido por éste con muchas atenciones, pero que a su regreso había sido alcanzado por este mismo jefe que traía instrucciones del señor coronel Godoy para hacer firmar al doctor una constancia de la entrada al territorio argentino y el objeto de ella.

Esta comandancia ha extrañado que una simple visita sin carácter militar, pues no se puede llamar fuerza la escolta personal del doctor, haya dado motivo a la formalidad que se exigió, tanto más desde que era impuesta por jefes que acababan de entrar en territorio chileno con fuertes columnas de tropa, cometiendo en él actos de guerra, llevándose cautivos.

Para evitar esas malas inteligencias traté de verme con los señores jefes argentinos bajando al efecto a Alominé buscando al señor coronel Ortega, y en Quillen con esperanzas de ver a US. Desgraciadamente, en ambos puntos se habían retirado las columnas argentinas y no pude ponerme de acuerdo con ellas.

No habiéndose realizado entrevista tan deseable y aunque sean los respectivos gobiernos los que deban regularizar definitivamente las relaciones entre sí, de ambos ejércitos, convendría, sin embargo, establecer mientras tanto un modus vivendi que mantenga las buenas relaciones entre las tropas de las dos naciones y les facilite el mejor desempeño de su comisión.

Por tanto, esta comandancia somete al conocimiento y apreciación de US. las instrucciones dadas por ella a los jefes de destacamentos, desde Queuco al norte, hasta Villarrica al sur.

Estas instrucciones son: que si entran en territorio chileno columnas o destacamentos de tropas argentinas, sean ellas consentidas mientras se repongan y siempre que se pueda se les auxilie con recursos, pero que no se les permita ejecutar actos de guerra sino de acuerdo con el jefe chileno y bajo su dirección. Del mismo modo, si algún destacamento chileno tuviera que bajar al lado argentino, tendrá que pedir permiso al jefe de las fuerzas de esa nación, si hubiere alguno en las inmediaciones, no pudiendo en todo caso acometer operaciones de guerra alguna sino con permiso y bajo la dirección de un jefe argentino.

A esta relación de instrucciones dadas a los jefes de destacamentos, conviene agregar para el conocimiento de los señores jefes argentinos, que dichos destacamentos están establecidos en los siguientes puntos:

En Callaqui, para el boquete de Trapa.

En Nitrito, para los boquetes hasta Ranco.

En Lonquimay, para los boquetes hasta Lincura.

En Lincura, para los boquetes hasta Alominé.

En Llaima para los boquetes que dan acceso a ese valle; en fin, en Maichi y Palguin para los boquetes de Villarrica.

Estas instrucciones y datos que esta comandancia cree útil poner en conocimiento de US. serán comunicados verbalmente por ella al señor coronel Ortega en Ñorquin, donde se dirige de regreso al norte, pasando por Lincura en los primeros días de febrero, proponiéndose en su regreso perseguir al indio Nahuel, que debe hallarse en la línea divisoria entre Llaima y Hualletué.- Dios guarde a US.- Martín Drouilly».

Dotando el comandante en jefe de la fuerza expedicionaria la posición de Maichí con un destacamento de 25 hombres del escuadrón Antuco, regresó a los cantones del alto Biobío, para licenciar alguna tropa que creía superflua por el momento y dar cuenta a las autoridades superiores del resultado de la campaña.

En Nitrito se impuso de una comunicación del jefe accidental de las fuerzas argentinas en Norquin, a la que dio la respuesta que se transcribe:

«El comandante Cid, jefe de los fortines del alto Biobío que dependen de esta comandancia, me comunica una nota de Ud. referente a la conducta que a su juicio debían observar las fuerzas argentinas y chilenas en sus avances de frontera.

Esta comandancia abundando en las mismas ideas expresadas por Ud. se había dirigido al señor general Villegas exponiéndole sus miras, las que no fueron aceptadas por él y aún se quejó de que el cirujano de esta fuerza había ido a ver a los jefes argentinos a 7 leguas de la frontera con una escolta armada de siete hombres.

Esa contestación del señor general en jefe impone a esta comandancia la mayor reserva en sus relaciones con las fuerzas argentinas y aunque no llegará a negar su hospitalidad y aun recursos a los destacamentos argentinos, se verá en la necesidad de pedir a éstos no demoren su vuelta a la frontera y ha impartido órdenes para que, bajo ningún pretexto, las fuerzas chilenas pasen la frontera.

A pesar de estas divergencias, esta comandancia perseguirá su objeto principal, que es hacer cesar los malones; al efecto, ha establecido fortines en Nitrito, Lonquimay, Lincura, Llaima y Maichi, trayendo por consecuencia la sumisión necesaria de los caciques Udal, Morales, Colicheo, Zúñiga, Queupo, Namuncura, Reuque, Nahuel y otros, quienes se obligaron a no volver a sus malones ni a mandar a ellos.

El primero que faltó a su compromiso fue Colicheo, quien después de entregado, llegó hace poco con 50 mulas. Fue perseguido en el acto y muerto él, su hijo y dos mocetones.

Esta comandancia espera que ese ejemplo servirá a los demás y está dispuesta a perseguir con todo rigor a los que faltaren, como está dispuesta a amparar y socorrer también a los que respetaren su compromiso.

Es de esperar que, salvo uno que otro robo, que se irán disminuyendo con el tiempo, con una activa persecución en ambos lados de la cordillera, se extinguirán pronto y los indios tendrán que buscar otros medios de subsistencia.

Más enérgica y eficaz habría sido la acción combinada de la fuerza de ambas naciones y sensible es que el jefe de las fuerzas argentinas haya crecido inaceptable esa combinación; pero aún dividida la acción, tratándose de hordas de unos pocos infelices, es de suponer que en muy poco tiempo más quedará habilitado al comercio el rico territorio andino que pertenece a la República Argentina.

En cuanto a los desertores a que se refiere la nota de Ud., fueron desarmados en Nitrito, quedando esas armas en Lonquimay a disposición de Ud. no fueron detenidos los dos individuos sino remitidos a los Ángeles. Esta comandancia pedirá reglas precisas a ese respecto, pero influirá para que sean entregados.

Se están reuniendo algunas mulas del robo de Colicheo, las que se remitirán a Lonquimay a disposición de Ud.

El infrascrito había pensado pasar a Ñorquin para conferenciar con el jefe de esa brigada. No pudiendo ir enteramente desarmado, como lo exige el señor general Villegas, tuvo que abandonar su propósito y esperar se aclare la mala inteligencia pendiente para efectuarlo.

También proponía esta comandancia ver por sí misma una carta del subdelegado de Queuco que sirvió de pretexto para que fuerzas argentinas entrasen a ese valle y se llevasen a sus moradores.

Este acto excesivamente grave, cuya responsabilidad es preciso establecer, quedará mejor aclarado una vez conocido su origen. Le estimaré, en consecuencia, me remita con el portador, si es que no tenga Ud. inconveniente, copia de la referida carta.

Dios guarde a Ud.- Martín Drouilly».

Formaba, en verdad, contraste la alarma de los argentinos por este incidente con las continuas violaciones que desde 1881 venían haciendo al territorio chileno, por Huayetué, Lonquimay, Llaima, Queuco y por el boquete Rehueico, frente a Panguipulli.

De las transgresiones de la línea divisoria por este último paso, había protestado enérgicamente el coronel Urrutia en el mes de enero de 1883 y recibido del general Villegas explícita y satisfactoria explicación.

Vidriosas se pusieron por cierto las relaciones de los dos ejércitos con los cargos recíprocos que se hacían sus jefes a este respecto. Una nueva transgresión de los argentinos, que produjo un choque armado, agravó la susceptibilidad que se había apoderado de los ánimos.

El 16 de febrero de 1883, un destacamento argentino del 2.º de línea se adelantó hasta las riberas de la laguna de Bucacamuco o Dicalma.

De aquí siguió hasta la de Hualletué, e iba tomando en su trayecto animales e indios, como en territorio propio y de guerra. El 17 continuó su avance de regreso en dirección de Lincura. Un piquete de tropas chilenas que salió en su persecución no pudo darle alcance.

Mientras tanto, los indios habían despachado un propio al teniente don Domingo A. Rodríguez, que guarnecía con tropa de la compañía cívica de Santa Bárbara el fuerte de Lincura. Salió este oficial con un destacamento de su fuerza al encuentro de los argentinos. Una partida de indios de ese lugar, mandada por el cacique Queupo, se puso también en movimiento.

En el río Bucanuco se avistaron los dos destacamentos; los argentinos se ocultaron en un barranco. Los indios quisieron embestir, pero Rodríguez los contuvo y envió un

parlamentario, que fue recibido a balazos por los invasores. Exasperado con este ataque, mandó romper el fuego, y como sus soldados no supieran servirse de las armas, avanzó con ellos sobre los argentinos, a pie.

Los indios asistían a este duelo como simples espectadores.

La tropa colecticia del oficial chileno, se retiró después de estar a pocos metros de los argentinos, con pérdida de 6 hombres muertos y 4 heridos. Aquellos dejaron en el campo del choque dos muertos, cabalgaduras y diversos objetos.

Sin conocer la preparación técnica de los soldados chilenos, la vanidad patriótica de la vecina república se halago con el resultado de este choque. La prensa de uno y otro país discutió apasionadamente el suceso y las operaciones que por los dos lados de los Andes se ejecutaban, y el ministro argentino celebraba en Santiago con el de relaciones exteriores una serie de conferencias encaminadas a deslindar responsabilidades y prevenir para lo futuro motivos de divergencia.

La estación de las lluvias que sobreviene en el alto Biobío antes que en el valle central, hizo pensar a la comandancia de la fuerza en campaña en los preparativos de la invernada. Drouilly se retiró a Canteras y confió desde el mes de abril el mando de toda la región a su segundo, que era en esta fecha el comandante de guardias nacionales don Pascual Cid, jefe del escuadrón movilizado Nacimiento. Dictó para éste instrucciones minuciosas, que sometió al examen del gobierno, particularmente en lo que se refería a su manejo con los destacamentos argentinos.

Al mismo tiempo se pusieron en receso algunos escuadrones movilizados y se auxiliaron los fuertes con pequeños contingentes de la división del coronel Urrutia.

Durante el invierno las guarniciones de los puestos militares se ocuparon en contener a los indios de este lado de la cordillera, para que no fuesen al territorio argentino a robar animales, o bien en perseguirlos hasta la línea divisoria cuando se escapaban a su vigilancia.

Había que proveer, además, a la manutención de los indígenas que permanecían quietos en sus posesiones, a los cuales se les repartían yeguas y caballos inútiles para su consumo urgente. Por artículos alimenticios y hasta por dinero se les cambiaban a algunos las carabinas que habían obtenido en sus escaramuzas de las pampas.

En la primavera los indios activaron sus asaltos a los valles orientales de los Andes. En el mes de octubre lograron apoderarse de la caballada del 2.º de línea argentino, como lo detalla el telegrama que sigue el comandante Drouilly al ministro de la guerra:

«Indios perseguidos al sur del río Limay por argentinos, arrebataron la caballada de éstos y vinieron a entrar a Chile por Huayetué. En el acto fueron perseguidos por el alférez Mellado, quien les tomó 230 caballos, yeguas y mulas, arrancando los indios, con excepción de uno que se tomó preso.

160 caballos pertenecen al 2.º de línea.

Comandante Cid salió ayer para Lonquimay con instrucciones para mandar al fuerte argentino y entregar esos animales.

Todo tranquilo en la cordillera.

Creo conveniente dirigir a US. el presente parte para que sea comunicado, si le parece, al ministro argentino».

En diciembre de este año se fundó un fortín en Queuco, para impedir por ese lado las invasiones argentinas y asegurar la quietud de los indios.

Tanto los fuertes últimamente fundados como los antiguos de toda la frontera, continuaron resguardados por destacamentos de ejército en el año 1884 y los siguientes. La creación de cuerpos de policías, el progreso de los pueblos y el completo sometimiento de los indios, fueron causa de que se les abandonara al fin y se entregasen a las autoridades administrativas o al servicio de la colonización. Muchas de estas obras militares comenzaron a desaparecer desde 1891, porque los moradores de sus vecindades se substraían los materiales, en especial el zinc. Muy raro es el que aún queda en pie.

Capítulo VIII

Las provincias

La colonización extranjera.- La colonización nacional.- La defensa fiscal.- Estado de la propiedad de los indios.- La enseñanza indígena.- Creación de las provincias de Malleco y Cautín en 1887.- La agricultura.- La instrucción pública.- Condiciones sanitarias de los pueblos del sur.- La industria maderera.- El crédito y los bancos.- Crisis económica.- Los problemas del porvenir.

Desde 1882 comienza para los pueblos y comarcas de la frontera un manifiesto adelanto, que es preciso recorrer en todas sus manifestaciones para formar un conjunto histórico ordenado y relativamente completo.

La pacificación definitiva de la Araucanía abrió paso en la opinión pública a la idea de fomentar la inmigración extranjera. Con este objeto se creó, por decreto de 10 de octubre de 1882, el cargo de agente general de colonización en Europa y se nombró para que lo desempeñara a don Francisco de Borja Echeverría. Este funcionario promovió por medio de una agencia y de subagencias la inmigración a Chile.

Por decreto de 29 de marzo de 1883, se comisionó al teniente coronel de guardias nacionales don Martín Drouilly para que, en calidad de inspector general de colonización, atendiera y practicara los trabajos relativos al recibimiento e instalación de los colonos que empezarían a llegar este año. En el desempeño de su comisión procedería de acuerdo con el ministerio del ramo y la sociedad nacional de agricultura. Se estableció la oficina en Angol, de donde se trasladó en 1889 a Traiguén y de esta población, posteriormente, a Temuco.

Se enviaron las primeras remesas en la temporada que comenzó en agosto de 1883 y que concluyó en 1884. En este período se mandaron 2.056 colonos, de los cuales 1.280 eran hombres y 776 mujeres. En esta remesa se invirtieron 98.581 pesos.

La segunda temporada comenzó en diciembre de 1884. En junio de 1885 llegaron 292 familias con 1.376 personas.

Este envío costó en gastos generales 13.898 pesos y 50.470 en pasajes.

En los años que siguieron a los apuntados ingresó al país el siguiente número de colonos:

Años	Familias	Personas
1885-86	206	1.043
1886- 87	61	330
1887-88	49	212
1888-89	331	1.680
1889-90	70	364
Total:	1.467	6.880

Quedaron repartidos estos colonos en predios trazados en Victoria, Ercilla, Quino, Quillem, Lautaro, Temuco, Imperial, Galvarino, Purén, Contulmo y Quechereguas. Predominaban en las distintas nacionalidades los alemanes, suizos y franceses.

En el año 1895 estas colonias habían experimentado ya el retroceso que se nota en estas cifras:

	Familias	Personas	Hectáreas
Victoria	302	1.510	18.120
Ercilla	109	613	6.540
Quillem	54	301	3.240
Lautaro	83	386	4.980
Temuco	40	169	2.400
Traiguén	58	269	3.480

Quechereguas 115 589 6.900
Quino 166 768 9.960
Galvarino 68 356 4.080
Imperial 19 81 1.140
Contulmo 39 169 3.510
Purén 21 99 1.266
Totales: 1.074 5.310 65.610

En 1897 el efectivo de estas colonias quedaba reducido a estos números:

Familias Descendientes casados en Chile con chilenos o extranjeros
Victoria 198 111
Quechereguas 59 39
Quino 109 72
Nielol 21 17
Choque-Choque 4 3
Ercilla 83 33
Lautaro y Quillem 109 33
Traiguén 23 10
Galvarino 46 25
Purén 21 8
Nueva Imperial 8 1
Temuco 28 18
Totales: 709 370

El período de la colonización extranjera costeadada por el estado, terminó en la Araucanía el año 1890. La inmigración general experimentó un gran retroceso en 1897, a causa de haberse suspendido el servicio por resolución de 5 de febrero de este año.

Algunas de las colonias adquirieron un estado floreciente en el primer tiempo de su instalación. La de Ercilla tomó un desarrollo importante hasta determinar la fundación del pueblo de este nombre, que ocurrió el 6 de febrero de 1885 y que se denominó así en recuerdo del ilustre capitán-poeta. Otro tanto sucedió con los distritos coloniales de Traiguén y Quechereguas, establecidos en terrenos fértiles y en condiciones inmejorables para la agricultura y la industria, que eran de los más antiguos y adelantados. En 1887 recorrieron las colonias el inspector general don Martín Drouilly y el escritor y estadista don Isidoro Errázuriz. En la memoria que de este viaje publicó el último, asegura que era muy próspero el estado de ambos en este año, pero al mismo tiempo agrega:

«Los colonos de Traiguén y Quechereguas prescindiendo de uno que otro caso excepcional, llegaron al país sin recursos en dinero ¿Cumplían en cambio con la condición fundamental del éxito? ¿Han sido antes de venir al país, agricultores de profesión?

Éste es un punto de mucha gravedad, un punto que ha sido discutido y ha dado lugar a ataques y defensas. Me propongo examinarlo, con ánimo imparcial y tranquilo, en el curso

de esta visita a las tierras de colonización, y lo que observe, he de referirlo tal como lo he observado.

Desde luego, no es posible presumir que han sido agricultores en Europa los individuos que, al tomar posesión de sus hijuelas, han comenzado por declarar que no conocían los trabajos agrícolas, y el número de éstos es ya considerable. Entre los 50 colonos establecidos en Traiguén, apenas 15 se hicieron inscribir como agricultores, y me siento inclinado a creer que si todos los subinspectores hubieran tenido, en sus interrogatorios, el mismo cuidado que el de Traiguén, la proporción sería igual en lo restante de las dos colonias. Muchos de los que han recogido, este año, las mejores cosechas eran vinicultores de la Girona, como Farfal, Blanleuil, etc.

El excelente intérprete de Quechereguas, Villeger, era carpintero, Brouilleau, caminero.

Quedaría, enseguida, por averiguar cuántos de los que han declarado que son agricultores faltan a la verdad, por miedo de perder sus hijuelas. Entiendo que el número de estos labradores apócrifos es considerable, y que ha aumentado, a medida que los engaños de que hemos sido víctimas han ido obligando a los agentes del gobierno en Europa y a los directores de las colonias, a adoptar severas medidas de precaución. Los hechos se encargarán de refutar o confirmar esta impresión».

En situación menos favorable se hallaban en esta misma época las colonias de Galvarino, Cholchol, Temuco, Quillem, Quino y Victoria.

En cuanto a las aptitudes agrícolas de los colonos, como en las de Traiguén y Quechereguas, no todos eran cultivadores de profesión; había muchos artesanos, como tejedores de seda, torneros, etc. De algunos de la colonia de Quino, dice la memoria citada:

«Otro grupo digno de estudio y característico del espíritu con que han procedido algunos de nuestros sub-agentes en Europa, es el que forma en Quino unos 13 ó 14 antiguos cocheros, la mayor parte de los cuales vivían, hace pocos años, en Berlín, consagrados a la activa tarea de acarrear pasajeros en las calles de dicha capital. Reunidos, una noche, en una taberna, y bajo la influencia del licor o la desesperación, estos industriales determinaron dejar plantados, patrón, caballos y carruajes, y venirse a Chile a tentar fortuna, en la condición de agricultores y colonos».

Hay que anotar, en consecuencia, como primera causa en la disminución de estas colonias, la circunstancia de haberse enviado de Europa muchos obreros y pocos agricultores. Sin aptitudes para los trabajos de labrar su tierra, abandonaban aquellos sus tierras sin cumplir

los compromisos de sus contratos, para establecerse en las ciudades grandes o dedicarse en los pueblos del sur a labores industriales.

Los más constantes de este mismo grupo, tenían que iniciarse en las tareas agrícolas; lo que no les permitía obtener un buen beneficio y los inducía al fin a vender sus lotes o a renunciarlos.

Fuera de este motivo, surgieron otros inconvenientes que dificultaron el desarrollo de las colonias. El número de inmigrantes era en realidad escaso para distribuirlos en un territorio tan vasto y los centros de colonización se resentían de heterogéneos, pues de ordinario estaban compuestos de franceses, alemanes, suizos, ingleses y españoles. De esta manera desaparecía la unidad de costumbres, de idioma y de religión, todo tan necesario en este caso. La diversidad de razas es sin duda condición de éxito en toda empresa inmigratoria, pero no en los asentos de las colonias.

La falta absoluta de preparación de los terrenos destinados a inmigrantes, ha sido en la colonización araucana, como lo fue en Llanquihue y Valdivia, otra grave dificultad. Zonas cubiertas de bosques, en las que no se ha trazado de antemano ninguna vía de comunicación, imponen al colono un trabajo previo y rudo para construir su vivienda, desmontar el suelo, labrar caminos vecinales y desecar pantanos.

Tuvieron tropiezos de otra naturaleza, los centros coloniales de la Araucanía: la falta de escuelas para sus hijos, las querellas con sus vecinos chilenos y «medieros», por daños de animales, deslindes y negocios, y sobre todo, la inseguridad para sus personas y bienes.

Descartando las exageraciones de los mismos colonos, las desconfianzas y defectos de carácter de algunos, la creencia de superioridad intelectual y material, preciso es confesar que la seguridad para ellos ha sido deficiente. Ha pesado de preferencia sobre el agricultor extranjero la rapacidad de los malhechores, porque viven más aislados, conocen menos las costumbres y los medios de represión contra los criminales. El sentimiento general de los habitantes no era favorable tampoco a su tranquilidad; no simpatizaban con los que creían que les arrebataban el trabajo y sus beneficios. La acción de los poderes públicos y el adelanto en cultura de las masas populares, harán desaparecer tales obstáculos para los contingentes inmigratorios de lo futuro.

Por último, en las mismas oficinas no se les recibía siempre con tolerancia; la terquedad de los empleados los enfadaba, y en ocasiones, con razón.

No produjeron, pues, estas colonias, el magnífico resultado que se esperaba; con el tiempo se diseminaron en gran parte y los predios pasaron a poder de nacionales. Sin embargo, tuvieron un desenvolvimiento próspero las que disponían de maderas a la mano para sus edificios, ferrocarriles para el transporte de sus productos y ciudades vecinas para sus transacciones, como la alemana de Temuco.

En general, los colonos alemanes han sido emprendedores, asimilables a nuestra raza y el mejor elemento educativo para nuestro pueblo. Los hechos han venido a demostrar que los suizos están dotados de las mismas ventajas de colonizadores.

Aunque en 1890 se suspendió el envío de colonos contratados, el gobierno siguió pagando a los inmigrantes europeos el pasaje correspondiente, que fue clasificado más tarde por el decreto de 15 de octubre de 1895 .

A la inmigración estimulada por el estado, ya sea con el total de los gastos o únicamente con el costo del pasaje, hay que agregar todavía la espontánea. Muchos son los extranjeros que libremente han venido a establecerse al sur. Esta inmigración, más que las anteriores, ha producido el ingreso de capitales.

Lo cierto es que todas, tanto la espontánea, como la parte que resta de la debida al estímulo del estado, han influido notablemente en el progreso industrial y agrícola de las provincias del antiguo territorio araucano. Esta influencia se ha dejado sentir sobre todo en la de Cautín, donde el comercio, fábricas y hasta la agricultura se encuentran en gran proporción en poder de extranjeros.

Una corriente inmigratoria abundante seguirá siendo, pues, una necesidad primordial para las provincias del sur, en las que la propiedad no ha concluido de formarse todavía. Los beneficios que reportaría la continuación de esta empresa, serían incalculables, siempre que para proseguirla se tuvieran presentes las lecciones de la experiencia, es decir, que se formaran colonias con inmigrantes agricultores, en terrenos preparados de antemano a este objeto y de carácter legal bien definido, resguardadas en realidad por la fuerza pública y recibidas en el primer tiempo de su instalación en hospederías regentadas por un personal de empleados diligentes y probos. Y como fundamento de estas reglas, sería necesario «una legislación uniforme para la repartición o enajenación de los terrenos destinados a la colonización».

La europea no excluye, por cierto, a la nacional, siempre que se establezca la última sobre base equitativa y práctica y no degenerare en abuso.

En conformidad a las leyes orgánicas sobre colonización, se fundaron colonias nacionales en el territorio de Nacimiento, que dieron el resultado negativo expuesto en páginas anteriores. La ley de 4 de agosto de 1874 derogó la facultad de establecerlas.

En 1890, siendo inspector general don Anfión Muñoz, el gobierno se propuso poner en subasta pública pequeños lotes, 618, a fin de que los obtuvieran los ocupantes pobres, para propender a la formación de la pequeña propiedad y evitar en algo la concentración excesiva e irregular de las tierras de la frontera. Más que un remate, fue una venta a bajo precio, 3 pesos la hectárea, hecha a los poseedores de estos predios. Prescindiendo de abusos aislados, como el de estar convenido un individuo con su patrón u otra persona para entregarle la hijuela, fueron buenos los resultados de este remate, que vino a eludir la prohibición de la ley. Estos rematantes se hallaban por lo demás, en una situación excepcional, que justificaba todo procedimiento en su favor: eran de la antigua población agrícola que emigró del norte siguiendo al ejército. Al verse sin el pedazo de tierra de que estaban en posesión, sin hogar y sin porvenir, se habrían ido a la Argentina o entregádose al robo, aumentando con ello la escasez de brazos o la inseguridad de los campos.

Después de este ensayo no se practicaron otros actos relativos a la colonización nacional.

La necesidad de radicar a los chilenos emigrados de la Argentina cuando la guerra parecía inminente, obligó al gobierno a establecer colonias de esta clase en Lonquimay y Villarrica.

Los innumerables abusos que se cometieron inmediatamente, como el de presentarse en calidad de repatriados algunos individuos que viajan todos los años a la Argentina y otros que no habían ido jamás, decidieron al gobierno a suspender sus efectos.

La colonización nacional se autorizó por ley de 13 de enero de 1898, en las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, por hijuelas de 50 hectáreas para cada padre de familia y 20 más para cada hijo legítimo mayor de doce años.

Reglamentada la ley, se presentaron diversas y muy atendibles dificultades. Una era la de tener que desalojar a ocupantes analfabetos y que tenían ejecutadas en las tierras fiscales algunas mejoras. El ejecutivo envió a las cámaras el mensaje de 3 de septiembre, en que se proponía lo siguiente acerca de este particular:

«No se exigirá la condición del número 1.º del Artículo anterior (la de saber leer y escribir) a las personas que ocupen alguna extensión de tierra fiscal con el permiso de la autoridad administrativa en las provincias a que se refiera esta ley, y que justifiquen una posesión no interrumpida de 3 años a lo menos, y hayan efectuado trabajos de cerramiento y cultivo y hecho construcciones por un valor que no baje de dos mil pesos hasta el 1.º de enero del año en curso. Justificadas estas circunstancias podrán obtener inmediatamente su título de dominio».

Como el congreso no discutiese el referido mensaje, no fue posible llevar a la práctica el plan de colonización nacional.

Como todo lo que se refiere a negocios de tierras en el sur, esta ley dio margen a numerosos abusos. Se presentaron con solicitud de colonos nacionales cerca de siete mil personas de todas condiciones sociales, como los empleados públicos de las ciudades, obreros y campesinos, que no cuentan ni con un ínfimo recurso de explotación. No habrían bastado 700 mil hectáreas para darles colocación a todos.

La avidez por el suelo ha crecido: la prensa de provincia pide el pronto despacho de la ley, las ocupaciones indebidas de tierras fiscales se multiplican y la colonización extranjera se maldice como una injusticia a los hijos de la nación.

«¿Conviene disponer gratuitamente de lo poco que nos queda? ¿Sabemos cuánto terreno poseemos hoy?»

Se está jugando, peligrosamente a mi juicio, con los patrióticos sentimientos de gratitud nacional para esos modestos pioneros de la primera hora que, a costa de heroicos sacrificios

llevaron la civilización y el trabajo al centro de la barbarie araucana, cruel y sanguinaria, ignorante y desprovista de todo sentimiento de arte, religión y caridad.

Esto no es exacto.

En primer lugar esos pioniers ya no existen: o han muerto o se han alejado.

Cualquiera que haya sido su suerte, gozaron durante 30 años sin gravamen alguno de las primicias de la tierra virgen, en tanta extensión como su audacia y recursos les permitieron».

Además, la colonización europea no debe descuidarse por la nacional, una y otra tienen su papel en la economía de los pueblos: la primera incorpora a nuestro organismo social elementos escogidos de población, aporta capitales e introduce las labores intensivas en campos en que las extensivas constituyen la regla única.

La colonización nacional surge y prospera cuando no se forma con el proletariado, agrario nómada y bebedor, ni con personas sin práctica agrícola. Los mejores colonos son los que conocen las tierras que solicitan o sus actuales ocupantes, comprendidos dentro de las disposiciones vigentes, y que posean un modesto capital que les permita emprender trabajos propios; lo demás es el desorden.

Formar indistintamente agrupaciones de colonos chilenos es crear centros de robos, que impondrán al Estado gastos de represión y vigilancia y dificultarán la industria ganadera de estas comarcas.

El inspector general proponía en su memoria de 1902, como solución de este problema, que todos los ciudadanos chilenos que hasta el 1.º de junio de ese año hubiesen elevado solicitud para obtener la calidad de colonos nacionales, en conformidad a la ley de 13 de enero de 1898, tuvieran opción a comprar hijuelas, a cinco pesos hectárea, desde 1 hasta 50 en los valles centrales y hasta 100 en los de cordillera, en el punto en que hubieren edificado una casa, hecho cierros, galpones o cultivos.

Conocedores a fondo del ramo de colonización opinan que la nacional debía hacerse por hijuelas descampadas y pequeñas, de 8 a 10 hectáreas, en las inmediaciones de los pueblos y de poca mayor extensión en los lugares más retirados, para matar así el aliciente de vender o arrendar el todo o parte del lote. Los terrenos montañosos que no son aptos para establecer distritos coloniales, quedarían reservados para los remates o para los poseedores de reconocidos recursos de explotación.

No todos los inmigrantes cumplían con las obligaciones estipuladas en sus contratos. Los promotores fiscales encargados de la defensa de los valiosos intereses que el estado poseía en la frontera, interponían las demandas correspondientes para compelerlos al

cumplimiento de las leyes y decretos sobre la materia, y más que a ellos, a los rematantes y usurpadores de tierras.

Desde 1885 la defensa fiscal había asumido proporciones desconocidas hasta entonces, por el número de juicios y cuantía de los intereses litigados. Solamente en el territorio de Angol había en esa fecha 58 causas civiles en tramitación, dos de las cuales ascendían a un valor de 600.000 pesos.

Desde entonces comenzaron también los entorpecimientos que embarazaban la acción de estos funcionarios. En efecto, siendo el fisco por lo común el demandante, el promotor fiscal tenía que reunir la prueba. Sin recursos pecuniarios para los gastos judiciales, sin amanuenses ni agentes para hacer concurrir a los testigos al juzgado, la prueba testimonial, que era la principal en estos juicios, se descuidaba por completo; lo que favorecía por cierto a la otra parte. En casi todos los pleitos figuraban «tinterillos», que disponían de jureros para probar cuanto les convenía.

Sobre estas dificultades existían otras de no menor consideración. Los promotores fiscales, como es sabido, desempeñan otras funciones más urgentes que las causas de hacienda, y a ellas dedicaban de preferencia su atención. No estando, además, bajo la fiscalización inmediata del gobierno, jamás activaban la defensa fiscal como debieran.

En otros casos obraba la complacencia de estos empleados con los deudores morosos o con los demandados por reivindicación, sus amigos o comitentes, o el temor de crearse situaciones difíciles con vecinos influyentes en el departamento por su fortuna o por su predominio político.

La defensa fiscal fue de este modo ineficaz, nula del todo. Crecieron los millones adeudados al fisco, vinieron las prescripciones y miles de hectáreas fueron indebidamente expropiadas.

A fin de normalizar en lo posible este servicio, se creó en 1899 una sección de defensa fiscal, dependiente del inspector general de tierras y con un personal exclusivo de abogados. Los promotores quedaron sometidos a este funcionario en todos los negocios que se relacionasen con la defensa de las tierras públicas en las provincias del sur.

La reforma importa, sin disputa, una ganancia manifiesta para los intereses del fisco y corrige paulatinamente abusos inveterados.

Y estrictamente ligado con la colonización y el remate de tierras se encontraba en este mecanismo de servicios especiales de la frontera, el de indígenas, con su problema de la condición legal del aborigen, con sus oficinas de radicación y protectorado y con sus establecimientos misionales y escuelas.

A los pocos años de la pacificación definitiva, desde 1885, todos los asuntos de indígenas comenzaron a adquirir mayor extensión. Dice la memoria del gobernador del territorio de Angol:

«A medida que ha llegado a conocimiento de los indios el restablecimiento de las funciones encomendadas al protector de indígenas han ido también ocurriendo en demanda del patrocinio de este funcionario. Aumentan diariamente sus defensas en una progresión notable, a medida que ha llegado a noticia de otros el resultado favorable de los reclamos interpuestos por los primeros».

Sin estar aun extirpados los despojos de que eran víctimas los indios, desde esta fecha disfrutaban asimismo de más tranquilidad en el goce de los terrenos de que se les había hecho merced. El mismo documento citado agrega acerca de este particular:

«Deslindada la propiedad de los habitantes primitivos de la nación, queda naturalmente deslindada la propiedad fiscal. A este fin se han dirigido las leyes promulgadas por las anteriores administraciones, pero ellas dejaron siempre una puerta abierta a los abusos de los especuladores de tierras de indios.

La última de las leyes dictadas sobre el particular, la de 20 de enero de 1883, que prohíbe a los particulares, por diez años, la adquisición de terrenos de indígenas, ha venido a cortar, casi por completo, con los abusos que se cometían para adquirir la tenencia legal de los terrenos de araucanos.

Al prohibir en absoluto todo contrato que prive al indígena de la posesión o tenencia de sus tierras, ha querido radicar permanentemente a éste en la merced que se le hace a nombre de la república. Por el término de diez años estará el agraciado seguro de toda sorpresa que se le quiera dar para privado del goce y uso de la suerte de terreno que se le ha concedido.

Otro de los efectos inmediatos de la ley de 20 de enero citada, ha sido la disminución considerable de los poderes que los indígenas otorgaban a particulares para obtener título de propiedad de extensas superficies a que a aquéllos se les hacía consentir por éstos que tenían derecho. Los mandatarios o agentes de indios no tienen ahora incentivo alguno que los mueva a proseguir patrocinando a sus mandantes, sabiendo, como saben, que lo que éstos obtengan no pueden ni aún arrendarlo».

Entre las reformas que se imponen como urgentes en el actual sistema de radicación indígena, tiene importancia primordial el de modificar la constitución de la tribu o reducción, suprimiendo al cacique. Este jefe es ya inútil en la sociedad araucana, sin funciones determinadas, flojo, que no cultiva el suelo y sólo busca medieros. En el pago de las contribuciones, en el talaje y en la explotación agrícola obtiene ventajas en su favor y en perjuicio de la comunidad.

Con esto se adelantaría la obra de constituir la propiedad individual del indio, de la que no es posible excluir a la mujer, dado el papel que desempeña en las faenas de la agricultura.

Fueron tomando igualmente mayor impulso las misiones y las escuelas destinadas a civilizar al araucano ya sometido.

Tarea larga sería demostrar la ineficacia de unas y otras con citas de los mismos informes de obispos y misioneros, no por deficiencia de atenciones y abnegación de los últimos, sino por el estado psicológico y moral de la raza y la falta de sistemas correspondientes a este modo de ser.

Los araucanos practicaban en este período las mismas costumbres de sus antepasados. Haciendo abstracción de algunas ideas religiosas importadas, puede afirmarse que tenían más o menos intactas sus concepciones sobre la vida futura y sus abundantes mitos, latentes en sus ofrendas, rogativas, ritos funerales y existencia de la casta de los «machis», sacerdotes y médicos a la vez.

Aunque había concluido el matrimonio por captura, subsistía el de la compra, es decir, el que tiene por objeto obtener una esclava que teja, haga la comida, cuide los animales y ayude a la cosecha. La poligamia era la base de la constitución de la familia.

De la organización social primitiva quedaban el régimen comunal y el cacique, factor inútil en la agrupación y sostenedor de las reglas tradicionales.

El araucano mantenía también su sistema propio de moral, puesto que cada grado de civilización tiene sus ideas generales sobre el bien y el mal. Entre los muchos usos que lo constituían, aún no olvidaba el que es común a los pueblos incivilizados, contenido en esta fórmula: amar a la gente de la tribu y sus aliados y tratar a los demás como extraños o enemigos.

No se había modificado su condición intelectual, que tanto difiere de la del hombre adelantado. Personifica los fenómenos naturales, extiende a todo los cambios o metamorfosis que observa tan a menudo, no atina con el origen de las cosas y carece de ideas abstractas y generales o su caudal es muy limitado.

No posee la facultad de reflexionar y la atención prolongada, particularmente la intelectual, lo fatiga. Es incapaz, por lo tanto, de formar razonamientos complejos, en que entran combinadas las ideas y las observaciones.

No es inhábil para recibir instrucción, más ésta ha de ser sencilla y no de cierta amplitud. Aunque no carece de memoria, es restringida la asimilación de algunas materias, como la de aritmética; no tiene noción ni de su edad por lo común. Por eso la enseñanza lo modifica en la superficie; en el fondo germinan sus instintos groseros, que lo envuelven a la vida de barbarie en la primera oportunidad que se le presenta.

Ésta es una propensión del hombre inferior y en la Araucanía han vuelto a la vida bárbara no sólo el común de los indios que han vivido en contacto con la civilización, sino hasta los que han estudiado en colegios, durante la colonia en el de San Pablo, en Santiago, y durante

la república en la escuela normal de preceptores, deserción que han efectuado indistintamente los dos sexos.

Se hallaba, por consiguiente, en la misma inhabilidad de las épocas anteriores para posesionarse a conciencia de los dogmas de la religión y para adquirir conocimientos teóricos de algún desarrollo.

Y a esta dificultad para civilizarlo, hay que agregar la del idioma. Siendo diversas en absoluto las dos lenguas, el indio compara difícilmente las construcciones gramaticales y le faltan palabras para expresar ciertas ideas. Además, no piensa el araucano como el hombre civilizado; porque las razas tienen su modo especial de pensar, según el genio de la lengua que hablan.

El imperfecto desenvolvimiento intelectual del araucano y su manera particular de pensar, obligan a considerarlo como de carácter infantil con relación a las razas superiores; por eso su educación es más compleja que cualquiera otra. Se ha desconocido esta verdad en Chile desde los conquistadores hasta los misioneros de hoy.

Como el estado mental del indio lo imposibilita para hacer gasto de fuerzas intelectuales, se desprende racionalmente que es forzoso restringir los estudios teóricos y crear la enseñanza manual, tan en armonía con las propensiones, el gusto y el medio natural en que vive el indígena.

Son reconocidas las aptitudes del araucano como labrador. Dirigir estas disposiciones y almacenar gradualmente en su inteligencia inculta conocimientos fundamentales, sería llegar a la finalidad positiva de convertirlo en agricultor útil y laborioso:

«Pero este aprendizaje por los trabajos manuales no puede ponerse en ejecución con niños que carecen de las fuerzas físicas suficientes para el manejo de herramientas. Esto y la carencia de nociones fundamentales, hacen más indispensable en el infante indígena que en el civilizado su iniciación escolar por los juegos y ocupaciones de Froebel, que le suministran las ideas de número, forma, color, espacio y tiempo y que le dan ocasión para ejercicios de lenguaje y de gimnasia.

Cuando el niño araucano haya concluido este primer período, debe entrar en otro en que se continúa dando habilidad y prontitud a la mano en un material más resistente y creando ideas estéticas por el dibujo, la geometría, los trabajos de cartonería, modelación y otros que no requieren el uso de herramientas, que quizás contribuirían al agotamiento del organismo en desarrollo.

Transición natural de este grado sería llegar a otros de trabajos con herramientas, divididos en tres clases de talleres: de madera, de hierro y de cuero. No se trata ahora de enseñar al joven indígena un oficio, sino de prepararlo en los distintos trabajos que va a necesitar para el conjunto de la explotación agrícola de sus terrenos.

De aquí se pasa sin violencia al punto fundamental del programa: hacer del indio un cultivador útil de sus campos, donde lo retengan los beneficios de sus esfuerzos y el amor tan arraigado en sus costumbres al suelo de sus antepasados.

Arrancarlo del campo para que complete o ejerza un oficio en centros poblados, será quitarlo de su medio natural, reemplazar sus disposiciones ya adquiridas por otras por adquirir y sobre todo competencia, causas que, social y económicamente, propenderían a la extinción de la raza.

Por consiguiente, la conveniencia está en dar cierta amplitud al número que trata de los conocimientos agrícolas, sistemados y de inmediata aplicación en la zona en que el indio ha de pasar el resto de su vida.

No se ha de entender que esta enseñanza se realizaría con el abandono total de la teórica o científica. Bien que elemental y reducida sólo a la lectura, caligrafía y aritmética, sería indispensable para el conjunto de la educación y el cambio benéfico de ocupaciones. A su desarrollo ordenado, se dedicarían desde el segundo año seis horas semanales en la tarde

Este sistema de enseñanza indígena se haría extensivo, por cierto, a las mujeres, y desde el tercer grado puede tomar el carácter propio del sexo, introduciendo el hilado, el tejido, la costura a mano y máquina, confección de camisas, cocina, lavado, etc.

El mejor medio para llevar a la práctica este plan sería fundar establecimientos fiscales adecuados a su objeto en las ciudades de Temuco y Osorno; pero la ejecución de estas obras y su complemento indispensable de crear un personal idóneo, demandaría al erario nacional un gasto que en nuestra situación financiera de la actualidad parecería exorbitante.

Hay necesidad, por lo tanto, de aprovechar el concurso de la iniciativa particular, es decir, de los católicos y sociedades protestantes que al presente se dedican a la enseñanza indígena.

Para encaminar a estas instituciones a un trabajo más positivo, habría que sistemar su labor sometiéndolas a un programa oficial y supervigilar su acción por medio de funcionarios del estado. En conformidad al número de secciones, talleres y alumnos, se distribuiría entre ellos la subvención que el congreso acuerda para este servicio.

En las capitales de provincia se crearía una comisión compuesta del intendente, el rector del liceo, el visitador de escuelas y el médico de ciudad».

Antes de ahora, solamente se enseñaba a los niños indígenas a leer, escribir y rezar. En la actualidad existen dos clases de colegios: unos en que se da esta instrucción rudimental y otros en que se combina la enseñanza manual con la de nociones teóricas de algunos ramos. A los primeros concurren de 10 a 20 niños y en los segundos se matriculan de 20 a 150. Ambos gozan de subvención fiscal.

Se practica la enseñanza manual en el establecimiento que sirven en Temuco las monjas de la Providencia, en un magnífico edificio dotado de buenos departamentos y terrenos. Se fundó por esta congregación en febrero de 1894 y se mantiene en pie de prosperidad mediante la solicitud de sus decididas directoras. El programa comprende:

«La lectura, caligrafía, castellano, cuentas, elementos de geografía y la historia del país. A las niñas se les enseña a coser, bordar, tejer, lavar y hacer la cocina; los hombres, después de las clases, hacen unos calzados para todos los asilados y otros cultivan el huerto y cortan leña. Para los trabajos manuales tienen las mujeres mucha disposición natural. En los niños se nota empeño por aprender algún oficio».

En Angol sostienen otro colegio titulado de «Santa Ana las hermanas terciarias», entregadas exclusivamente a tan laudable propósito. Las mismas regentan en Lautaro, departamento de Temuco, otro plantel de igual clase. Las niñas indígenas practican en los dos «el lavado, zapatería, carpintería, costura y tipografía».

Los misioneros capuchinos se han dedicado también a esta instrucción especial. Sus establecimientos habían sido de primeras letras únicamente; pero en este último tiempo han principiado a prestar atención a los trabajos manuales. Su principal colegio es el que han construido en el barrio sur de la ciudad de Temuco, amplio y con las dependencias más premiosas de estas construcciones. Han enseñado a los educandos «agricultura práctica y racional y zapatería; la carpintería no dio resultados satisfactorios, porque sus padres los sacaban del colegio».

Misioneros ingleses protestantes han fundado, por último, planteles de educación indígena en la provincia de Cautín. He aquí los antecedentes de su venida a esta sección de la república. Los colonos ingleses de Quino solicitaron en 1889 de una sociedad de propaganda de Inglaterra el envío de un pastor que hiciera el servicio religioso. Designó esta institución al reverendo Tyerman, que durante varios años había residido en Córdoba y Tucumán, para que viniese a fundar una misión a Quino. Como fuera pesada la tarea para un solo pastor, la sociedad comisionó en 1890 para que lo secundara a Mr. William Reade Gardiner, nieto de un capitán llamado Allen Gardiner, que había sido el primero en intentar en 1838 la evangelización de los araucanos. Pero este cooperador murió en Valparaíso. La sociedad que había formado un fondo especial para fundar otro establecimiento en la Araucanía, confió tal encargo al reverendo Carlos A. Sadleir y los misioneros Percy E. Class, Wilson y Walker, que llegaron en el transcurso de 1895. Pronto se construyó un edificio misional en Cholchol y después, en 1899, otro en Quepe.

En los dos últimos se abrieron colegios para niños araucanos. El de Quepe se aproxima al tipo de los especiales destinados a enseñar indios, pues cuenta con las instalaciones más necesarias, con un regular material, profesores y operarios ingleses que dirigen el fin de la enseñanza a la práctica agrícola. Proporcionan estos conocimientos:

«Lectura, caligrafía, dictado, aritmética, estudios bíblicos, historia de Chile y gramática. Industrias: carpintería, agricultura, apicultura, herrería, zapatería, horticultura y varias otras».

En la carpintería han sido más adelantados: en los demás ramos no se ha podido adelantar sus conocimientos por falta de instructores.

A esta misión concurren también muchos caciques civilizados del sur de Toltén, «cúmeque tuivún che», gente de buen origen.

Como se ve, en estos institutos no se desarrolla la instrucción indígena con el método y los elementos indispensables para la consecución de resultados provechosos. En unos, los cultivos se hacen con fines utilitarios para la casa misional y no como aprendizaje sistemado, y no existe, por consiguiente, el objetivo primordial de la enseñanza; en otros el edificio carece de la acertada distribución de talleres y salas de clases o no reúne los requisitos indispensables de luz, aire e higiene. En todos falta la gradación de los cursos, porque no se puede entregar de lleno al niño araucano a la práctica de un oficio, sin una preparación previa y paulatina, que no agote sus fuerzas y lo fatigue hasta causar el desaliento y la deserción.

La carencia de procedimientos sistemados ha sido hasta hoy la causa de los resultados insignificantes de los trabajos de manos. De aquí también se deriva la necesidad de supervigilar los establecimientos, que bien dirigidos prestarán servicios reales e indiscutiblemente benéficos a los 80.000 mil individuos que aún quedan de la raza histórica.

La atención de los indígenas y todos los servicios públicos adquirieron un ensanche y mejoramiento extraordinarios con la formación de las provincias de Malleco y Cautín. Se crearon por ley de 12 de marzo de 1887, del territorio de Angol y los departamentos de Cañete e Imperial. La primera tuvo los departamentos de Angol, Traiguén y Collipulli y la segunda, los de Temuco y Nueva Imperial. Las gobernaron como primeros intendentes, respectivamente, don Luis Vergara y el coronel don Alejandro Gorostiaga.

En junio el gobierno hizo cesar el estado de asamblea en lo que fue territorio de Angol y disolvió el estado mayor del ejército del sur.

Coincidió la reforma con el incremento que tomaba la agricultura. La salida del trigo a otros mercados fuera de la región que lo producía, hizo ingresar al sur capitales que aumentaron esta misma producción y despertaron otras industrias, como la de molinos. La molinería comenzó a surgir rápidamente: en 1889 había nueve molinos en la frontera, de los cuales seis pertenecían al departamento triguero de Traiguén y algunos eran de cilindro. En el desenvolvimiento de esta industria tuvo la honra y los beneficios de la iniciativa don José Bunster, espíritu emprendedor y de altas miras, que la fundó desde 1869 hasta diez años más tarde, en Angol, Collipulli, Nueva Imperial y Traiguén, y que, además de abarcar

todas las explotaciones propias del sur, abrió en la capital del territorio, en 1882, el primer banco de la Araucanía.

El número de habitantes había aumentado, asimismo, en cifras bastante altas. En 1875 había la siguiente población:

En el departamento de Arauco:
Lo que es hoy la provincia 18.820
Laja y Nacimiento 76.486
Angol, lo que es Malleco y Cautín 20.056

Pues bien, en 1885 había alcanzado al aumento notable que indican estas cifras:

Biobío 101.768
Arauco 73.658
Malleco 59.492
Cautin 33.291

Números que para las provincias de la alta frontera continuaron en aumento, hasta llegar en el último censo de 1895 a estas cantidades:

Biobío 88.749
Arauco 59.237
Malleco 98.032
Cautin 78.221

La enseñanza pública que, había permanecido en mantillas en las poblaciones de Arauco, Nacimiento, Los Ángeles y Angol, y que no había existido en el resto del territorio, fue planteada en las dos provincias con el alcance y los recursos de las demás.

Era una necesidad administrativa de primer orden, descuidada tal vez por la militarización de la frontera y atenciones de otro género; ni los hijos nacionales ni los de europeos recibían educación de ninguna clase. Todos deseaban salir de este alarmante abandono intelectual.

En 1888 había en las provincias de la antigua frontera el siguiente número de escuelas:

Total:
Biobío 7 de niños 4 de niñas 17 mixtas 4 privadas 32
Malleco 6 de niños 1 de niñas 14 mixtas 10 privadas 31
Cautin 5 de niños 0 de niñas 7 mixtas 10 privadas 22
Arauco 5 de niños 3 de niñas 8 mixtas 0 privadas 16

El método y sistemas de enseñanza que regían en estas escuelas eran ciertamente empíricos y rutinarios, en todo distintos de los que hoy se emplean.

Los liceos se fundaron en estas fechas:

Lebu, 12 de abril de 1881.

Angol, 17 de diciembre de 1887.

Temuco, 6 de diciembre de 1888.

Estos planteles de educación, aunque comenzaron a funcionar con los métodos de su tiempo, han prestado a estas provincias beneficios de suma importancia. En ellos han estudiado centenares de jóvenes que han seguido en otros establecimientos de enseñanza técnica y sobre todo que han tomado colocación en las ocupaciones e industrias ordinarias de estas provincias. Propietarios y administradores de haciendas, empleados públicos, industriales, obreros y comerciantes han cursado sus estudios en los liceos y adquirido la base de conocimientos indispensables para el buen desempeño de sus empleos o dedicaciones posteriores.

No habrá sección del país donde la enseñanza secundaria haya sido tan benéfica como en estas provincias.

Territorios recién entregados a la vida civilizada, necesitaban por cierto de esta poderosa palanca del progreso para el mejoramiento de las costumbres, de las funciones públicas y del trabajo individual.

No ha dado iguales frutos el servicio sanitario de las poblaciones. La organización de este ramo no ha preocupado lo bastante a los poderes públicos, siendo que requiere por cierto para mejorarlo de toda la actividad y de toda la inteligencia de los encargados de dirigirlo.

Es insuficiente el aseo de las poblaciones y no existe la desinfección, por incuria o ignorancia de los municipios. Sólo Angol tiene agua potable.

Los hospitales son viejos, estrechos y en su totalidad de madera. Los centros poblados de un orden secundario carecen en absoluto de todo servicio de beneficencia.

Hay enfermedades que se han hecho endémicas en estos pueblos, como la tisis, el tifus y las fiebres palúdicas. Por eso la mortalidad es numerosa y tiende a desequilibrarse con los nacimientos, particularmente entre los indios, a los cuales diezman las epidemias. La del cólera en 1887 causó bajas enormes en todas las reducciones.

Las preocupaciones que los araucanos han inculcado en el pueblo, como los daños, los velorios y las curaciones empíricas o nigrománticas, aumentan los estragos de este mal servicio.

Entre las industrias que crecían, figuraba en primer término la explotación de madera. Al principio estaba establecida en corta escala en los departamentos de Arauco, Nacimiento, Laja y Angol, y en aserraderos a mano, como queda dicho. En 1884 se instaló una de las primeras máquinas en Colo. Los colonos que comenzaban a llegar fueron los consumidores de esta industria incipiente. Después, cuando avanzaron los ferrocarriles del centro y de Traiguén, se montaron nuevas instalaciones en Adencul, Curamahuida y otros lugares, para trabajar de preferencia durmientes y maderas que consumían las líneas en construcción. Cuando el ferrocarril central llegó a Victoria, otros aserraderos a máquina más completos se establecieron en esta subdelegación y en el departamento de Collipulli. Su prolongación hasta Temuco, ensanchó hacia el sur el radio de las instalaciones madereras.

Esta industria tuvo su mayor auge en el período de 1890 a 94. La abatieron enseguida el alza de los fletes ferrocarrileros, las malas cosechas y la restricción del crédito.

La industria del carbón fósil dio asimismo un impulso muy marcado al progreso de la zona occidental o de la costa. La fundación del pueblo de Lebu favoreció el aumento de la producción de este artículo, con el trabajo de los mantos minerales de sus contornos. Los centros poblados de Arauco, Laraquete y Carampangue, tomaron una importancia comercial muy visible.

La emigración hacia el sur de gente instruida, de progreso y trabajadora, también operó cierto adelanto en la sociedad, como consecuencia del adelanto individual, y dejó un tanto perdida la preponderación del primitivo elemento social, aventurero y mercantilista.

El movimiento de las industrias siguió a la par de esta prosperidad de las demás empresas. En todos los pueblos se instaló alguna fábrica de curtiduría, cerveza, destilación, maderas y ferretería. La extracción de lingue, que hasta entonces había sido un negocio de ensayo, tomó más desarrollo.

Los bancos dieron en esta situación excesivo desarrollo a los préstamos hechos en la forma de contratos de cuenta corriente sobre avances, garantida con hipoteca.

Esta clase de contratos se generalizó y alcanzó grande importancia cuando, después de la guerra con el Perú, vino el régimen de papel moneda y la prosperidad de la hacienda pública y de los negocios particulares. Los billetes fiscales acudían a los bancos y estas instituciones aumentaron considerablemente el campo de sus negocios.

Los fondos obtenidos de este modo, los empleaban los agricultores en dar ensanche a sus faenas agrícolas o en comprar en los remates o particularmente otras propiedades.

En justicia hay que convenir que esto contribuyó de no escasa manera al progreso de esta región.

Pero este régimen artificial que reposaba en tales bases, estaba expuesto a cambios inesperados y perjudiciales.

Así sucedió. Desde 1891 comenzó a delinearse una crisis económica y agrícola. En ese año la guerra civil que asoló al país causó perjuicios a la agricultura de las provincias australes, porque la falta de brazos impidió que la recolección se hiciera oportunamente.

En 1892 y 1893 hubo escasez de trabajadores y el precio del trigo experimentó una baja proporcional a la depreciación de nuestra moneda.

El año 1894 fue lluvioso en los meses de la cosecha y por lo tanto de crecidas pérdidas, que ascendieron a un cincuenta por ciento. Los robos de animales subieron a proporciones desconocidas hasta entonces. El trigo se cotizaba a un precio bajo. El malestar económico de la frontera se hizo general.

Las mismas causas siguieron obrando en los años sucesivos hasta 1897, aumentadas con la restricción del crédito de los bancos, a consecuencia de la ley de conversión, y el agotamiento de las tierras débiles, que ocupan las más considerables superficies.

La industria maderera ha seguido por otra parte paralelamente el descenso de la producción agrícola. La explotación de las minas de carbón ha disminuido asimismo en mucho su antigua amplitud.

Esta crisis económica y agrícola ha originado la disminución de los remates; ha paralizado, además, un gran número de establecimientos industriales, retrayendo a los empresarios de lanzarse en especulaciones que, dado el estado incierto de los negocios, pueden llevarlos a un fracaso.

En el comercio refluye directamente este malestar económico y lo abate o paraliza.

Ha sobrevenido por último la baja de los salarios, la escasez de trabajo y en consecuencia la emigración.

Tal era en 1898 la situación de las provincias que formaron la antigua Araucanía. Pugnán al presente por salir del grave estado en que se hallan. A fin de conseguirlo, tanto los poderes públicos cuanto la iniciativa particular, estudian algunos problemas de vital importancia.

Se cuenta entre ellos el abono de las tierras. Las del sur son pobres en cal y ácido fosfórico. En su principio muy ricas, se encuentran hoy agotadas por las continuas cosechas de veintidós años, que han tenido que acarrear su forzoso empobrecimiento.

Se trata, pues, de vulgarizar y estimular el empleo de los abonos adaptables a estos suelos, ya que no reciben siquiera el sedimento fertilizante que arrastran las aguas de los ríos del norte.

Otro es la irrigación de los campos, tan descuidada en el sur, donde no se cuenta sino con el riego eventual de las lluvias. El clima del sur ha variado por las causas apuntadas en estas páginas; hay, pues, que pensar en remediar el mal. La agricultura chilena reconoce como base la irrigación en términos absolutos. Si no descansa en ella, en ciertas comarcas la producción es un juego de suerte.

La escasez de aguas de los riachuelos en el verano y su inconveniente del lecho profundo, son por hoy los motivos que retraen a los agricultores de pensar siquiera en este asunto. Uno y otro pueden subsanarse. El principal, la falta de agua desaparecería quizás con trabajos de represas o canales para vaciar un río en otro, atendiendo a su proximidad en estas latitudes.

Obra posterior sería la determinación legal de la medida del agua y otras cuestiones relacionadas con los ríos y corrientes que cruzan estas provincias, como la de utilizar su fuerza hidráulica.

El agua trae la variedad de cultivos, otro tema cuyo estudio convendría estimular de un modo especial entre los hombres ilustrados y patriotas.

Se trata, por último, de buscar un mercado a las maderas nacionales para levantar de su postración esta industria, que es una de las fuentes de riquezas más seguras con que cuenta el país. Para conseguir este fin, se piden fletes baratos por el ferrocarril, la protección del gobierno para que consuma el producto chileno en las obras fiscales, el alza en el impuesto de internación y líneas férreas transversales que transporten las maderas de inmensos bosques y den valor a propiedades hoy remotas.

Con todo, el porvenir de las provincias del sur, con sus enormes recursos naturales, es seguro.

FIN

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como **[voluntario](#)** o **[donante](#)**, para promover el crecimiento y la difusión de la **[Biblioteca Virtual Universal](#)**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **[enlace](#)**.

